



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes
de control interno en la UE 001 Administración Central –
MINSa, 2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Velásquez Fernández, Anthony Luis

ASESOR:

Mgtr. Lizandro Crispin, Rommel

SECCIÓN

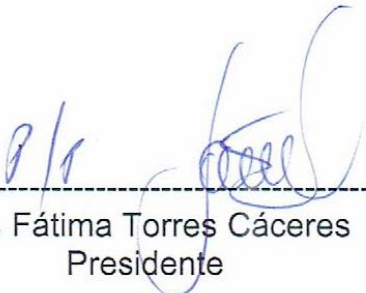
Ciencias Empresariales

LINEA DE INVESTIGACION

Control Administrativo

PERÚ - 2017

Página de jurado

P/P 

Dra. Fátima Torres Cáceres
Presidente

P/P 

Mgtr. Fabián Rojas Lennin
Secretario

P/P 

Mgtr. Rommel Lizandro Crispin
Vocal

Dedicatoria

A Dios todopoderoso por haberme permitido llegar hasta este momento tan importante en mi formación profesional.

A mis padres con mucho amor y cariño quienes me brindan su apoyo incondicional en cada una de las etapas de mi vida.

Agradecimientos

A los maestros de la Universidad César Vallejo – Sede Lima Este, Escuela de Post Grado, quienes desde el primer día de clase compartieron sus vastos conocimientos.

Al docente y asesor, por su gran paciencia e indiscutible apoyo, así como la generosidad y experiencia científica proporcionada, para la culminación de este humilde trabajo.

Declaratoria de autenticidad


Yo, Anthony Luis Velásquez Fernández, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 46333860, con la Tesis titulada “El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la presencia de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 02 de diciembre del 2017


.....
Anthony Luis Velásquez Fernández
DNI N° 46333860

Presentación

Señores miembros del jurado

Cumpliendo con las normas establecidas en el reglamento de elaboración y sustentación de tesis de la escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo para optar el grado de maestro en Gestión Pública, presento el trabajo de investigación denominado “El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la Unidad Ejecutora (UE) 001 Administración Central – MINSA, 2017”.

La presente investigación tiene como propósito, determinar la relación existente entre las dos variables de estudio, debido a que se busca estar a la vanguardia frente a los cambios que propone la política de modernización de la gestión pública cimentadas en los cinco pilares, siendo uno de ellos; La gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional, teniendo en consideración que aún existen deficiencias en los servicios externos y procesos internos que se desarrollan y ofrecen en las instituciones públicas, especialmente en el sector salud.

Teniendo en consideración lo mencionado anteriormente, por medio de este estudio se pretende identificar la presencia de los componentes del control interno dentro de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central – MINSA, ya que los mismos en conjunto conforman el cuerpo del sistema del control interno y existen porque proporcionan un grado de seguridad razonable para garantizar la consecución de los objetivos dentro de las siguientes categorías; Eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Adicionalmente se busca establecer la relación de dichos componentes y el cumplimiento de rendición de viáticos, partiendo de la información proporcionada en los estados financieros de la entidad.

Los resultados que se obtengan de la presente investigación, permitirá contribuir al mejor funcionamiento del proceso de rendición de viáticos y cumplimiento de los mismos dentro de la entidad y también a las instituciones que

en la actualidad tengan dificultades en la realización de este procedimiento y en cuyos estados financieros se reflejen estas deficiencias.

La investigación tiene una motivación especial de evaluar la actual situación de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central – MINSA con la finalidad de fomentar el desarrollo de una gestión moderna y transparente.

La investigación está estructurada en ocho capítulos, tal como se presenta a continuación:

En el Capítulo I. Introducción, contiene los antecedentes, la fundamentación científica, la justificación, el planteamiento del problema, la formulación de la hipótesis y los objetivos del estudio.

El Capítulo II. Marco Metodológico, presenta las bases teóricas de cada variable de estudio, la operacionalización de las variables, la metodología empleada, así como el tipo de estudio, diseño de investigación, la población, muestra y muestro, las técnicas y los instrumentos de recolección de datos y el método de análisis de datos.

En el Capítulo III. Resultados, presenta el análisis y descripción de los resultados de cada una de las variables y dimensiones, así como la contrastación de hipótesis.

En el Capítulo IV. Discusión, presenta la contrastación de hipótesis coincidente o discrepante.

En el Capítulo V. Conclusiones, presenta el resumen del resultado de la investigación.

En el Capítulo VI. Recomendaciones, presenta las acciones que se sugiere realizar para obtener resultados más favorables.

En el Capítulo VII. Referencias bibliográficas, presenta las diversas fuentes de información consideradas para la elaboración y desarrollo de la investigación.

En el Capítulo VIII. Anexos, presenta los contenidos que complementan el desarrollo de la investigación.

Índice

PÁGINAS PRELIMINARES	pág.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	viii
Lista de tablas	x
Lista de figuras	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Antecedentes	18
1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística	30
1.3 Justificación	67
1.4 Problema	68
1.5 Hipótesis	72
1.6 Objetivos	73
II. MARCO METODOLÓGICO	
2.1 Variables	75
2.2 Operacionalización de variables	75
2.3 Metodología	77
2.4 Tipos de estudio	78
2.5 Diseño	78
2.6 Población, muestra y muestreo	79
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	83
2.8 Métodos de análisis de datos	89
III. RESULTADOS	
3.1 Análisis descriptivo	93
3.2 Contrastación de hipótesis	112
IV. DISCUSIÓN	119

V. CONCLUSIONES	126
VI. RECOMENDACIONES	129
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	133
VIII. ANEXOS	142
Anexo 1 Matriz de consistencia	143
Anexo 2 Carta de Presentación	146
Anexo 3 Base de datos de la prueba piloto de la variable cumplimiento de Rendición de viáticos	147
Anexo 4 Base de datos de la prueba piloto de la variable componentes de Control interno	148
Anexo 5 Matriz de datos de la variable componentes de cumplimiento de Rendición de viáticos	149
Anexo 6 Matriz de datos de la variable componentes de cumplimiento de Rendición de viáticos	152
Anexo 7 Instrumento de recolección de datos - Cuestionario variable Cumplimiento de rendición de viáticos	155
Anexo 8 Instrumento de recolección de datos - Cuestionario variable Componentes de control interno	156
Anexo 9 Matriz de validación de instrumento: Cumplimiento de rendición de viáticos	157
Anexo 10 Matriz de validación de instrumento: Componentes de control Interno	163
Anexo 11 Solicitud por comisión de servicios	169
Anexo 12 Planilla de viáticos por comisión de servicios	170
Anexo 13 Autorización de retención de haberes	171
Anexo 14 Escala de viáticos territorio nacional	172
Anexo 15 Escala de viáticos para viajes al exterior	173
Anexo 16 Rendición de cuentas por comisión de servicios	174
Anexo 17 Declaración jurada	175
Anexo 18 Artículo científico	176

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de la variable Cumplimiento de Rendición de viáticos	76
Tabla 2. Operacionalización del variable Componentes de control Interno	77
Tabla 3 Población trabajadores UE 001 Administración Central - MINSA	80
Tabla 4 Muestra de estudio	82
Tabla 5 Validez del instrumento: Cumplimiento de rendición de viáticos	88
Tabla 6 Validez del instrumento: Componentes de control interno	88
Tabla 7 Niveles de confiabilidad del coeficiente alfa de Cronbach	88
Tabla 8 Prueba de confiabilidad del instrumento de la variable cumplimiento de rendición de viáticos	89
Tabla 9 Prueba de confiabilidad del instrumento de la variable Componentes de control interno	89
Tabla 10 Interpretación de correlación de Rho de Spearman	90
Tabla 11 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según El cumplimiento de rendición de viáticos	93
Tabla 12 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la dimensión normativa	94
Tabla 13 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según los procesos administrativos	95
Tabla 14 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la comunicación y transparente	96
Tabla 15 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según los componentes de control interno	97
Tabla 16 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según el ambiente de control	98
Tabla 17 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la evaluación de riesgos	99
Tabla 18 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según las actividades de control	100

Tabla 19 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la información y comunicación	101
Tabla 20 Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la supervisión y el seguimiento	102
Tabla 21 De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno	103
Tabla 22 De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y el ambiente de control	104
Tabla 23 De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la evaluación de riesgos	106
Tabla 24 De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y las actividades de control	107
Tabla 25 De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la información y comunicación	109
Tabla 26 De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la supervisión y seguimiento	110
Tabla 27 Prueba de normalidad	112
Tabla 28 De correlación de Rho de Spearman de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno	113
Tabla 29 De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos y el ambiente de control	114
Tabla 30 De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos y la evaluación de riesgos	115
Tabla 31 De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos y las actividades de control	116
Tabla 32 De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos y la información y comunicación	117
Tabla 33 De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos y la supervisión y seguimiento	118

Lista de figuras

Figura 1	Esquema del diseño correlacional	80
Figura 2	Distribución porcentual según niveles de cumplimiento de Rendición de viáticos	93
Figura 3	Distribución porcentual según niveles de normativa	94
Figura 4	Distribución porcentual según niveles de procesos Administrativos	95
Figura 5	Distribución porcentual según niveles de comunicación Transparente	96
Figura 6	Distribución porcentual según niveles de los componentes de control interno	97
Figura 7	Distribución porcentual según niveles del ambiente de control	98
Figura 8	Distribución porcentual según niveles de evaluación de riesgos	99
Figura 9	Distribución porcentual según niveles de actividades de control	100
Figura 10	Distribución porcentual según niveles de la Información y la Comunicación	101
Figura 11	Distribución porcentual según niveles de la Supervisión y Seguimiento	102
Figura 12	Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de Rendición de viáticos y componentes de control interno	103
Figura 13	Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de Rendición de viáticos y ambiente de control	105
Figura 14	Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de Rendición de viáticos y evaluación de riesgos	106
Figura 15	Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de Rendición de viáticos y actividades de control	108
Figura 16	Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de Rendición de viáticos e información y comunicación	109
Figura 17	Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de Rendición de viáticos y supervisión y seguimiento	111

Resumen

La realización de la presente tesis, titulada Cumplimiento de Rendición de Viáticos y los Componentes de Control Interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017, cuyo objetivo fue determinar la relación del cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes del control interno.

La muestra de estudio fue de 103 trabajadores, obtenida mediante el muestreo probabilístico, el método utilizado ha sido el cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo y correlacional, de corte transversal, para la recolección de datos se utilizó la encuesta aplicándose la misma a los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA.

Los resultados estadísticos del estudio señalaron que según la percepción de los encuestados, el 62,1 % manifestó que el cumplimiento de rendición de viáticos en la UE 001 Administración Central es regular, a diferencia del 30,1 % que indica que es eficiente, mientras que el 7,8 % considera que es deficiente. De igual manera siguiendo la percepción de los encuestados, el 54,4 % manifestó que los componentes de control en la UE 001 Administración Central son regulares, a diferencia del 28,2 % que indica que es eficiente, mientras que el 17,5 % considera que es deficiente.

Posteriormente, la aplicación del análisis estadístico de correlación de Rho de Spearman señaló que existe un nivel considerable de componentes de control, de igual manera para el cumplimiento de rendición de viáticos se aprecia que el nivel de cumplimiento de rendición de viáticos es alto. En consecuencia, existe una correlación positiva alta de 0,858 “correlación positiva muy fuerte” entre el cumplimiento de la rendición de viáticos y los componentes de control interno. El estudio concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Palabras claves: Rendición de viáticos – Control interno.

Abstract

The accomplishment of the present thesis, entitled Compliance of Viaticance Surrender and Internal Control Components in EU 001 Central Administration - MINSA, 2017, whose objective was to determine the relation of viatical compliance and internal control components.

The sample of study was of 103 public servants, obtained by means of probabilistic sampling, the method used has been the quantitative one, with a non-experimental, descriptive and correlational, cross-sectional design, for the data collection the survey was applied applying the same to the public servants of the EU 001 Central Administration - MINSA.

The statistical results of the study indicate that according to the perception of the respondents, 62.1% said that compliance with the interpretation of travel expenses in the EU 001 Central Administration is regular, a difference of 30.1% indicating that it is efficient, while 7.8% consider that it is deficient. 54.4% state that the control components in the EU 001 Central Administration are regular, a difference of 28.2% indicating that it is efficient, while 17.5% consider it to be deficient.

Subsequently, the application of the statistical correlation analysis of Rhode Spearman indicated that there is a considerable level of control components, in the same way for compliance with the interpretation of per diem, which is the level of compliance with the interpretation of per diem allowances. As a result, there is a high positive correlation of 0.858 "very strong positive correlation" between the compliance of the per diem surrender and the internal control components. The study concludes that: The compliance of user surrenders is significantly related to the internal control components in the EU 001 Central Administration - MINSA, 2017.

Key words: viatical surrender - internal control.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017”, fue realizada teniendo en consideración los objetivos que plantea el surgimiento de las políticas de modernización de la gestión pública, las cuáles se encuentran orientadas a los cambios que demandan los peruanos, quienes exigen una transformación de sus enfoques y prácticas de gestión, en ese sentido, el Estado moderno busca caracterizarse por la eficiencia, eficacia, inclusivo, descentralizado, abierto y transparente (rinde cuentas).

La responsabilidad de la modernización de la gestión pública recae sobre todos los servidores y funcionarios estatales, así como de los titulares de cada uno de los organismos y pliegos en los diferentes niveles de gobierno. Los esfuerzos que contribuyan y estén orientados a mejorar el nivel de desempeño de las instituciones públicas a favor de todos los peruanos deben ser desarrollados de manera articulada.

Adicionalmente se debe resaltar la importancia que representa la implementación de los componentes de control interno en una institución pública con el objetivo de salvaguardar los recursos públicos, pues como es de conocimiento público escuchamos a diario los reiterativos escándalos de corrupción que en algunos casos no son denunciados.

El Control Interno se visualiza como el procedimiento que ejecuta la administración para evaluar determinadas situaciones que pudieran impedir que se lleve a cabo la consecución de objetivos, por ello se apoya en sus cinco componentes los cuales están interrelacionados entre sí y derivan de modo de la dirección y se integran al proceso de gestión. En diversas instituciones públicas no viene siendo congruente ni compatible la estructura de organización con las funciones que se deben cumplir, ni tampoco guardan relación con los objetivos que se hubieran fijado como resultado final de sus proceso y planeamientos a nivel operativo y estratégico, esto puede ser consecuencia de que el diseño de gestión funcional y procesos de estas instituciones públicas fueron poco claras.

El cumplimiento de rendición de viáticos se enfoca en los funcionarios públicos y servidores de la UE 001 Administración Central – MINSA quienes deben rendir cuentas oportunamente dentro los plazos establecidos siguiendo los lineamientos de la normativa vigente: Directiva Administrativa n° 220-2016-MINSA/OGA “ Directiva Administrativa para el Otorgamiento y la Rendición de Viáticos, pasajes y otros Gastos de Viaje” a fin de garantizar, la transparencia en la actuación del personal del Ministerio de Salud y esto se refleje en los Estados Financieros.

Por su parte, la Contraloría General de la República, siguiendo las políticas de modernización del Sistema Nacional de Control, contempla dentro de su Plan Estratégico Institucional 2015-2017, la aceptación de un nuevo enfoque de control centrándose en difundir y fomentar el desarrollo de una gestión moderna y eficaz de los recursos y bienes estatales en beneficio de todos los habitantes del país.

En este contexto, es de suma importancia que la administración general ejecute métodos de control que permitan elevar el nivel de transparencia de esta institución pública, siendo el cumplimiento de la rendición de viáticos un aspecto muy importante no sólo para una gestión eficiente si no para permitir que la consecución de los objetivos se desarrollen de manera provechosa.

1.1 Antecedentes

Habiendo realizado las investigaciones respecto al problema de estudio se constata la existencia de los siguientes trabajos de investigación relacionados con el título del tema de estudio, los cuales se mencionan y sirven de apoyo al presente trabajo

Antecedentes Internacionales

Los trabajos de investigación del ámbito internacional relacionados con el tema de estudio, analizan problemas similares a nuestra realidad, para ello se ha citado a autores de los países de Nicaragua y España con la finalidad de compartir el resultado de las investigaciones.

Curto (2017) en la investigación titulada “Datos abiertos y rendición de cuentas en las comunidades autónomas españolas. Niveles de divulgación y determinantes”, para optar el grado de Doctor en Economía y Empresa, cuyo objetivo fue determinar si la información que se está depositando en los portales de datos abiertos (*open data*) autonómicos son suficientes y transparentes, así como la información relacionada con la rendición de cuentas que existe en los repositorios digitales autonómicos y cómo se desarrollan los niveles de divulgación observados entre las diferentes Comunidades Autónomas (CC AA). La investigación desarrollada en la Universidad de Oviedo en el Programa de Doctorado “Economía y Empresa”, fue de tipo descriptivo y se complementa con estudios estadísticos.

La muestra representa 17 CCAA, los resultados demostraron que únicamente 11 CCAA disponían de portales *open data*, del total del 4975 conjuntos de datos encontrados, sólo 40 de ellos (un porcentaje inferior al 1%) contenía la información buscada. Sólo 8 CCAA alcanzan una puntuación positiva en el indicador transparencias *open data*. Esta investigación concluyó que la información relacionada con la rendición de cuentas es muy escasa y que abunda más la información de tipo geográfico y urbanístico, así mismo los portales de datos abiertos de las Comunidades Autónomas no están aprovechando suficiente su potencial para contribuir a la rendición de cuentas y que, en general, los repositorios digitales autonómicos no muestran datos claves que permitan la

monitorización de la gestión pública tan necesaria en estos tiempo de alta corrupción gubernamental.

Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores debido a que el tema que se abordó trata sobre rendiciones de cuentas que es una de las variables que se está desarrollando en la presente tesis.

Bello (2013) en la investigación titulada “Alcance de la Auditoría Especial mediante la Auditoría Gubernamental, metodología en su realización y contenido del informe”, tesis para optar el grado académico de Magíster en Auditoría Integral, cuyo objetivo fue determinar si los auditores gubernamentales de la Contraloría General de la República se apegan a las metodologías establecidas en cada una de las fases de auditoría, tales como: Planeación, Trabajo de Campo (Ejecución) y Comunicación de Resultados. La investigación desarrollada en la Universidad Politécnica de Nicaragua, fue de tipo descriptivo debido a que se examinaron las características del problema escogido y se complementa con técnicas basadas en la observación directa para tomar información y registrarla para su posterior análisis. La muestra contempló treinta (30) informes de auditorías especiales, dentro de las cuales veintiocho (28) pertenecen a entidades y organismos públicos, y las otras dos restantes a la Universidad Centro Americana y al Colegio de Periodistas de Nicaragua.

Como resultado de esta investigación el autor concluyó que debida a su naturaleza, el alcance de la auditoria especial es limitada, pues abarca solo una parte de las operaciones y transacciones financieras, sin embargo a través de ella es posible establecer responsabilidades, administrativas, civiles y presunción de responsabilidad penal, siendo este último un aspecto que ha sido tomado en cuenta al desarrollar auditoria especiales tomada como muestra para esta investigación, lo cual demuestra que los auditores de la contraloría son muy apegados a la metodología al efectuar una auditoria especial, pudiéndose evidenciar en los procedimientos realizados contenidos en cada uno de los informes de auditoría. Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores debido a que el tema que se abordó trata sobre auditoria gubernamental en la cual se evalúan los componentes del control interno la cual corresponde a una de las variables que se está desarrollando en la presente tesis.

Carrillo (2014) en la investigación titulada “Transparencia y rendición de cuentas aplicada a los Gobiernos Regionales. Un análisis de la información digital disponible para el ciudadano en Sudamérica”, tesis para optar el grado de Doctor en Sistema de Información Contable, cuyo objetivo fue determinar el nivel de transparencia y el grado de rendición de cuentas de los gobiernos regionales pertenecientes a Sudamérica a través de sus portales virtuales web y a los diversos aspectos que los condicionan. La investigación desarrollada en la Universidad de Oviedo en el Programa de Doctorado, fue de tipo descriptivo y se complementa con estudios estadísticos.

La población de estudio estuvo constituido por 213 gobiernos regionales de Sudamérica, pero debido a las limitaciones se realizó basándose en una muestra de tipo no probabilística de 68. Como resultado de esta investigación presentó el análisis entre las variables cualitativas a través de una tabla de contingencia y del test chi cuadrado de Pearson para la variable dependiente Divulgación y la Variable Población, visualizándose que se rechaza la hipótesis de independencia entre la divulgación y la población ($p < 0.05$), para el estudio de la relación entre las variables cuantitativas ingresos y deudas, realizó un contraste de medias, previa comprobación de la hipótesis de normalidad a través del test de Kolmogorov-Smirnov.

Concluyó que la información que presentan los 10 países sudamericanos estudiados no son completas y en algunos casos carentes de información, muy a pesar de que los mismo difunden las políticas de gobierno abierto, determinándose de igual manera que los países sudamericanos estudiados cuentan con constituciones que establecen artículos relacionados con el acceso y divulgación de la información pública, excepto el país de Argentina, pues su constitución no la detalla explícitamente.

Adicionalmente se pudo apreciar que si bien es cierto, los países de la región cuentan con normativas que exigen la elaboración de información económico - financiero, sin embargo pocas de estas normativas señalan obligación de publicarlas. Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores debido a que el tema que se abordó trata sobre la rendición de cuentas y transparencia, las cuales corresponde a la variable que se

está desarrollando en la presente tesis y a una de las dimensiones que la conforman.

Núñez (2013) en la investigación titulada “Análisis dinámico de la rendición de cuentas de las comunidades autónomas y los organismos de control externo”, tesis para optar el grado de Doctor en Nuevas Tendencias en Administración de Organizaciones, cuyo objetivo fue analizar el contexto legal y el control financiero y económico de la rendición de cuentas de la administración pública y posteriormente efectuar un análisis dinámico de las rendiciones de cuentas de las Comunidades Autónomas (CC.AA).

La investigación desarrollada en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue de tipo exploratorio debido a que el tema ha sido escasamente estudiado por lo que los resultados obtenidos constituyen sólo una visión aproximada de dicho objeto, para ello se apoyó en estudios transversales con aspectos informativos recopilados de diversos informes anuales de fiscalización de la administración autónoma de España, los cuales fueron contrastados con reales y la opinión de expertos en temas de fiscalización.

El universo de estudio estuvo conformado por ochenta (80) informes anuales de fiscalización pertenecientes a la cuenta general de 17 CC.AA. Para la realización del análisis dinámico y contrastación empírica utilizó en esta tesis la escala de Likert para la valoración de las partidas informativas, para la construcción del índice de transparencia informativa (ITI), así mismo se asignó la puntuación de 0 = Opaco hasta el 1 = Transparente y términos porcentuales para el ITI del 0 (ninguna revelación) hasta el 100% (revelación total, explícita y absoluta), para cada partida informativa o ítem se le estableció un puntaje a fin de cuantificarlas según reflejen cualidades positivas o negativas, por lo tanto se le asignó a la variable un valor de 0,25, como puntuación relativamente baja.

Como resultado concluyó que existe una complementación de los sistemas de rendición de cuentas de las CC.AA., con la función de fiscalización de los organismos de control externo, componiendo una tendencia orientada hacia la modernización y desarrollo hacia la fiabilidad y transparencia de la información financiera y gestión pública descentralizada. Asimismo, desde el punto de vista

dinámico, se realizó una aproximación hasta los componentes del diseño preliminar de la propuesta factible de las buenas prácticas en la rendición de cuentas de las CC..AA y de los organismos de control externo. Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores debido a que el tema que se abordó trata sobre rendición de cuentas y sobre la fiscalización de organismos externos las cuales corresponde a la variable estudiada en la presente tesis y a la dimensión supervisión y seguimiento.

Salas (2015) en la investigación titulada “La rendición de cuentas en la gestión del sector público centralizado de Costa Rica”, memoria para obtener el grado de Doctor en Gobierno y Administración Pública, cuyo objetivo fue realizar un índice de rendición de cuentas en la gestión de sector público costarricense, con la finalidad de contribuir y cooperar a incrementar el nivel de transparencia y eficacia en sus funciones. La investigación desarrollada en la Universidad Complutense de Madrid Programa de Doctorado, fue de tipo exploratorio porque se efectuó sobre un tema poco estudiado, descriptivo debido a que consistió fundamentalmente en caracterizar una situación concreta indicando sus rasgos más peculiares y explicativo ya que se buscó comunicar de un aspecto de la realidad, indicando su significancia dentro de una teoría de referencia, adicionalmente se complementó con entrevistas y cuestionarios.

La muestra representa al Ministerio de Ambiente, energía y comunicaciones y al Ministerio de agricultura y ganadería. Obteniendo del MINAE como resultado de la hipótesis inicial, un promedio general de 46,83 puntos y el MAG 53,17 puntos de 100 del total de indicadores, lo cual determinó que el proceso de rendición de cuentas no se desarrolló correctamente, sobre todo en las dimensiones de auditoría externa y auditoría de gestión, debido a que la calificación de la primera dimensión solamente obtuvo 25 puntos para el MINAE y 13 puntos para el MAG. Los resultados no fueron sorpresivos pues se evidenció la falta de apertura de nuevos tipos de controles que vayan más allá de los tradicionales.

Como resultado de esta investigación concluyó que Costa Rica a pesar de ser considerada uno de los países con una de las democracias ejemplares a nivel latinoamericano, aún presenta deficiencias en el sistema de rendición de cuentas

existente, la cual resulta alarmante debido a que esta dimensión contiene a los indicadores de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos estatales. Por consiguiente se afirmó que no existe una cultura de rendición de cuentas consolidada, pues existe escasa verificación de facturas que todo funcionario debe presentar al rendir por los gastos incurridos en viajes (nacionales, internacionales), tales como hospedaje, alimentación. Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores debido a que el tema que se abordó trata sobre rendición de cuentas la cual corresponde a la variable estudiada en la presente tesis.

Antecedentes nacionales

Barbarán (2013) en la investigación titulada “Implementación del Control Interno en la Gestión Institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú”, tesis para optar el grado académico de Magister en Contabilidad y Finanzas con mención en Auditoría, cuyo objetivo fue establecer si la implementación del control interno tiene incidencia en la gestión del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. La investigación desarrollada en la Universidad San Martín de Porres en la sección de Postgrado, fue de tipo descriptivo, explicativo y correlacional, el cual se complementa con análisis estadísticos. La población estuvo conformada por 46 personas de los cuales, 42 fueron personal administrativo y 4 voluntarios del Comando Nacional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), siendo la muestra óptima para la investigación de 30 administrativos y 3 voluntarios.

Como resultado de esta investigación se mostró que el 58% de los encuestados indicaron que el ambiente de control interno que existe en el Cuerpo General de Bomberos voluntarios del Perú (CGBVP), no contribuye al establecimiento de las metas y objetivos de la institución, mientras que el 42% consideró que la organización está logrando resultado de acuerdo a lo previsto, totalizando así el 100% de la muestra. De igual forma el 61% de los encuestados consideraron que la evaluación de riesgos no permite la identificación a tiempo de los errores que suelen presentarse en cada una de las áreas de la entidad, caso contrario ocurre con el 39% quienes respondieron favorablemente, totalizando el 100%.

Respecto a las medidas que deben ser dictadas para la adecuada implementación del control interno, el 82% de encuestados manifestó que esto es competencia de la alta dirección del Cuerpo General de Bomberos de la sede de Lima, mientras que el 12% mantuvo una posición contraria y el 6% restante expresó desconocer el tema, totalizando así la muestra de 100%. Se concluyó que la implementación del control interno incide en la gestión del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, esto debido a que en primer lugar el entorno de control aporta el ambiente donde las personas pueden desarrollar sus actividades permitiéndoles cumplir con sus responsabilidades, de la misma forma el ambiente de control contribuye al establecimiento de metas y objetivos institucionales, así como en la influencia de la concienciación de todo el personal respecto al control.

Adicionalmente estableció que la evaluación de los riesgos tienen influencia en las políticas institucionales del CGBVP, puesto que se trata de un procedimiento interactivo, dinámico y continuo que constituye un componente fundamental de un sistema de control interno, recomendando que la dirección general tiene la obligación de examinar al mínimo detalle los que existen en todos los niveles de la organización y adoptar medidas oportunas y efectivas. De igual manera las actividades de control tienen incidencia en las estrategias que utiliza el CGBVP, pues las mismas se encuentran orientadas a asegurar que se cumplan las directrices establecidas por la dirección, de la misma forma permite garantizar que las medidas que se tomen sean necesarias para afrontar aquellos riesgos que pudieran poner en peligro la consecución de los objetivos de la institución.

Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores debido a que el tema que se abordó trata sobre implementación de control interno, el cual corresponde a la variable y al desarrollo de sus dimensiones estudiadas en la presente tesis.

Cabezas (2015) en la investigación titulada “La Auditoría de Cumplimiento y su Incidencia en la Gestión Pública del Centro Vacacional Huampaní-Chosica-Lima 2014”, tesis para optar el grado académico de Magíster en Contabilidad y Finanzas con mención en Auditoría y Control de Gestión Empresarial, cuyo objetivo fue determinar la influencia de la auditoría gubernamental en la

contribución de la optimización de la gestión del Centro Vacacional Huampaní y si los procedimientos y técnicas de la auditoría de cumplimiento inciden positivamente en el logro de la eficiencia y eficacia en las actividades y en las operaciones que se desarrolla en la institución. La investigación desarrollada en la Universidad San Martín de Porres en la Sección de Postgrado, fue de tipo cuantitativo, descriptivo, el cual se complementa con análisis estadísticos.

La población de estudio asciende a un total de 57 personas, tomándose como muestra óptima 47 personas, siendo 3 agentes OCI, 5 agentes SOA y 39 funcionarios y servidores. Como resultado de la aplicación de encuestas en la investigación referente a la Auditoría de Cumplimiento y el control posterior, nos indica que el 62% de los encuestados manifestaron que en el Centro Vacacional Huampaní, el control posterior de la auditoría de cumplimiento tiene incidencia favorable en la gestión, sin embargo el 36% considera lo contrario, debido a que aducen que la auditoría debe ser desarrollada de manera previa y simultánea, mientras que el 2% no sabe ni opina.

Respecto al empleo de procedimientos y desarrollo de técnicas de la auditoría gubernamental en el Centro Vacacional Huampaní, los resultados obtenidos en las encuestas, le permitieron concluir que el 76% opinó favorablemente que las técnicas y procedimientos de la auditoría gubernamental, facilitan la evaluación de la gestión con el fin de velar por el adecuado cumplimiento del logro de metas y objetivos institucionales, mientras tanto el 13% discreparon en comparación con el grupo anterior y el 11% restante respondió desconocer al respecto.

Referente a la evaluación del Sistema de Control Interno y Riesgos, como parte de la auditoría de cumplimiento del Centro Vacacional Huampaní, se pudo conocer que el 74% de encuestados expresaron que la evaluación del Sistema de Control interno tiene incidencia positiva en el desarrollo de la gestión del CVH, por otro lado el 11% manifestó tener discrepancias y el 15% restante manifestó su desconocimiento. La investigación concluyó que el desarrollo de la auditoría de cumplimiento tiene una incidencia positiva en la gestión del Centro Vacacional Huampaní. Lurigancho Chosica – Lima 2014.

Del mismo modo el desarrollo del control posterior efectuado por la auditoría ha incidido en la comprobación y seguimiento del cumplimiento de objetivos y

metas institucionales. Por ello la evaluación del Sistema de Control interno tiene una influencia positiva en cuanto a la planificación de las actividades del Centro Vacacional Huampaní las mismas que a la vez se manifiestan en la calidad de sus servicios que ofrece el Centro Vacacional Huampaní.

Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores ya que el tema que abordado trata sobre auditoría gubernamental en la cual se estudia el funcionamiento del control interno, el cual corresponde a la variable y al desarrollo de la dimensión supervisión y seguimiento estudiados en la presente tesis.

Ramírez (2014) en la investigación titulada “Análisis de las deficiencias en las Actividades de Control y su efecto en la gestión de las cajas municipales de ahorro y crédito del norte del Perú, periodo 2008 - 2010”, tesis para optar el grado académico de Magíster en Auditoría con mención en Auditoría en la Gestión Empresarial, cuyo propósito fue determinar las deficiencias presentadas en las actividades de control las mismas que afecten a la gestión de Cajas Municipales del Norte de nuestro país, con el fin de revelar cuan necesario resulta implementar las prácticas del buen gobierno corporativo.

La investigación desarrollada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la Unidad de Postgrado, fue de tipo descriptivo, correlacional no experimental y se complementa con cuestionarios. El universo de la población de estudio lo constituyeron 433 personas (gerentes y funcionarios) de las Cajas Municipales del Norte del Perú, siendo el tamaño de la muestra representativa de 199 personas, conformado de la siguiente manera: de las CMAC Piura corresponde a 152 personas, de CMAC Sullana corresponde a 70, de CMAC Paita corresponde a 32 personas, de CMAC Trujillo corresponde a 148 personas y CMAC del Santa corresponde a 31 personas. Como resultado de esta investigación las encuestas ayudaron a comprobar que un 94% considera que las CMAC del Norte del Perú no ha desarrollado una gestión basada en procesos.

Referente a la ejecución del presupuesto y procesamiento de información, se pudo obtener que la mitad de los encuestados consideran que el presupuesto es ejecutado en promedio del 75% anual.

La investigación concluyó que las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Norte del país no cumplen en su totalidad con los objetivos por los cuales fueron creadas, lo cual deja en evidencia una deficiente gestión carente de políticas sólidas, controles administrativos, controles de procesamientos de información y procedimientos en las actividades de control gerencial.

Adicionalmente se indicó que las actividades de control presentan deficiencias las cuales repercuten desfavorablemente en la gestión de las CMAC, recomendando que se implementen estrategias que agreguen valor a cada una de las actividades siguiendo los lineamientos de las prácticas del buen gobierno corporativo. Finalmente determinó que las actividades de control relacionadas directamente a las funciones administrativas no viene cumpliéndose eficientemente, esto debido al incremento presentado en la morosidad de cartera, lo cual le permitió deducir que los controles existentes a pesar de estar escritos en manuales no se están ejecutando a cabalidad.

Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores ya que el tema abordado trata sobre actividades de control el cual corresponde a un componente del control interno, el cual corresponde a una la dimensión de una variable estudiada en la presente tesis.

Sam (2012) en la investigación titulada “Incorporación de prácticas de rendición de cuentas en las comunidades campesinas beneficiarias del Proyecto MARENASS: El caso de las comunidades de la provincia de Andahuaylas – Apurímac, 1997 – 2005”, tesis para optar el grado académico de Magíster en Gerencia Social, cuyo objetivo consistió en desarrollar un análisis sobre el impacto de los procesos de rendiciones de cuentas en la colectividad campesina perteneciente a la provincia de Andahuaylas – Apurímac, las cuales fueron beneficiarias del proyecto MARENASS, la cual consistía en transferir fondos del estado a las juntas directivas de las comunidades campesinas para que los mismos promuevan la autogestión de los recursos que se les otorgaba, asumiendo la responsabilidad de organizar, dirigir y proceder conforme a las actividades del Proyecto y de la misma forma rendir cuenta por los fondos otorgados.

La investigación desarrollada en la Pontificia Universidad Católica del Perú en la Escuela de Postgrado, fue de tipo cualitativo, el cual se complementa con entrevistas realizadas a los integrantes pertenecientes a las juntas directivas del Proyecto MARENASS y revisión de documentos de dicho proyecto. El universo de la investigación estuvo conformado por 43 comunidades campesinas de la provincia andahuaylina, por lo que optó desarrollar un estudio a profundidad basada en una muestra de 4 comunidades, siendo las elegidas la comunidad de Moyobamba Baja, la comunidad de Luis Pata Chillacaracra, Cotabamba y Puyhualla Centro. El trabajo de campo inició en el año 2009 y finalizó en el año 2010, realizándose un total de 37 entrevistas.

Como resultado de la investigación concluyó que la práctica de transferir recursos a las Juntas Directivas de los colectivos campesinos de la provincia de Andahuaylas, permitió un fortalecimiento positivo de las organizaciones, debido a la capacitación que recibieron los directivos respecto al uso y administración de fondos, haciéndoles asumir la responsabilidad por los fondos transferidos a sus comunidades. Introduciendo en las prácticas de los comuneros el acceso a la información y cultivando con ello el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas.

Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores debido a que el tema que se abordó trata sobre las prácticas de rendición de cuentas, el cual corresponde a la variable estudiada en la presente tesis.

Aquipucho (2015) en la investigación titulada "Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso - Callao, periodo: 2010-2012" tesis para optar el grado académico de Magíster en Auditoría con mención en Auditoría Gubernamental, cuyo objetivo consistió en determinar la influencia del Control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo 2010 – 2012. La investigación desarrollada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, unidad de postgrado fue de tipo explicativo, no experimental. La población de estudios comprendió a 403 servidores públicos, comprendidos entre 33

funcionarios, 350 empleados y 20 obreros, sin embargo para el caso se realizó una selección estratificada aplicándose entrevistas a los funcionarios que forman parte de las diversas áreas del municipio, lo cuales ascendieron a un total de 30.

Como resultado de la investigación las cifras mostraron que el 56.7% de los encuestados manifestaron su desacuerdo respecto a que el control interno permite medir los objetivos y las metas de la institución. Asimismo se pudo evidenciar que el 43.3% de los encuestados señalaron su total desacuerdo referente a la preparación de los expedientes de contratación pues los mismo no se desarrollan de manera eficiente con un adecuado control interno y finalmente un 60% de los encuestados afirmaron su desacuerdo respecto a que el resultado de los procesos de control interno resultan ser óptimo al proceso de contrataciones y adquisiciones.

La investigación concluyó que el sistema del control interno en cuanto a los procesos de adquisiciones y contrataciones del municipio de Carmen de la Legua no resultaron ser óptimos, debido a la existencia de un inapropiado plan anual de la institución y a la incoherencia presentada entre dicho plan y la disponibilidad presupuestaria con la que se cuenta. Asimismo se pudo determinar que en la municipalidad distrital de Carmen de la Legua no se ha implementado un adecuado control interno, otorgándose la responsabilidad a los principales funcionarios, aumentando en ese sentido que el riesgo y desarrollo de las actividades que se realizan influyan de manera negativa en las operaciones comprometiendo así a los recursos públicos, poniendo adicionalmente en riesgo el resultado de los servicios que se ofrecen a la sociedad.

Adicionalmente el autor recomendó a los funcionarios del municipio tomar las acciones correctivas que contribuyan a implementar un adecuado sistema de control interno para optimizar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía y disminuir riesgos que puedan presentarse, con la finalidad de propiciar mejoras al aplicar los criterio de eficiencia eficacia, legalidad y economía que realiza toda entidad pública en todos los procedimientos de adquisiciones y contrataciones.

Se utilizó como antecedente la investigación descrita en los párrafos anteriores debido a que el tema que se abordó trata sobre control interno, el cual corresponde a la variable estudiada en la presente tesis.

1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística

Fundamentos técnicos del Cumplimiento de Rendición de Viáticos

Ley de transparencia y acceso a la información pública – Ley N° 27806

La sociedad peruana viene desarrollándose y desenvolviéndose en el contexto de grandes tendencias las cuales son determinadas por los cambios que se vienen suscitando a nivel mundial. Dichos cambios suelen ser condicionantes en cuanto al desarrollo nacional que representan pues suelen ser oportunidades para el progreso y en otras pueden presentar circunstancias poco favorables a las cuales se debe hacer frente procediendo de la mejor manera posible a fin de mantener el curso de nuestro desarrollo.

Por tal motivo la presente Ley N° 27806 (2003) tiene como finalidad “regular el derecho fundamental del acceso a la información, promoviendo claridad, traslucidez y transparencia del actuar del estado, el mismo que se encuentra contemplado en el numeral 5 del artículo 2 de nuestra Constitución Política” (p.3).

Principio de publicidad

Este principio hace referencia a aquellas disposiciones y actividades de las instituciones públicas que se encuentren comprendidas dentro del marco de la presente ley. Al respecto la Ley 27806 (2003) indica que, “todos los funcionarios tiene la responsabilidad de brindar información respecto al área de su competencia, excepto los congresistas de la república, cuyo derecho de acceso a la información se rige conforme a lo establecido en la constitución política y reglamento del congreso.” (p.3).

De igual manera no podrá ejercerse el derecho de acceso a la información pública cuando la información sea catalogada y clasificada como secreta, las cuales sean sustentadas en razones de la seguridad nacional, conforme a lo estipulado en el artículo 163 de la constitución política, y que a su vez la misma este orientada a garantizar la seguridad de los peruanos y cuya revelación pudiera originar un riesgo para la integridad del territorio y/o permanencia dell

sistema democrático del país, así como lo referido a las acciones y actividades de inteligencia (Ley 27806, 2003)

Portales de transparencia

La ley 27806 establece a todas las instituciones de la Administración Pública la difusión en sus portales de internet la siguiente información:

- Descripción resumida perteneciente a la entidad, los cuales deben incluir comunicados emitidos, principalmente disposiciones, así como la organización, organigrama, procedimientos y marcos legales a los que se encuentra sujeta.
- Texto Único Ordenado de Procedimientos Administrativos que la regulan, en caso corresponda.
- Información presupuestal la cual debe contener los datos relacionados a la ejecución de sus presupuestos, partidas remunerativas, así como beneficios de altos funcionarios y servidores en general.
- Procesos y procedimientos en cuanto a las adquisiciones de bienes y servicios que se realicen en la institución, relaciones de los proveedores, calidad y cantidad de bienes y servicios adquiridos.
- Desarrollo de actividades oficiales en las cuales participen los altos funcionarios de la institución.
- Información adicional que la entidad considere pertinente y de conocimiento público. (Ley 27806, 2003, p.4)

Acceso a la información pública del estado

Es derecho de todo ciudadano solicitar y recibir información de cualquiera de las instituciones que conforman la Administración Pública, siempre y cuando esta sea referida a documentos, escritos, grabaciones, soportes magnéticos, fotografías. El procedimiento para poder acceder a información pública se inicia a través de una solicitud dirigida al funcionario de la institución que tiene la información requerida o al superior inmediato (Ley 27806, 2003).

La entidad a la cual se haya hecho entrega de la solicitud de información deberá otorgarla en un plazo que no podrá exceder siete días útiles, el cual puede ser prorrogado de manera excepcional por cinco días útiles adicionales. Cuando se presenten eventualidades, acontecimientos que imposibiliten reunir la información solicitada. En estos casos, la entidad debe manifestar por escrito, antes del vencimiento del primer plazo, las razones por las cuales hará uso de la prórroga (Ley 27806, 2003).

Normativa de Cumplimiento de Rendición de Viáticos

La rendición de viáticos del Ministerio de Salud se rige en base a la Directiva Administrativa N°220-2016-MINSA/OGA “Directiva Administrativa para el otorgamiento y rendición de viáticos, pasajes y otros gastos de viaje” aprobada mediante Resolución Ministerial N° 962-2016/MINSA del 14 de diciembre del 2016.

Cabe resaltar que cumplimiento de la presente directiva es de carácter obligatorio teniendo alcance a todos los funcionarios y/o servidores públicos pertenecientes al Ministerio de Salud, sin importar el tipo de régimen laboral y/o contractual al que están sujetos.

De la Directiva Administrativa N°220-2016-MINSA/OGA, se describen los siguientes procesos y procedimientos para el otorgamiento y rendición de viáticos:

La programación la comisión de servicios

La programación de las comisiones de servicios de periodicidad mensual, así como la autorización de las mismas, corresponde a los Directores Generales y/o a los funcionarios homólogos de los órganos del MINSA siendo éstos los únicos responsables.

Asimismo la directiva contempla lo siguiente cuando la comisión de servicios corresponda a altos funcionarios y servidores de confianza:

- El Despacho Ministerial es el órgano encargado de autorizar las comisiones de servicios que realicen los Viceministros y/o el Secretario General.

- Cuando las comisiones de servicios sean realizadas por los directores generales o funcionarios similares, estas deberán ser autorizadas por el Despacho Ministerial, los Despachos Viceministeriales y/o Secretaria General, debiendo ser solicitados con 15 días hábiles de anticipación, salvo casos excepcionales. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016, p.5)

Los órganos del Ministerio deberán entregar a la Oficina General de Administración (OGA) las planillas de viáticos para la comisión de servicios, cuyo plazo no será menor a siete días hábiles de anticipación a la realización de la comisión, salvo casos excepcionales tales como: emergencias sanitarias, epidemias y/o acontecimientos fortuitos que impidan el cumplimiento del plazo de entrega (RM N° 962-2016/MINSA, 2016).

Cuando las solicitudes de comisión de servicios correspondan realizar viajes al exterior del país, éstas deberán ser requeridas en un plazo mínimo de anticipación de 45 días hábiles anteriores a la realización de la comisión de servicio con la finalidad de efectuar la tramitación de la resolución autoritativa, casos excepcionales en situaciones de emergencia. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016)

Autorización de los fondos para viáticos y otros gastos

Previamente al inicio del trámite de la asignación de los viáticos, se requiere que la comisión de servicio se encuentre autorizada por el funcionario responsable. Una vez verificado ello, la Dirección solicitante deberá elaborar la solicitud y planilla de viáticos, debiendo estos contener la información señalada en los formatos.

Adicionalmente el comisionado deberá suscribir el formato de autorización de retención de haberes por viáticos no rendidos y/o pasajes aéreos no reprogramables y no utilizados en la fecha prevista.

Cuando la solicitud y planilla de viáticos hayan sido suscritas por el funcionario que autoriza el viaje y por el comisionado que realizará la comisión de servicios, éstas deberán ser remitidas a la OGA dentro de los plazos establecidos.

De la misma forma en la RM N° 962-2016/MINSA (2016), se indica lo siguiente:

El personal que se encuentre designado para efectuar la comisión de servicios cuenta con una póliza de seguro pagada por el MINSA, la cual cubre siniestros y/o accidentes que pudieran suceder y afectar al comisionado y el cumplimiento de la comisión.

Cuando el comisionado, requiera equipos tales como: cámaras fotográficas, computadoras, útiles de oficina y/u otros que considere necesarios para el logro de los objetivos de la comisión de servicios, los mismos deberán ser solicitados anticipadamente a la oficina correspondiente, debiéndose informar al Equipo de Patrimonio de la Oficina de Abastecimiento, para el registro del traslado y movimiento de los mismos. (p.9)

Asignación de fondos para viáticos

El proceso de asignación de fondos al comisionado se inicia con la fase de compromiso, elaborada en el área de la Oficina General de Administración, en la cual se verifica la disponibilidad presupuestal del órgano que solicita la comisión de servicio.

El proceso del devengado corresponde a la Oficina de Contabilidad donde se realiza la ejecución del gasto, posteriormente este es derivado a la Oficina de Tesorería con el objetivo de realizar el abono en cuenta o giro de cheque al comisionado a fin de efectuar la comisión de servicio de acuerdo a lo programado.

De acuerdo a lo establecido en la Directiva Administrativa N°220-2016-MINSA/OGA indica que “los viáticos pueden ser atendidos a través de la caja chica previa autorización del director de la OGA, siempre y cuando se trate de casos de emergencia o por la proximidad de la misma” (RM N° 962-2016/MINSA, 2016, p6).

Otorgamiento de viáticos dentro del territorio nacional

El órgano del MINSA que solicite una comisión de servicios, deberá requerir previamente la provisión de los viáticos y pasajes ante la OGA, conforme a los plazos fijados, salvo excepciones, para lo cual adjuntará la "Solicitud de Viáticos", la "Planilla de Viáticos", y la "Autorización de retención de haberes por viáticos no rendidos y/o pasajes aéreos no reprogramables y no utilizados en la fecha prevista", debidamente suscritos. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016)

La OGA tiene la facultad de denegar las autorizaciones de viaje de aquellos comisionados que tengan una planilla de viáticos pendiente de rendición de cuenta (fuera del plazo establecido), así como una rendición con observaciones por subsanar. Cualesquiera fueran los casos, el Director General de la OGA y de manera excepcional, podrá autorizar el trámite cuando la urgencia de la comisión haya sido justificada o la misma corresponda a pedido expreso del director general que autoriza la comisión de servicio. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016)

Una vez recepcionada la solicitud de provisión de pasajes y viáticos, la OGA podrá derivar el expediente a la Dirección Ejecutiva de Economía a fin de que el Equipo de Control Previo proceda a su revisión y, de encontrarse conforme, se derivará al Equipo de Presupuesto para que proceda al trámite correspondiente.

Para que los viáticos sean otorgados, se debe considerar como un día a aquellas comisiones cuya periodo de duración fueran mayor a cuatro o menor a veinticuatro horas. Cuando la comisión sea menor a dicho periodo, el monto del viático se entregará de manera proporcional a las horas de la comisión. Asimismo, los importes a otorgarse se regirán de acuerdo a una escala de viáticos.

Los viajes de comisión de comisión de servicio referente a eventos que no sean organizados por el Ministerio de Salud, y cuyo caso los gastos derivados de pasajes, alojamiento, alimentación y/u otros que sean cubiertos por otra institución, el personal comisionado solo podrá recibir una asignación para aquello

conceptos de gasto de viaje relacionados directamente con la comisión de servicios y que no hayan sido cubiertos, por los mismo que deberá rendir cuenta. Cabe resaltar que estos gastos deberán ser solicitados por el Director General del órgano usuario, al respecto se indica lo siguiente:

- Si el gasto concerniente a alimentación es cubierto por otra institución solo corresponde un máximo 70% de viáticos.
- Si la otra institución cubre los gastos de hospedaje, corresponde otorgar un máximo de 40% viáticos.
- Si el financiamiento incluye gastos de hospedaje y alimentación, solo correspondería otorgar un máximo de 20% en viáticos.

Otorgamiento de viáticos fuera del territorio nacional

Aquellos viajes por comisión de servicios que se realicen al exterior del país y que irroguen gastos al Ministerio de Salud, requieren en primer lugar que sean canalizados a través de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), los cuales a su vez son autorizados mediante Resolución Suprema publicada en el Diario Oficial El Peruano, constituyendo requisito principal para la tramitación de los viáticos respectivos, salvo autorización legal que faculte al Titular de la Entidad a autorizar viajes al exterior en Comisión de Servicios (RM N° 962-2016/MINSA, 2016).

“Cuando los viajes representen una comisión de servicios en los cuales no se eroguen gastos públicos, los mismo podrán ser autorizados con Resolución del Titular de la entidad, sin requerir que la misma sea publicada en el Diario El Peruano” (RM N° 962-2016/MINSA, 2016, p.9).

“El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros es el encargado de autorizar los viajes del (la) Ministro(a) del Ministerio de Salud mediante Resolución Suprema autoritativa debiendo ser publicada en el Diario Oficial el Peruano” (RM N° 962-2016/MINSA, 2016, p.9).

Los viáticos de comisión de servicios para viajes al exterior del país serán otorgados conforme a los días de duración de la misión oficial u/o evento,

asimismo, para el otorgamiento del viático se debe considerar la siguiente escala (Véase anexo 15)

Rendición de cuentas

El procedimiento de la rendición de los viáticos se desarrolla de la siguiente manera:

Es responsabilidad del comisionado efectuar la respectiva rendición de cuenta por los importes que le fueron otorgados por concepto de viáticos en un plazo que no deberá exceder los 10 días hábiles siguientes a la fecha de término de la comisión. Para lo cual deberá presentar el formato de rendición de viáticos con la documentación que sustente los gastos incurridos en la comisión, el cual deberá estar firmado por el suscrito (Véase anexo 16). El plazo para la presentación de rendición de viáticos para comisiones realizadas al exterior del país, será de 15 días calendario contados a partir de la fecha de finalización de la comisión (RM N° 962-2016/MINSA, 2016)

Asimismo, para efectos de la rendición de viáticos “únicamente se reconocerá los gastos realizados en el destino de la comisión, así como los gastos por concepto de movilidad desde y hasta el lugar de embarque. La sumatoria de los comprobantes de pago que sustenten los gastos realizados, no podrán exceder el importe otorgado por día de comisión” (RM N° 962-2016/MINSA, 2016, p.12).

La rendición de cuentas por concepto de viáticos deberá ser presentada al equipo de Control Previo y la documentación que podrá ser utilizada como sustento según lo establecido en la directiva son:

- Las facturas, las boletas de venta y/u otros comprobantes de pago y regulados y autorizados por la SUNAT, siempre y cuando los mismos consignen el RUC y denominación de la respectiva unidad ejecutora, para el caso de la UE 001 Administración Central – MINSA, se debe consignar el RUC 20131373237. Asimismo, los comprobantes de pago no deben mostrar indicación sobre beneficios

comerciales a favor de terceros tales como: puntos bonus, cupones de descuento u otros. Además, se prohíbe la cancelación de gastos mediante tarjetas de crédito. Así también los comprobantes no deberán presentar borrones o enmendaduras y deberán corresponder al período de la comisión.

- Una declaración jurada por conceptos de gastos de viaje, cuando el comisionado no haya podido obtener comprobantes de pago, detallando el gasto en forma específica en letra legible, sin borrones ni enmendaduras (RM N° 962-2016/MINSA, 2016, p.12).

Sin excepción, todos los comprobantes de pago deberán ser detallados, y a su vez los mismos deberán reflejar el consumo del comisionado, no se aceptarán comprobantes de pago que señale como concepto de gasto "Por consumo".

Adicionalmente se indica:

- Los comprobantes de pago que presente el comisionado para sustentar los gastos efectuados en la comisión de servicios deberán consignar adicionalmente en su reverso, los datos correspondientes al número de DNI y firma, quien a su vez es responsable de su legalidad.
- Cuando se trate de comprobantes de pago relativo a hospedaje, las mismas deberán indicar necesariamente la fecha de arribo así como la fecha de salida (check-in, check-out) y preferentemente el nombre del comisionado.
- Los gastos por compra de bebidas alcohólicas u/o artículos personales, no serán reconocidos. Asimismo bajo los principios regulatorios de la Administración Financiera del Sector Público, los gastos a rendir deben regularse bajo los principios de economicidad y racionalidad de gasto, por lo que los gastos de alimentación

durante la comisión de servicios deben guardar proporcionalidad y razonabilidad al consumo personal.

- Los conceptos de rendición de los gastos de viáticos mediante declaración jurada, no podrán exceder al 30% del monto total del importe otorgado por día para la comisión de servicio dentro del territorio nacional, toda vez que no sea posible obtener comprobantes de pago. La declaración jurada debe contener una relación detallada de los lugares visitados y los gastos incurridos, para lo cual se utilizará el anexo "Declaración jurada de gastos de viaje", conforme a lo estipulado en el artículo 3 del D.S. N° 007-2013/EF (RM N° 962-2016/MINSA, 2016, p.12).

En caso que el servidor en calidad de comisión de servicio no presente la rendición de viáticos en los plazos establecidos en la directiva vigente o no pueda subsanar las observaciones de manera oportuna, el Equipo de Control Previo deberá informar a la OGA de la Unidad Ejecutora, a fin de dar inicio a las acciones correspondientes, desde la notificación al comisionado hasta la posterior comunicación al Equipo de Tesorería para la retención de sus haberes y/o ingresos por el monto adeudado, ello con la finalidad de salvaguardar los intereses de la institución (RM N° 962-2016/MINSA, 2016).

El personal del Equipo de Control Previo de la Unidad Ejecutora 001 - Administración Central - MINSA, de acuerdo a la Directiva Administrativa N°220-2016-MINSA/OGA indica lo siguiente:

El área de Control Previo es responsable de las verificaciones aleatorias y revisión de la documentación presentada como sustentos de gastos de las rendiciones de viáticos, con la finalidad de que las mismas cumplan con las condiciones establecidas en las normas de la presente directiva. (p.14)

Corresponde al equipo de Contabilidad Administración Central el registro de las rendiciones en el SIAF-SP, así como llevar un registro adicional

extracontable referente a aquellos viáticos que no hayan sido rendidos, también le corresponde emitir reportes y proyectar documentos para solicitar rendiciones pendientes. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016, p.14)

El Equipo de Tesorería de la OGA tiene la responsabilidad de retener los importes de viáticos que no hayan sido rendidos en los plazos establecidos en la directiva vigente. Asimismo, es responsable de comunicar por lo menos una vez al mes, a la Oficina de Economía un resumen que contenga la relación de los comprobantes de pago que no cuenten con las respectivas rendiciones de viáticos. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016, p.14)

Los cambios del itinerario, cancelación de viaje y/o postergación que surjan y afecten la comisión de servicios, deberán ser requeridos y sustentados por el funcionario de la dirección u órgano solicitante, en un plazo máximo de 48 horas antes de realización de la comisión de servicios. El comisionado, de ser el caso, deberá a efectuar la devolución de los viáticos otorgados en el plazo de 24 horas de efectuada el desembolso. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016)

Cuando los viajes se realicen en vehículos pertenecientes al Ministerio de Salud, el órgano solicitante o área usuaria, previa coordinación con la Oficina de Abastecimiento podrá requerir la disponibilidad de unidades vehiculares así como del conductor, adjuntando la solicitud de la tramitación de los viáticos de (los) comisionado(s).

Cuando el comisionado viaje en vehículos pertenecientes a la institución, los gastos por concepto de movilidad no serán reconocidos, salvo excepciones autorizadas por la OGA.

Las provisiones de los viáticos se efectúan antes de realizarse el viaje, siendo la más común el abono en cuenta del comisionado y/o excepciones mediante giro de cheque, salvo amerite el caso y previa autorización. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016)

En caso de robo y/o pérdida de los documentos sustentatorios ocurridos en viáticos nacionales, se podrá aceptar como rendición hasta un 30% del valor del viático asignado a través de una declaración jurada, siendo requisito indispensable que se adjunte copia de la denuncia policial respectiva con un informe detallado; caso contrario, el comisionado estará obligado a devolver el íntegro de los viáticos otorgados. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016)

Marco conceptual del Cumplimiento de rendición de viáticos

Respecto al cumplimiento de rendición de viáticos Cabrera y Rojas (2015), indicaron:

El proceso de rendición de cuentas existe en toda organización política y para ello son necesarios ciertos mecanismos que permitan ejercer el control de la conducta de los subordinados, sin embargo en el caso de los monarcas o soberano, este no suele responder ante nadie por su conducta. En un estado democrático, el pueblo asume el papel de soberano y se encarga de elegir a sus gobernantes mediante elecciones periódicas, en el cual le confieren un mandato y/o responsabilidad, que deben cumplir conforme a las reglas establecidas (marcos constitucionales), siendo estas las que marcan las potestades, obligaciones y responsabilidades con las cuales ha de ser ejercido, éste régimen se extiende en lo conducente a todos los funcionarios y servidores públicos (p.49).

Los viáticos se encuentran clasificados en una partida de gastos con afectación presupuestal los cuales comprenden coberturas de gastos de hospedaje, movilidad local y alimentación cuando el comisionado se desplace fuera del centro de trabajo o localidad (Cabrera y Rojas, 2015).

Según Pérez y Merino (2015), el otorgamiento de viáticos puede entregarse al viajero antes de su partida, con el objetivo de que cuente con los medios para subsistir durante el viaje.

El cumplimiento de rendición de viáticos, se da cuanto el comisionado, de manera oportuna y transparente, cumpliendo con los plazos establecidos para

dicho efecto, sustenta los gastos incurridos durante el periodo que duró la comisión.

Dimensiones de Cumplimiento de Rendición de Viáticos

En la investigación realizada, se deberá entender por rendición de viáticos como aquellos gastos originados por los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA que en calidad de comisionado se desplacen fuera de la localidad, ya sea con carácter eventual o transitorio y en los cuales se desarrollen gastos necesarios para poder cumplir con el objetivo de la comisión.

Los estudios que fueron orientados a medir el cumplimiento de rendición de viáticos fueron tomados de Cabrera y Rojas (2015), en los cuales se contempla las siguientes dimensiones:

Dimensión 1: Normativa

Palma (cit. p. Cabrera y Rojas, 2015) Contempla la apreciación del servidor público respecto a los aspectos normativos que conlleven a un adecuado cumplimiento de rendición de viáticos. Referente a ello, indicó que la normativa debe contener la apreciación de los trabajadores teniendo en consideración aquellas posibilidades que el medio laboral ofrezca y favorezca el desarrollo del profesional con la perspectiva a futuro (p.59).

La normativa describe al conjunto de reglas que deben ser aplicadas en una determinada actividad dentro de una entidad, con el objetivo de organizar su funcionamiento. La idea de la normativa es ordenar y coordinar la conducta de las personas que integran la institución, también tienen el objetivo de prevenir, evitar y castigar los comportamientos indeseables que atentan contra el orden institucional. Asimismo, una normativa corresponde a aquel documento fundado mediante un consenso, el cual se encuentra aprobado por un organismo reconocido quien a su vez provee el uso común de las reglas, directrices y lineamientos para determinadas actividades y labores, cuyos resultados está alcanzar el nivel óptimo de un orden (ISO/IEC Guía 2,1996)

Dimensión 2: Procesos administrativos

Palma (cit. p. Cabrera y Rojas, 2015) Identificación de los procesos administrativos de la institución, contempla el flujo continuo de actividades que van desde planeación, la organización, la dirección y el control respecto al desarrollo de la rendición de viáticos dentro de la entidad. Asimismo, indicó que el proceso administrativo conlleva previamente a la identificación de los valores que se encuentren en la organización, así como al compromiso asumido para el mejoramiento, cumplimiento y desarrollo de la entidad (p.60).

Los procesos administrativos son herramientas que se aplican en las organizaciones con el fin de contribuir al logro de objetivos y en consecuencia satisfacer las necesidades sociales y lucrativas. Esto quiere decir que el desempeño tanto de gerentes y administradores puede ser medido de acuerdo al grado eficiencia y eficacia de su gestión, las cuales garantizan que la organización alcance sus metas siempre y cuando éstos cumplan con los procesos administrativos. (Hurtado, 2008, p.47)

Dimensión 3: Comunicación transparente

Palma (cit. p. Cabrera y Rojas, 2015) Identificación de la comunicación transparente y oportunidad en la información respecto al registro de rendición de viáticos para una presentación de estados financieros con cifras razonables. Al respecto indicó que una buena comunicación, hace referencia a las consideraciones de funcionalidad de los superiores de una entidad, con el desarrollo de la supervisión dentro de las actividades laborales, tanto en relación orientación y apoyo para los deberes, obligaciones y tareas diarias realizadas en la institución (p.60).

Según Ongallo (2007), la comunicación dentro de la organización “permite a que cada una de las personas puedan integrarse a la actividad de la empresa, considerándose elemento decisivo de la misma, esto permite que el individuo pueda desarrollar su creatividad tomando nuevas iniciativas”. (p.29)

La transparencia es un tema relevante demandada por la sociedad, y su tendencia tiene origen en el asentamiento de la democracia a nivel mundial, para Perramon (2013), la transparencia “guarda relación con la facultad de que la información de una entidad, organización, empresa, gobierno y organización pueda ser consultada por diferentes sujetos, de tal modo que los mismos puedan tomar decisiones con conocimiento de causa y sin asimetría de información”. (p.12)

La transparencia de acuerdo a la Contraloría General de la República del Perú (1995), determina a las autoridades como deber realizarla, con la finalidad de que su accionar sea de conocimiento público. La transparencia sirve como mecanismo de control interno respecto al poder y legitimidad de la democracia de las entidades públicas.

Características de Cumplimiento de Rendición de Viáticos

De acuerdo a Del Rio (2007) hace hincapié a las características de los viáticos, aduciendo que su expresión dineraria no se ajusta dentro de la remuneración, debido a que está se encuentra excluida ya que no se trata de un abono permanente en el tiempo ni dimana una reciprocidad obligacional producto de un contrato de trabajo. En base a ello los viáticos no forman parte integrante de remuneración ni del salario.

La Contraloría General de la República como ente principal y rector del Sistema Nacional de Control, establece en la Directiva N° 15-2016-CG/PROD las siguientes características respecto a la rendición de cuentas:

- Es un proceso a través del cual el Titular de la entidad pública comunica, revela y documenta a la contraloría respecto al uso y manejo de los fondos, así como de los bienes estatales que se encuentran a su cargo y el resultado de su gestión, detallando los logros de objetivos y metas establecidas de la entidad, indicando si los mismos fueron cumplidos eficazmente, para ser sometidos a evaluación y a su posterior publicación, a fin de coadyuvar y contribuir a la transparencia y al control de la gestión pública. (RC N°159-2016-CG, 2016, p.5)

- Es transparente y promueve la participación ciudadana, debido a que el Informe se da a conocer a todas las personas a través del portal web de la Contraloría, de la entidad u otros medios, con la finalidad de dar a conocer a la población los resultados de la gestión promoviendo el ejercicio del control social. (RC N°159-2016-CG, 2016, p.5)
- Permite interactuar con los ciudadanos para hacer de conocimiento si los alcances reportados en la gestión pública corresponden a los intereses y contribuyen al bien común de la sociedad peruana, lo cual guarda relación con el principio del Buen Gobierno. (RC N°159-2016-CG, 2016, p.5)

Medición de Cumplimiento de Rendición de Viáticos

Para realizar la medición de las dimensiones mencionadas anteriormente, se utilizó distintos indicadores, los cuales fueron valorados a partir de ítems contextuales y a su vez se reconoció a través de una escala ordinal, el nivel y el rango que oscila entre deficiente, regular y suficiente.

- Respecto a la dimensión Normativa, nos concentramos en los indicadores Difusión de directivas, conocimiento de directivas, cumplimiento de plazos y sanciones.
- Referente a la dimensión Procesos administrativos, nos enfocamos en el indicador Áreas involucradas.
- Finalmente, en cuanto a la dimensión Comunicación transparente, se analizó mediante el indicador Información oportuna.

Fundamentación científica de Componentes de Control Interno

Modelo COSO

El informe COSO, viene a ser el producto de la investigación realizada por un equipo de trabajo integrado por la Comisión Treadway cuya finalidad pretendía determinar un nuevo marco conceptual respecto al Control Interno, integrando los diversos conceptos y definiciones que se emplean sobre este tema. La aplicación

del Modelo COSO ha permitido combatir los fraudes corporativos, pues su implementación permite inspeccionar, analizar y hacer recomendaciones sobre la situación del control interno de la organización (COSO, 2017).

Marco de Objetivos del Modelo COSO

El Marco integrado del Modelo COSO, propone objetivos que se encuentran establecidos en tres categorías, los que a su vez permite a las organizaciones centrarse en diversos aspectos del control interno, al respecto, el Modelo COSO (2013) afirma lo siguiente:

- Los objetivos operativos: se refieren al grado de la efectividad y al grado de la eficiencia en las operaciones que se desarrollan en la institución, dentro de los objetivos operativos se incluyen los objetivos del rendimiento operacional y financiero, así como la conservación y/o custodia de los activos frente a posibles y/o eventuales pérdidas.
- Los objetivos de información: se refiere a la oportunidad, transparencia, confiabilidad, razonabilidad y otros aspectos de la información financiera y no financiera, tanto interna como externa que hayan sido establecidos por políticas propias de la entidad o por los órganos reguladores.
- Los objetivos de cumplimiento: se refieren al adecuado cumplimiento de las regulaciones y leyes a la que la entidad se encuentra sujeta. (p.3)

Control interno

Es definido como aquel proceso o procedimiento desarrollado y llevado a cabo por la dirección, la administración general y el resto del personal involucrado de una entidad, cuyo diseño tiene como finalidad suministrar un grado de seguridad el cual sea razonable y guarde relación respecto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, información y cumplimiento. El modelo COSO contiene criterios que son considerados fundamentales para todas las organizaciones, debido a que brinda lineamientos y orientaciones referente al diseño, implantación y desarrollo adecuado del control interno, convirtiéndose así en un cimiento para su aplicación en las instituciones sin importar sus estructuras organizacionales, regiones geográficas y/o sectores (COSO, 2013).

El control interno comprende los procedimientos, así como los métodos y planes de la organización que se encuentran referidos a la protección de todos los activos de la entidad así como también al aseguramiento de que los informes financieros que se presenten sean confiables y muestren razonabilidad en sus cifras.

La Contraloría General de la República (2014) enfatiza que al hablar de control interno, se debe tener en consideración que las instituciones públicas deben adaptarse, adecuarse y acondicionarse a las necesidades que éstas tengan. No obstante, es importante que las entidades cuenten con ciertos parámetros que les faciliten poder realizar seguimientos y evaluaciones del control interno. De allí radica la importancia de las instituciones de contar con factores clave mediante los cuales se pueda evaluar. Estos factores que se encuentran vienen a ser los componentes del control interno, los cuales a su vez tiene ciertos principios asociados.

Implementación del Control Interno

El marco integrado de control interno que propone el informe COSO (Committee of sponsoring organizations of the Treadway commission – Comité de organizaciones patrocinadoras de la comisión Treadway) recomienda la implementación de sus cinco componentes, los cuales son: el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y seguimiento.

Componentes de Control Interno

El marco del modelo COSO establece cinco componentes funcionales y 17 principios que se encuentran asociados a cada componente.

Los componentes del Sistema de control interno son los siguientes:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgo
- Actividades de Control

- Información y Comunicación
- Actividades de Supervisión.

Los cuatro primeros componentes guardan relación y referencia en cuanto al diseño y a la operatividad el control interno, mientras que el quinto componente permite garantizar que el control interno siga operando con efectividad. (CGR, 2014)

El ambiente de control

Comprende los procesos, las estructuras y el conjunto de normas los cuales sirven de base para que se lleve a cabo un conveniente control interno en la organización. Corresponde a los altos funcionarios destacar la importancia del control interno hacia toda la organización. Un ambiente de control adecuado puede tener un impacto sustancial en todo el sistema del control interno, dentro de él se incluyen las normas de conducta, por ello se dice que el ambiente de control constituye el cimiento de los demás componentes del control interno. (CGR, 2014)

Dentro de este componente podemos encontrar lo siguientes principios:

- Principio 1 Entidad comprometida con la integridad y los valores éticos: el presente principio se refiere a las entidades que desarrollan, emplean y utilizan normas de conducta o códigos de ética para regir el adecuado comportamiento de sus trabajadores, así como políticas para desarrollarlas y promover el adecuado de los recursos. (CGR, 2014, p.35)
- Principio 2 Independencia de la supervisión del control interno: se refiere a la existencia e independencia entre el supervisor del control interno y el que la desarrolla y/o lo implementa. La independencia se manifiesta como autonomía y libertad de aptitud e idoneidad para poder tomar decisiones y así poder ejecutar acciones que sean consideradas apropiadas. Es deber de los titulares de cada entidad, impulsar la independencia en las supervisiones del control interno a través de la formación de comités y juntas especializadas a los cuales pueda delegar y dotar de

autosuficiencia, independencia y autonomía para ejercer la función de supervisión. (CGR, 2014, p.35)

- Principio 3 Estructura organizacional apropiada para objetivos: el presente principio se refiere al apoyo de juicios externos o especializados que recibe el titular de la entidad a fin de establecer y organizar las líneas de reporte, estructuras y responsabilidad que contribuyan a la consecución de objetivos en todo nivel de la entidad (CGR, 2014, p.36).
- Principio 4 Competencia profesional: se refiere al compromiso que demuestran los altos funcionarios de una entidad respecto a desarrollar, atraer y retener a profesionales competentes identificados y alienados con sus objetivos. Este principio establece que el tratamiento del personal es equitativa y justa, comunicándose las expectativas que se esperan así como las sanciones que pueden surgir en caso de incumplimientos. (CGR, 2014, p.36)
- Principio 5 Responsable del control interno: este principio establece que la entidad debe contar con mecanismos para que todos los individuos encargados y responsables de resguardar los recursos puedan estar interconectados entre sí con la finalidad de tomar acciones correctivas oportunas apenas se identifiquen desorientaciones y desviaciones en las metas trazadas (CGR, 2014, p.36).

La evaluación de riesgos

El riesgo se entiende como aquella posibilidad que un evento inesperado ocurra y este afecte el cumplimiento de objetivos. Por consiguiente la evaluación de riesgos hace referencia al proceso que se desarrolla de manera permanente con el fin de que la entidad pueda estar preparada para enfrentar dichas eventualidades (CGR, 2014).

Asimismo esta debe ser un proceso continuo y debe estar orientado al futuro, para permitir a la dirección anticipar los nuevos riesgos para que esta

pueda asumir medidas necesarias y pertinentes para disminuir y suprimir el impacto de los mismos en el logro de los resultados deseados. Al respecto la Contraloría General de la República (2014) indica los siguientes principios:

- Principio 6 Objetivos claros: el presente principio se refiere a la claridad suficiente con que una entidad especifica sus objetivos, con la finalidad de esta pueda identificar y evaluar los riesgos que se encuentren relacionado a tales objetivos. (p.37)
- Principio 7 Gestión de riesgo que afectan los objetivos: se refiere a la identificación de los riesgos por parte de la entidad, los cuales afecten al logro de sus objetivos y como se analizan para ser gestionados. (p.37)
- Principio 8 Identificación de fraude en la evaluación de riesgos: este principio se refiere a la consideración que tiene la entidad referente a la posibilidad de fraude que pudiera presentarse al momento de evaluar los riesgos y los objetivos alcanzados. (p.38)
- Principio 9 Monitoreo de cambios que podrían impactar al sistema de control interno: el presente principio se refiere a la identificación y evaluación de los cambios por parte de la entidad, los cuales podrían tener un impacto importante en el sistema del control interno. (p.38)

Las actividades de control

El presente componente hace referencia a las políticas y a los procedimientos que se establecen en la entidad con la finalidad de minimizar los riesgos o acontecimientos que puedan afectar la consecución o logro de objetivos de la institución. Las actividades de control pueden ser preventivas o detectivas, éstas suelen darse en todos los procesos, niveles, operaciones y funciones de la organización. Lo que se busca en este componente es la existencia de un balance entre la prevención y detección, pues lo que se busca es que las actividades de control sean apropiadas, funcionen de manera consistente, que sea razonable y

que se encuentre relacionado con los objetivos de control. Al respecto la Contraloría General de la República (2014) indica los siguientes principios:

- Principio 10 Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos: el presente principio se refiere al desarrollo de actividades de control realizado por la institución, los cuales deben contribuir a la mitigación de los riesgos para que estos no afecten la consecución de objetivos. (p. 38)
- Principio 11 Controles para tecnologías de la información y comunicaciones: se refiere al desarrollo de actividades de control que permitan el empleo de tecnologías de información con el fin de apoyar a la contribución de objetivos. (p.39)

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) engloban los sistemas de información, datos, instalaciones, tecnologías asociadas, siendo todas estas las encargadas de proveer información a la entidad. El desarrollo de las actividades de control de las TIC debe incluir mecanismos que permitan garantizar que el procesamiento de la información se encuentre alienado con el cumplimiento de la misión y objetivos de la organización. Dichos controles deben estar diseñados para la prevención, detección, corrección de errores así como de irregularidades, mientras la información fluye a través de los sistemas. La Contraloría General de la República (2014) define el siguiente principio:

- Principio 12 Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos: se refiere al despliegue de actividades de control a través de lineamientos generales y políticas que control interno establecidos por la entidad, así como de los procedimientos encargados de llevar dichas políticas a la práctica. (p.39)

La información y comunicación

El presente componente explica sobre la gestión de la administración respecto a cómo ésta genera, obtiene, comparte y utiliza la información considerada

relevante e importante cuando la misma proviene del interior de la entidad o del exterior, las cuales puedan apoyar a los demás componentes del control interno. La comunicación interna consiste en difundir la información a todo nivel jerárquico y en toda la entidad, con el fin de que el personal reciba mensajes claros respecto a las responsabilidades de control, debiendo estas ser tomadas en serio por todos los involucrados. La comunicación externa posibilita el ingreso de información considerada relevante y a su vez permite proporcionar de la misma forma toda información que considere pertinente a las partes externas en respuesta a las necesidades y expectativas. (CGR, 2014)

La Contraloría General de la República (2014) respecto al Modelo COSO define los siguientes principios:

- Principio 13 Información de calidad para el control interno: hace referencia a la obtención, generación y uso de la información considerada relevante y de calidad para la entidad con el objeto de coadyuvar el funcionamiento del control interno. (p.40)
- Principio 14 Comunicación de la información para apoyar el control interno: consiste en comunicar la información de manera interna, a toda la entidad incluyendo los objetivos y las responsabilidades asumidas así como las actividades necesarias para apoyar el adecuado funcionamiento del control interno. (p.41)
- Principio 15 Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno: el presente principio se refiere a una entidad que comunica a partes externas sobre asuntos que pudieran afectar el funcionamiento del control interno. (p.41)

Actividades de supervisión

Las actividades de supervisión se centran en el apropiado funcionamiento del control interno, así como la valoración de su eficacia y calidad en sus procesos y

operaciones, con el objetivo de permitir retroalimentaciones que contribuyan a la mejora continua.

El desarrollo de evaluaciones periódicas, independientes, son utilizadas para establecer si cada uno de los componentes están funcionando adecuadamente. La Contraloría General de la República (2014) respecto al Modelo COSO define los siguientes principios:

- Principio 16 Evaluación para comprobar el control interno: consiste en realizar periódicamente evaluaciones al control interno, seleccionado, desarrollando y ejecutando actividades para comprobar y verificar si los componentes del sistema del control interno funcionan adecuadamente y si los mismos se encuentran operativos. (p.42)
- Principio 17 Comunicación de deficiencias de control interno: se refiere a la comunicación oportuna a las partes responsables de las deficiencias encontradas en el control interno con el fin de actuar y tomar acciones que permitan corregir dichas deficiencias, incluyendo a la administración y/o alta dirección. (p.42)

Fundamentos técnicos de Componentes de Control Interno

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - Ley Nº 27785

La constitución política del Perú tiene plasmada las funciones del control gubernamental, el cual es regulado explícitamente por el Sistema Nacional de Control (SNC) cuyo ente rector es la Contraloría General de la República (CGR) encargada de dictar los lineamientos de control, normativas, disposiciones y procedimientos de carácter técnico. Dentro de sus funciones se encuentra supervisar y verificar la licitud de las operaciones y actos de todas las entidades sujetas a control. (CGR, 2014).

La constitución política del Perú, determina que la Contraloría General de la República es el órgano superior del Sistema Nacional de Control, que se

encuentra facultado de supervisar la legalidad de la ejecución de los presupuestos de las entidades, así como de las operaciones de deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas al control dentro del país.

Sistema Nacional de Control

El Sistema Nacional de Control está constituido por la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría Externa, los cuales se encuentran debidamente estructurados e integrados funcionalmente. La Contraloría como ente rector del sistema es la encargada de dictar normas, métodos y procedimientos, cuya aplicación está destinada a dirigir, conducir, procurar, desarrollar y mejorar el ejercicio del control gubernamental. La actuación del Sistema de Nacional de Control engloba todas las actividades y acciones de las entidades públicas ya sea en el campo, presupuestal, administrativo, operativo y financiero, su alcance incluye al todo el personal que preste servicios en ellas, sin importar el régimen al cual pertenezcan (Ley N° 27785, 2002)

Control Gubernamental

El control gubernamental es efectuado a través de la autoridad normativa de la Contraloría General de la República, quien es la encargada de establecer lineamientos, procedimientos técnicos y disposiciones en función a la naturaleza de las instituciones sujetas a control gubernamental. La finalidad de organizar y desarrollar un adecuado control descentralizado guarda relación con el accionar de los órganos de control institucional en cada una de las organizaciones públicas tanto a nivel central, como regional y local, las mismas que están dotados de independencia técnica al ejercer su función (Ley N° 27785, 2002).

Ley de Control Interno de las Entidades del Estado - Ley N° 28716

Para desarrollar el control interno en las instituciones del sector público a diferencia de las organizaciones privadas, se toma en cuenta a) el enfoque que la institución tiene para lograr sus objetivos sociales y políticos; b) el uso, empleo y manejo de los fondos públicos; c) el desarrollo del proceso presupuestal y planeamiento, y d) la complejidad de su funcionamiento. Lo mencionado

anteriormente propone efectuar un equilibrio entre los valores considerados tradicionales y presentes en los asuntos públicos tales como la legalidad, integridad y transparencia, con los valores de carácter gerencial moderno, como la eficiencia y eficacia. (CGR, 2014)

Funcionamiento del control interno

La funcionalidad del control interno se desarrolla de manera continua y dinámica alcanzando a toda la organización, así como a las actividades institucionales, es de carácter prolongado, constante, dinámico y alcanza a la organización en su totalidad, es ejecutado de manera previa, simultánea y/o posterior de acuerdo a lo estipulado en el artículo 7º de la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Corresponde al titular de la entidad la responsabilidad de ejercer la supervisión del adecuado funcionamiento del control interno, con el fin de garantizar la confiabilidad, actualización y perfeccionamiento del mismo. (Ley N° 28716, 2006).

Reglamento de Organización y funciones del Órgano de Control Institucional del Ministerio de Salud – Decreto Supremo N° 008-2017-SA

Órgano de Control Institucional (OCI)

Es el órgano perteneciente al Sistema Nacional de Control, el cual está encargado de la ejecución del control gubernamental en el Ministerio de Salud y sus órganos desconcentrados. Corresponde a la Contraloría General de la República designar al Jefe encargado del OCI, el cual mantiene un vínculo de dependencia tanto funcional como administrativa, quiere decir que el jefe del OCI se encuentra sujeto a los lineamientos y a las disposiciones que brinde la contraloría en materia del control gubernamental (D.S N°008-2017-SA, 2017).

Funciones

Las funciones del OCI del Ministerio de Salud se encuentran estipuladas en el Reglamento de organización y funciones (ROF), el cual fue aprobado mediante D.S N° 008-2017-SA, atribuyéndose lo siguiente:

- Planificar y dirigir la gestión técnica y administrativa del OCI, conforme a las disposiciones indicadas en la normativa emitida por la Contraloría General de la República.
- Elaborar y formular la propuesta del Plan Anual de Control previa coordinación con las áreas y/o unidades orgánicas de la Contraloría General de la República.
- Cautelar por el adecuado cumplimiento de las normas, códigos y principios que regulan la conducta, así como de los impedimentos, restricciones y prohibiciones de los funcionarios y servidores públicos, siguiendo los lineamientos del Código de ética de la función pública.
- Supervisar, cautelar y resguardar la integridad de la información recibida y registrada en los sistemas informáticos de la Contraloría General de la República, derivada de los servicios de control y de los servicios relacionados de la unidad orgánica, guardando la confidencialidad correspondiente.
- Adoptar y asumir las medidas oportunas para preservar, cautelar y custodiar el acervo documentario del OCI. (D.S N°008-2017-SA, 2017).

El OCI del Ministerio de Salud conforme al organigrama vigente cuenta con dos Unidades Orgánicas: La Oficina de Servicios de Control Posterior y Oficina de Control Simultáneo y Servicios relacionados.

Unidades Orgánicas

La Oficina de Servicio de Control Posterior, es la unidad orgánica perteneciente al OCI del Ministerio de Salud la cual se encuentra encargada de verificar, estudiar y evaluar las actividades derivadas de la gestión con posterioridad a su ejecución sean estas operativas, administrativas o medioambientales, con el fin de preparar y emitir el correspondiente informe el cual deberá contener conclusiones, recomendaciones y comentarios, los cuales ayudarán a fortalecer el control interno de la institución.

De acuerdo a lo establecido en el reglamento de organización y funciones de Ministerio de Salud, se le atribuye lo siguiente:

- Planificar, ejecutar, verificar, evaluar y controlar los procesos, las actividades y tareas de la oficina a su cargo.
- Ejecutar los servicios de control posterior en las áreas y/o unidades orgánicas del Ministerio de Salud, programados y no programado en el Plan Anual de Control, conforme a lo dispuesto por las Normas Generales de Control Gubernamental y otros dispositivos emitidos por la CGR.
- Priorizar la atención de las no conformidades de naturaleza sustancial y no sustancial (Fichas de Revisión), puestas en alerta por la contraloría, producto de las supervisiones técnicas en los procesos de los servicios de control posterior así como la revisión de oficio de los informes de control elaborados por la oficina a su cargo.
- Cautelar y velar por el cumplimiento de las normas de control.
- Informar de manera oportuna respecto a los resultados de los servicios de control posterior a la Jefatura del OCI, para luego remitirlo a la contraloría para su revisión de oficio, de corresponder y posterior autorización para la remisión al titular de la entidad.
- Actuar de oficio, según corresponda, respecto a operaciones u actos desarrollados en la institución las cuales adviertan señales o pistas razonables de falsificación documentaria o similares, para ello deberá informar de manera inmediata a la Jefatura del OCI, para que la misma informe al Ministerio Público o al titular a fin de que se adopten las medidas.
- Apoyar por disposición del Jefe del OCI a las comisiones auditoras que sean designadas por la Contraloría para poder ejecutar los servicios de control en el ámbito del MINSA, de acuerdo a la capacidad operativa.
- Cautelar que la publicidad de los resultados de los Servicios de Control Posterior se realicen de conformidad con las disposiciones emitidas por la CGR.
- Proponer, gestionar e implementar procedimientos internos orientados a mejorar los procesos y el desarrollo de actividades y tareas de la oficina a su cargo y del órgano de Control Institucional del Ministerio de Salud. (D.S N°008-2017-SA, 2017).

La Oficina de Servicio de Control Simultáneo y Servicios Relacionados, es la unidad orgánica perteneciente al OCI encargada de alertar de manera oportuna al titular de la entidad sobre hechos que pudieran poner en riesgo los resultados y logros de objetivos, con el fin de que se adopten y asuman medidas de carácter preventivo que apoyen a mitigar y superar los riesgos identificados.

De acuerdo a lo establecido en el ROF del Ministerio de Salud, se le atribuye lo siguiente:

- Planificar, ejecutar, dirigir, evaluar, controlar y supervisar la ejecución de los Servicios de Control Simultáneo y Servicio Relacionado a los actos y operaciones del MINSA, así como los que sean requeridos por el titular, en cumplimiento del Plan Anual de Control y los que disponga la Contraloría General de la República.
- Recepcionar y encargarse de atender las denuncias que sean formuladas por los servidores públicos, ciudadanos y altos funcionarios, respecto a actos y operaciones del MINSA, otorgándole el trámite correspondiente a su mérito y documentación sustentadora, de conformidad a las regulaciones establecidas por el Sistema Nacional de Control.
- Comunicar de manera oportuna los resultados de los Servicios de Control Simultáneo y Servicio Relacionado a la Jefatura del OCI, para luego remitirlo a la Contraloría General de la Republica y al titular de la entidad.
- Efectuar seguimientos permanentes y continuos a las acciones que el titular de la entidad adopte respecto a procesos de implementación de recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior.
- Coordinar de manera permanente con la unidad orgánica de la CGR a cuyo ámbito de control pertenece el OCI y según el tipo de informe de auditoría o producto resultante de un servicio de control simultáneo, las acciones que estén orientadas a la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría o superación de los riesgos advertidos.

- Brindar y ofrecer de manera oportuna información y documentación requerida por las unidades competentes de la CGR, durante la supervisión a las implementaciones y seguimientos de las recomendaciones.
- Proponer, gestionar e implementar procedimientos internos orientados a mejorar los procesos, labores, actividades y tareas de la oficina que se encuentre a cargo y del Órgano de Control Institucional del Ministerio de Salud. (D.S N°008-2017-SA, 2017).

Normativa de Componentes de Control Interno

Resolución de Contraloría (RC N°004-2017-CG), aprueba “Guía para la Implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado” tiene como objeto guiar el accionar de actividades para una adecuada aplicación del control interno en las instituciones del estado, en cada uno de sus niveles de gobierno, con la finalidad de reforzar el control interno para una implementación eficiente, adecuada y transparente en el ejercicio de la función pública y en el uso y manejo de los recursos estatales.

Resolución de Contraloría General (RC N°320-2006-CG), aprueba “Normas de Control Interno”, tiene como finalidad coadyuvar al reforzamiento de los sistemas de control interno y contribuir a la mejora de la gestión pública, también se encarga de velar por la protección del patrimonio público, así como a la consecución de objetivos y metas institucionales.

Los objetivos de las normas de control interno son:

- Ejercer y servir como marco referencial en lo concerniente a control interno para la emisión de normativas institucionales y como regulación de procedimientos operativos y administrativos derivados de la misma.
- Dirigir la formulación de normas específicas que puedan permitir el adecuada articulación en los procesos de la gestión e información gerencial en las instituciones públicas.

- Servir de guía y unificar la aplicación del control interno en las instituciones.

Marco conceptual de Componentes de control interno

Respecto al Modelo COSO (2013) el control interno se define como aquel procedimiento ejecutado por la alta dirección, la administración general y por todo el personal involucrado con la entidad, con el objeto de garantizar y brindar un grado de seguridad razonable en cuanto a las operaciones, información y el cumplimiento referente a la consecución de objetivos (p.3)

Para Terry (cit. p. Barbarán, 2013), la implementación del control interno se define como “el proceso cuyo fin consiste en regular y organizar actividades las cuales manifiesten que las mismas se cumplen tal y como fueron planificadas en un inicio y permitan corregir cualquier desviación significativa”. “El control interno permite garantizar y procurar que todas aquellas actividades que se desarrollen de manera cotidiana se ajusten a las actividades proyectadas”.

Según González y Cabrale (2010), los componentes de control interno son “considerados como el conjunto de normas cuya utilización se encarga de medir el control interno y en base a ello determinar la efectividad del mismo” (p.13)

Dimensiones de Componentes de Control Interno

En la investigación realizada, se deberá entender por componentes de control interno como aquellos procedimientos multidireccionales y repetitivos de carácter permanente, donde más de un componente influye en los otros y estos a su vez constituyen un sistema integrado diseñado para reaccionar frente a las condiciones cambiantes de manera dinámica que se deriven de la forma de como la administración maneja la institución.

Los estudios que fueron orientados a medir los componentes del control interno tomados del Modelo COSO, en los cuales se contempla las siguientes dimensiones:

Dimensión 1: Ambiente de Control

El ambiente o entorno de control comprende el conjunto de procesos, estructuras y normas que componen las bases sobre las que se desenvuelve el control interno de una organización. Corresponde a la alta administración resaltar y destacar la significación del control interno, adicionalmente establecer los patrones de conducta que se espera dentro de la entidad. La dirección es la encargada de reforzar las perspectivas sobre el control interno en los diferentes niveles de la organización. (COSO, 2013)

El ambiente de control permite establecer y definir las responsabilidades y delegación de funciones de los recursos humanos, los cuales se encuentran alienados de forma conjunta con los objetivos, la visión, la misión y las metas de la organización, con el fin de fomentar y promover la transparencia y rendición de cuentas. Para Barbarán (2013) el “ambiente de control representa aquellas circunstancias o acontecimientos en las cuales se desenvuelven las acciones de control interno en una organización” (p.47)

Por otra parte, Betancur & López (2007) mencionan que el ambiente o entorno de control componen los medios de comportamiento en una institución y la manera de cómo los directivos proyectan las políticas para influenciar el control de la gente.

Dimensión 2: Evaluación de Riesgos

Según el Modelo COSO (2013), la evaluación de riesgos advierte que la alta dirección “tenga en consideración los impactos que pudieran tener los probables cambios en el entorno externo así como dentro del propio modelo del negocio que puedan provocar que el control interno no sea efectivo”. (p.4)

Según Barbarán (2013) la evaluación de riesgos “se fundamenta en el reconocimiento y estudio de los acontecimientos o riesgos considerados relevantes que impidan el logro de objetivos, sirviendo de base para establecer mecanismos respecto a como han de ser gestionados” (p.48)

La evaluación de riesgos es desarrollada a través de procedimientos que permitan a las áreas o unidades funcionales identificar, evaluar, analizar, jerarquizar, contrastar y realizar seguimiento a los riesgos que dificulten, obstaculicen y/o impidan la realización de los objetivos y metas institucionales.

Según Erika (2005), la evaluación de riesgos se encuentra basada en hechos científicos, con el fin de poder estimar las probabilidades y posibilidades de que ocurra un acontecimiento o efecto adverso respecto al ser humano o sobre el medioambiente como resultado de la exposición a un agente causal.(p.2)

La evaluación de riesgos implica la identificación de riesgos internos y externos, incluyendo a su vez la posible presencia de fraudes los cuales puedan perjudicar la consecución de objetivos, para ello se debe determinar la posible ocurrencia y su posible impacto a fin de precisar estrategias y acciones que resulten necesarias para enfrentarlos de la mejor manera posible.

Las Administración General debe instaurar los objetivos de cada área y/o unidad orgánica, con la suficiente claridad y detalle, a fin de permitir un adecuado reconocimiento y evaluación de los riesgos en todos los niveles de la organización y su potencial impacto.

Dimensión 3: Actividades de Control

El modelo COSO precisa que las actividades de control son aquellas acciones implantadas y constituidas mediante procedimientos y políticas dictadas por la alta dirección, cuyo fin es contribuir, garantizar, asegurar y afirmar que las instrucciones de la dirección se lleven a cabo para mitigar los riesgos cuyo impacto potencial impida la consecución de objetivos. (COSO, 2013)

Para Barbarán (2013), el componente actividades de control posibilita asegurar que las acciones tomadas sean necesarias para efectuar la contrastación de los riesgos con el logro de objetivos de la organización.

Las Actividades de Control según la CGR de Costa Rica “comprenden las políticas, procedimientos, mecanismos, prácticas y una serie de medidas que se adoptan para conducir la gestión y asegurar que ésta se oriente eficazmente a la consecución de objetivos institucionales”. (p.2)

Las actividades de control que se desarrollen en la institución se sugiere sean de carácter preventivo y a su vez apoyarse y reforzarse en los sistemas de información institucionales. Las actividades de control son llevadas a cabo en toda la entidad, ya sea en los diferentes niveles y funciones, comprende una progresión de actividades diferentes tales como conciliaciones, cautela de activos, segregación de funciones, autorizaciones, verificaciones y análisis de resultados de operaciones. (Abán, 2010)

Se recomienda que las actividades de control pasen por evaluaciones permanentes por la administración con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento, así como su vigencia y efectividad.

Dimensión 4: Información y Comunicación

La información en una entidad resulta imprescindible para toda la organización, corresponde a la administración general requerir de información destacable e importante tanto de las fuentes externas como internas, con el objeto de apoyar el funcionamiento adecuado de los otros componentes de control interno. (COSO, 2013)

En consecuencia una agrupación de información confiable, pertinente y destacable debe ser reconocido y comunicado en cierto lapso de tiempo y de la forma adecuada que permita al personal llevar a cabo su adecuado control interno y/u otras responsabilidades. Una información para que sea confiable y relevante depende también del archivo oportuno y la clasificación adecuada de los sucesos y/o hechos de las operaciones y transacciones. (NGSCI, 2009)

La comunicación interna hace referencia a la manera mediante la cual se difunde la información en toda la organización, pudiendo esta fluir de manera

ascendente, descendente y en todos los niveles de la institución, lo cual hace posible que las personas involucradas reciban mensajes claros de la alta dirección respecto a la seriedad con que deben tomarse, asumirse y cumplirse las responsabilidades del control interno. (COSO, 2013)

La comunicación externa centra su atención en dos fines: comunicar la información externa relevante hacia el interior de la institución y brindar información interna que considere relevante en respuesta a las necesidades a las asociaciones o grupos de interés externo y/o expectativas de terceros. (COSO, 2013)

La información y comunicación debe ser confiable y pertinente, a su vez debe contener requisitos mínimos basados en calidad, oportunidad, razonabilidad y veracidad, para que los mismos sean necesarios y contribuyan a la toma de decisiones, transparencia, rendición de cuentas y a la atención de los requerimientos de usuarios externos e interno.

Los medios de comunicación desarrolladas en la entidad facilitan la retroalimentación entre los trabajadores de la misma, con el fin de generar una visión conjunta que contribuya a articular las acciones y los esfuerzos para facilitar la integración y/o unificación de los procedimientos y procesos, así como de la promoción del sentido de compromiso y toma de decisiones que garanticen la circulación y fluidez de la información hacia los usuarios.

Dimensión 5: Supervisión y Seguimiento

La supervisión permite asegurar que los controles funcionen como se requiere y en caso sean modificados según las condiciones y cambios que se presenten. Por su parte el seguimiento valora si se vienen cumpliendo la misión de la entidad basándose en los objetivos generales. La supervisión y seguimiento proponen evaluaciones periódicas y puntuales que permitan garantizar que el control interno sea aplicable en todos los niveles de toda la organización y que el control interno logre los resultados esperados. (NGSCI, 2009)

La supervisión consiste en realizar exámenes independientes para determinar si los componentes de control interno se encuentran marchando de manera adecuada. La ejecución de exámenes independientes deben realizarse con cierta periodicidad los cuales pueden variar según el alcance, frecuencia y/u otras consideraciones de la alta dirección. (COSO, 2013).

La supervisión y seguimiento son desarrolladas de manera permanente, ya sea en forma directa o indirecta, con el fin de asegurar un funcionamiento adecuado del control interno de la organización.

La supervisión directa se ejerce por el personal de la organización según las actividades que estos realicen de acuerdo a sus niveles y ámbitos de competencia, el alcance de la supervisión es integral y la retroalimentación es instantánea para tomar las medidas pertinentes y oportunas para fortalecer y en algunos casos mejorar las actividades de control.

La supervisión indirecta se ejerce por las visitas de inspección, auditorías, que se encargan de la fiscalización interna y externa, el alcance de las mismas es determinado de manera selectiva y a través de muestreo, los resultados que se obtengan son comunicados mediante informes a la alta dirección. Las recomendaciones que hubieran sido manifestadas serán sujetas a seguimiento hasta su total atención.

Características de Componentes de Control Interno

La implementación del control interno dota de muchos beneficios a la institución debido a que promueve la adopción de mecanismos que reanudan el logro de objetivos. El Modelo COSO establece las siguientes características:

- Contribuir a que la información brindada a la administración sea razonable, correcta, transparente y veraz.
- Orientación hacia el logro de objetivos en sus categorías de operaciones, información y cumplimiento

- Proceso ejecutado por personas que aplican manuales, políticas, formularios y sistemas en cada nivel de la organización.
- Procedimientos que tienen tareas y actividades continuas, se cataloga como un medio para llegar a un fin, mas no un fin en si mismo.
- Se adapta a la estructura de la organización, esto demuestra su flexibilidad para utilización en la entidad, filial, unidad funcional, etc.
- Proporciona seguridad razonable, no absoluta.

Medición de Componentes de Control Interno

Para realizar la medición de las dimensiones mencionadas anteriormente, se emplearon distintos indicadores, los cuales fueron valorados a partir de ítems contextuales y a su vez reconocidos mediante escala ordinal, así como el nivel y rango el cual oscila entre deficiente, regular y suficiente.

- Respecto a la dimensión Ambiente de Control, nos concentraremos en los indicadores Integridad y valores éticos y estructura organizacional.
- Respecto a la dimensión Evaluación de riesgos, nos concentraremos en los indicadores Establecimiento de objetivos y gestión de riesgos.
- Respecto a la dimensión Actividades de control, nos concentraremos en los indicadores Políticas y procedimientos y Tecnologías de la Información y comunicación.
- Referente a la dimensión Información y comunicación, nos enfocaremos en los indicadores Comunicación interna y comunicación externa.

Finalmente, en cuanto a la dimensión Supervisión y seguimiento, se analizará mediante los indicadores de evaluación del control interno e implementación de recomendaciones.

1.3 Justificación

Justificación Teórica

La presente investigación está orientada a estudiar el cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Modelo COSO el cual contiene el desarrollo de reglas y buenas prácticas acerca del control interno en una organización. El informe COSO está orientado a aquellas entidades, tanto públicas como privadas, que por cuya trascendencia, dimensión y envergadura, requieran implementar métodos y mecanismos de control para eludir y reducir fraudes, riesgos o conductas inapropiadas que pudieran surgir por parte de los trabajadores, clientes o proveedores, los cuales puedan afectar a la consecución de objetivos.

Al implementar las prácticas sugeridas en el Informe COSO, la UE Administración Central conseguirá controlar eficiente, eficaz y transparentemente sus recursos y a la vez podrá obtener información íntegra, accesible, consistente, confiable y oportuna.

Justificación Técnica

El desarrollo del estudio está orientada al adecuado cumplimiento de la Directiva Administrativa N°220-2016-MINSA/OGA “Directiva Administrativa para el otorgamiento y rendición de viáticos, pasajes y otros gastos de viaje” que rige para todos los trabajadores del Ministerio de Salud, en la cual se establecen los lineamientos para un adecuado proceso de rendición de cuentas, que a su vez permita garantizar y salvaguardar los intereses de la institución en caso no se cumplan con dicho proceso. De igual manera se pretende concientizar a los trabajadores, debido a que un otorgamiento de viáticos que se encuentre pendiente de rendición es reflejado en los Estados Financieros y en consecuencia es materia de observación por parte de los auditores.

Justificación Práctica

Desde el punto de vista práctico, este estudio es relevante, por cuanto los resultados que se obtengan servirán de guía al personal directivo y jefes de equipo a fin de que se puedan tomar decisiones en cuanto a la rendiciones de rendición de viáticos que hoy en día es un problema en casi todas las entidades públicas, debido a que suele ser materia de observación en las auditorias.

De igual manera sirve de ayuda a los trabajadores en general a fin de que puedan evaluar su propio comportamiento y avances en relación a la mejora continua de una gestión transparente que promueva la honestidad por parte del personal involucrado, tratando de prevenir sanciones y procesos administrativos que pudieran devenir del incumplimiento de la directiva vigente respecto a la rendición de viáticos.

En consecuencia esta investigación puede beneficiar a la UE 001 Administración Central - MINSA y a otras entidades públicas de las diferentes instancias del gobierno, pues proporcionará conocimientos respecto al proceso de rendición de cuentas de viáticos, facilitando el proceso de modernización y así contribuir al desarrollo de una gestión transparente

Por otro lado, en el Perú no suelen realizarse investigaciones sobre control y rendición de viáticos y debido a que el investigador del presente proyecto ha tenido la oportunidad compartir experiencias con personal del área de Control Previo de la Oficina General de Administración y sin duda hay aspectos de la gestión institucional que pueden ser mejorados. Del mismo modo, este tema involucra a diferentes áreas y es de vital importancia por la cantidad de viáticos que se generan en el Ministerio de Salud.

1.4 Problema general

Realidad problemática

Hoy en día, en el mundo en que vivimos, sumergido en la globalización, nos permite visualizar hechos que suceden en los diferentes países a nivel mundial, así como las medidas que los gobiernos asumen cuando se trata de hacer frente

a las emergencias que pudieran presentarse en su territorio. Muchas de estas actividades que se desarrollan guarda relación con las medidas de prevención que los mismos estados realizan, con el objetivo de tener a la población preparada frente a desastres, epidemias u otro acontecimiento que pudiera atender contra la tranquilidad del orden interno. El otorgamiento de viáticos a los trabajadores se ha tornado una alternativa que permite a las instituciones, a través de los servidores, llegar y transmitir el mensaje a los ciudadanos con el fin de tener una población que pueda hacer frente a hechos que pudieran suscitarse en el corto y mediano plazo, y en situaciones de emergencia de la misma forma conlleva a que el trabajador pueda acceder a diferentes zonas a fin de llevar ayuda a los damnificados.

Las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud son dos organismos internacionales que seleccionan de manera periódica los niveles de gasto necesarios para que un trabajador pueda cubrir gastos correspondientes a alojamiento, comida y transporte, en cada uno de los países del mundo. Con estos patrones de gasto, las entidades mencionadas hacen promedio para estimar el nivel de gasto por ciudad, y calcular los viáticos que necesita un viajero para cada destino.

El Ministerio de Salud como ente rector de este sector, tiene la misión de proteger la dignidad personal, promover la salud, prevenir las enfermedades y garantizar la atención integral de todos los habitantes del país, así mismo se encarga de proponer y conducir los lineamientos de políticas sanitarias en concentración con todos los sectores públicos y actores sociales. (Ministerio de Salud, 2017)

Para la consecución de esta misión, en la UE 001 Administración Central – MINSA, como entidad principal de este sector, se realizan operaciones mediante las cuales se otorgan fondos a los servidores públicos a través de los diversos programas y/o direcciones que conforman la institución, para que en calidad de comisión de servicios viajen a diversas zonas alejadas de la sede central.

El otorgamiento de viáticos, con cargo a rendir cuenta, se da con la finalidad de cubrir los gastos que puedan presentarse durante el viaje del personal en comisión de servicios para que los mismos puedan cumplir con el desarrollo de las funciones encomendadas, sin contratiempos, así como de aquellas labores que sean estrictamente indispensables y relacionadas a las actividades propias de la institución.

Los fondos entregados deben ser controlados con la finalidad de prevenir despilfarros fiscales, ello dependerá de la ética y responsabilidad del servidor público, siempre y cuando éste, cuando luego de regresar de comisión de servicio realice una adecuada y oportuna rendición de los viáticos, así como las devoluciones respectivas del efectivo que no haya utilizado.

La Oficina General de Administración de la UE Administración Central – MINSA, en los últimos cuatro años ha estado presentando dificultades en lo concerniente al incumplimiento de rendiciones de viáticos, esto se debe a que los mismos se han incrementado considerablemente a causa de las emergencias sanitarias que se presentaron en el país y de las cuales correspondía al sector salud atenderlas, optándose por el otorgamiento de viáticos a los servidores públicos a fin de que realicen actividades en las zonas afectadas.

En cuanto los viáticos que fueron otorgados en gran cantidad, no se establecieron procedimientos adecuados basados a los componentes del control interno para poder realizar un efectivo seguimiento, recepción y registro de las rendiciones de los mismos, quedando a la fecha viáticos pendientes de rendición de años anteriores al 2017.

Consecuencia de ello, estos hechos repercuten en la contabilidad de la UE Administración Central - MINSA, los cuales se ven reflejados en los estados financieros de la entidad, explicadas en la Nota 8 del rubro de Servicios y Otros Pagados por Anticipado, siendo generalmente materia de observación por parte de las auditorías.

Para que exista transparencia en la rendición de viáticos, se requiere un adecuado control interno cimentada en sus cinco componentes, los cuales puedan garantizar si las cuentas se están llevado de una manera correcta, esto guarda mucha relación con la contabilidad la cual se elabora teniendo en cuenta los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacional de Contabilidad para el Sector Publico (NIC-SP) y los dispositivos legales vigentes referente a la materia con el objetivo de que cada uno de los rubros que conformen los estados financiero presenten razonabilidad en sus cifras.

El saldo mostrado en la subcuenta 1205.0501 Viáticos al 01 de enero del 2017 asciende a S/ 1'032,904.57 (Un millón treinta y dos mil novecientos cuatro 57/100 soles) cifra sumamente considerable para una entidad pública que suele otorgar viáticos con frecuencia a los servidores públicos para que representen a la institución en cualquier evento desarrollado por el sector.

Frente a esta realidad problemática, el tema a abordar se enfocará en el uso de los componentes del control interno los cuales tienen como finalidad crear una gestión transparente, eficaz y eficiente en relación con el cumplimiento de las rendiciones de viáticos que constituye una práctica cotidiana la cual debe ser mejorada en algunos aspectos, ya que la manera como se ha venido manejando hasta hoy se han podido observar la existencia de deficiencias que deben ser corregidas en el corto plazo. Considerando lo descrito anteriormente y realizando ciertas precisiones, se formula el problema de la presente investigación.

Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre el cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

Problemas específicos

P₁ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

P₂ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

P₃ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

P₄ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

P₅ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

1.5 Hipótesis

Hipótesis general

El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Hipótesis específicas

H₁ El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

H₂ El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la evaluación de riesgo en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

H₃ El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

H₄ El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

H₅ El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

1.6 Objetivos

Objetivo general

Determinar cuál es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Objetivo específicos

- O₁ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.
- O₂ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.
- O₃ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.
- O₄ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.
- O₅ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

II. MARCO METODOLÓGICO

2.1 Variables

Definición conceptual de las variables

Variable 1: Cumplimiento de rendición de viáticos

La rendición de cuentas constituye una declaración de responsabilidad de la persona que la formula, en el cual rige el principio de Licitud, por lo que cualquier incumplimiento podría constituir falta grave y dará lugar a las sanciones correspondientes. Por ello, presentar documentos por gastos que no han sido realizados; así como proporcionar documentos adulterados o falsificados constituyen falta grave. (RM N° 962-2016/MINSA, 2016)

Variable 2: Componentes de control interno

El control interno puede ayudar a que una entidad consiga su rentabilidad y rendimiento y a prevenir la pérdida de recursos. Puede ayudar a la obtención de información financiera confiable, También puede reforzar la confianza en que la empresa cumple con las leyes y la normas aplicables, evitando efectos perjudiciales para su reputación y otras consecuencias. En resumen puede ayudar a que una entidad llegue adonde quiere ir y evite peligros y sorpresas en el camino. (COSO ERM, 2007)

2.2 Operacionalización de las variables

Variable 1: Cumplimiento de rendición de viáticos

Los servidores públicos que perciban viáticos deben presentar dentro de los plazos establecidos en la directiva de la institución, la respectiva rendición de cuenta y los documentos sustentatorios que justifiquen los gastos incurridos durante el periodo de la comisión.

Se ha considerado las siguientes dimensiones:

- Normativa
- Procesos administrativos
- Comunicación transparente.

Tabla 1.
Operacionalización de la variable Cumplimiento de Rendición de Viáticos

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala y valores	Niveles y rangos
Normativa	Difusión de directivas	1-2-3-4	Ordinal Nunca (1)	Deficiente (25-42)
	Conocimiento de directivas	5-6-7		
	Cumplimiento de plazos	8-9		
	Sanciones	10-11-12		
Procesos administrativos	Áreas involucradas	13-14-15-16-17-18-19-20-21	A veces (2)	Regular (43-58)
			Siempre (3)	Suficiente (59-75)
Comunicación Transparente	Información oportuna	22-23-24-25		

Nota: adaptado de Cabrera y Rojas (2015)

Variable 2: Componentes de control interno

Los componentes del control interno son considerados el cuerpo del sistema de control interno, existen por las funciones que cada uno de ellos desarrolla. Estos proporcionan un grado de seguridad razonable.

Se ha considerado las siguientes dimensiones:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión y seguimiento.

Tabla 2.
Operacionalización de la variable Componentes de control interno

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala y valores	Niveles y rangos
Ambiente de control	Integridad y valores éticos	1-2-3		
	Estructura organizacional	4-5		
Evaluación de riesgos	Establecimiento de objetivos	6-7		Deficiente (25-42)
	Gestión de riesgos	8-9-10	Ordinal Nunca (1)	
Actividades de control	Políticas y procedimientos	11-12-13		
	Tecnologías de la Información y Comunicación	14-15	A veces (2)	Regular (43-58)
Información y comunicación	Comunicación Interna	16-17-18		
	Comunicación Externa	19-20	Siempre (3)	Suficiente (59-75)
Supervisión y seguimiento	Evaluación del Control interno	21-22-23		
	Implementación de Recomendaciones	24-25		

Nota: adaptado de Modelo COSO (2013)

2.3 Metodología

Según Bernal (2010) manifiesta que el método hipotético deductivo consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o aceptar tales hipótesis deduciendo de ellas, conclusiones que deben confrontarse con los hechos (p. 60).

El método hipotético deductivo nos permitió probar la verdad o falsedad de las hipótesis a través de un diseño estructurado, asimismo porque busca la objetividad y mide la variable del objeto estudiado.

2.4 Tipo de estudio

La presente investigación es aplicada, según Vara (2012), “la investigación aplicada normalmente identifica la situación problema y busca, dentro de las posibles soluciones, aquella que pueda ser la más adecuada para el contexto específico” (p.202).

Según el nivel de medición y análisis de la información es de tipo: descriptiva – correlacional. Los estudios descriptivos según Dankhe (cit. p. Hernández, Fernández y Baptista, 2006) “buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. La investigación descriptiva tiene como objetivo conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Esta no se limita a la recolección de datos, sino que además se centra en identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

Los estudios correlacionales “miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación” (Hernández, Fernández, Baptista, 2006). La investigación correlacional persigue fundamentalmente determinar el grado en el cual las variaciones en uno o varios factores son concomitantes con la variación en otro u otros factores. Se debe tener en cuenta que esta covariación no significa que entre los valores existan relaciones de causalidad, pues éstas se determinan por otros criterios que, además de la covariación, hay que tener en cuenta.

2.5 Diseño

El diseño de la investigación fue no experimental: corte transversal y correlacional, ya que no se manipularon las variables de estudio. Según Hernández et al. (2010) “en la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, debido a que no se tiene control directo sobre dichas variables, ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (p.149).

Es transversal, ya que su propósito es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández et al., 2010, p.151). Gráficamente se denota:

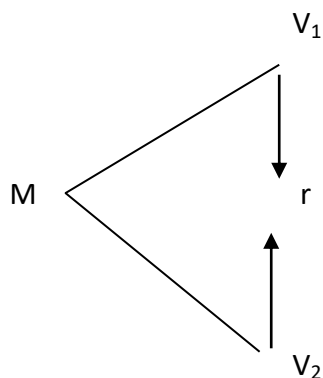


Figura 1 Esquema del diseño correlacional

Dónde:

- M : Muestra de Estudio
- V₁ : Cumplimiento de rendición de viáticos
- V₂ : Componentes de control interno
- r : Correlación

2.6 Población, muestra y muestreo

▪ Población

La población en la investigación se considera como el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen características comunes las cuales son observables en un lugar y a su vez en un momento determinado.

Según Tamayo y Tamayo, (2003), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.176)

Al momento de llevar a cabo alguna investigación, debe considerarse y tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

La población está constituida por trabajadores de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central – MINSA. Los criterios de inclusión y exclusión considerados para la delimitación poblacional fueron los siguientes:

- Trabajadores pertenecientes al Oficina General de Administración
- Trabajadores que no ocupen cargos de confianza.
- Que hayan sido designados para representar a la institución en una comisión de servicios en más de una ocasión
- Que la comisión de servicios haya durado 2 o más días

Considerando estos criterios, el tamaño de la población asciende a 140 trabajadores.

Tabla 3

Población trabajadores de la UE 001 Administración Central- MINSA

Ítem	Área	Cantidad Trabajadores por área
1	Contabilidad	35
2	Economía	34
3	Presupuesto	35
4	Tesorería	36
Total Trabajadores		140

- **Muestra**

La muestra consiste en un subconjunto fielmente representativo de la población.

Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (2003), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.176)

La muestra considera una porción de la población de trabajadores de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Para obtener el tamaño de la muestra, aplicamos la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{N \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Reemplazando los datos en la fórmula, obtenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5) \cdot (140)}{(140) \cdot (0.05)^2 + (1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}$$

$$n = 102,606838 <> 103$$

Dónde:

n: es el tamaño de la muestra.

Z²: es el nivel de confianza: 1.96 (95% nivel de confianza)

e²: es el error muestral (0.05)

N: es el tamaño de la población = 140 trabajadores administrativos

p=q Es la probabilidad de éxito o no éxito: 50%=0.5

Para el estudio se considera una muestra representativa de 103 trabajadores de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Tabla 4
Muestra de estudio

Área	N	Coficiente n/N	Muestra por área
Contabilidad	35	0.7357	26
Economía	34	0.7357	25
Presupuesto	35	0.7357	26
Tesorería	36	0.7357	26
			103

▪ Muestreo

El muestreo es muy importante para el investigador e inclusive puede considerarse indispensable, ya que es imposible entrevistar a todos los miembros de una población, esto debido a que puedan presentarse problemas de tiempo, recursos y esfuerzo. Al seleccionar una muestra lo que se hace es estudiar una parte o un subconjunto de la población, pero que la misma sea lo suficientemente representativa de ésta para que luego pueda generalizarse con seguridad de ellas a la población.

El procedimiento del muestro de la presente investigación se plasmó en una muestreo probabilística.

De acuerdo con Ávila “El muestreo probabilístico permite conocer la probabilidad que cada unidad de análisis tiene de ser integrada a la muestra mediante la selección al azar”. (p.88)

El muestreo probabilístico estratificado, según Vara (2012), “se utiliza cuando la población está constituida en estratos o subgrupos (conjuntos homogéneos con respecto a la característica que se estudia). Dentro de cada estrato se puede aplicar el muestreo aleatorio simple o sistemático”. (p.224)

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

▪ Técnica.

Las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que permiten al investigador obtener la información necesaria para poder dar respuesta a su pregunta de investigación. Se puede mencionar como técnicas de recolección de información a la observación, la encuesta, la entrevista, la revisión documental (Hurtado, 2000).

La técnica aplicada en la investigación fue la encuesta, la cual permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. Según Hurtado (2000), “esta se diferencia de la entrevista debido a que no se establece un diálogo con el entrevistado y el grado de interacción es menor”. (p.469)

Adicionalmente al obtener una muestra y hacer las encuestas a los trabajadores que ésta indica, se puede obtener información precisa, sin necesidad de tener que encuestar a todos los servidores que laboran en la institución.

▪ Instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos se realiza en base al diseño de investigación, en este caso se desarrolló a través de un diseño cuantitativo, mediante un cuestionario previamente elaborado, se logró conocer la opinión de la población.

Un cuestionario es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información. El diseño del cuestionario comprende la selección de temas o áreas por cubrir y el modo de presentarlos a las personas escogidas para responderlo. (Hurtado, 2000)

Instrumento: Cumplimiento de rendición de viáticos

Este instrumento permitió conocer la opinión de los trabajadores, referente al cumplimiento de la rendición de viáticos otorgados, así como la necesidad de conocer el grado de conocimiento de los servidores públicos en cuanto a las directivas sobre la materia.

El instrumento fue un cuestionario de 25 ítems y de escala ordinal con valores del 1 a 3, donde el informante respondió respecto a la opinión que tiene sobre el cumplimiento de rendición de viáticos señalado en el ítem.

Los valores que se consideran en el cuestionario son: (1= Nunca, 2 = A veces, 3 = Siempre).

Este instrumento se encuentra conformado por tres dimensiones, entre las cuales se encuentran:

Dimensión 1: Normativa

Esta dimensión consta de 12 ítems, la cual se desagrega en cuatro indicadores: Difusión de directivas (4 ítems), Conocimiento de directivas (3 ítems), Cumplimiento de plazos (2 ítems) y Sanciones (3 ítems).

Dimensión 2: Procesos administrativos

Esta dimensión consta de 9 ítems, la cual se desagrega en un solo indicador: Áreas involucradas (9 ítems).

Dimensión 3: Comunicación transparente

Esta dimensión consta de 4 ítems, la cual se desagrega en un indicador: Información oportuna (4 ítems).

La aplicación del instrumento de investigación tiene una duración aproximada de 40 minutos. Su aplicación permite recoger datos necesarios para determinar los resultados.

Ficha Técnica.

Nombre	:	Cuestionario
Autor	:	Anthony Luis Velásquez Fernández
Año	:	2017
Procedencia	:	Lima – Perú
Administración	:	Individual

Duración	:	40 Minutos (Aproximadamente)
Objetivo	:	recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA para establecer la relación existente entre el cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes del control interno.
Niveles	:	Eficiente Regular Deficiente
Dimensiones	:	Dimensión 1 (Normativa): 12 ítems Dimensión 2 (Procesos Administrativos): 9 ítems Dimensión 3 (Comunicación Transparente): 4 ítems
Escalas	:	1 = Nunca 2 = A Veces 3 = Siempre

Instrumento: Componentes de control interno

Este instrumento permitió recoger información respecto al control interno desarrollado en la institución y la importancia de sus componentes, que permitieron evaluar los procedimientos administrativos, contables y financieros, así como detectar las irregularidades y errores, a fin de corregirlos y mejorar la gestión en la organización hacia la consecución de sus objetivos de manera más eficiente y eficaz.

El instrumento fue un cuestionario de 25 ítems y de escala ordinal con valores del 1 a 2, donde el informante respondió respecto a la opinión que tiene sobre los componentes de control interno señalado en el ítem.

Los valores que se consideran en el cuestionario son: (1= Nunca, 2 = A veces, 3 = Siempre).

Este instrumento se encuentra conformado por cinco dimensiones, entre las cuales se encuentran:

Dimensión 1: Ambiente de control,

Esta dimensión consta de 5 ítems, la cual se desagrega en dos indicadores: Integridad y valores éticos (3 ítems) y estructura organizacional (2 ítems).

Dimensión 2: Evaluación de riesgos

Esta dimensión consta de 5 ítems, la cual se desagrega en dos indicadores: Establecimiento de objetivos (2 ítems) y gestión de riesgos (3 ítems).

Dimensión 3: Actividades de control

Esta dimensión consta de 5 ítems, que se compone de dos indicadores: Políticas y procedimientos (3 ítems) y tecnologías de la información y comunicación (2 ítems)

Dimensión 4: Información y comunicación

Esta dimensión consta de 5 ítems, que se compone de dos indicadores: Comunicación interna (3 ítems) y comunicación externa (2 ítems)

Dimensión 5: Supervisión y seguimiento

Esta dimensión consta de 5 ítems, que se compone de dos indicadores: Evaluación del control interno (3 ítems) e implementación de recomendaciones (2 ítems)

La aplicación del instrumento de investigación tiene una duración aproximada de 40 minutos. Su aplicación permite recoger datos necesarios para determinar los resultados.

Ficha Técnica.

Nombre	:	Cuestionario
Autor	:	Anthony Luis Velásquez Fernández
Año	:	2017
Procedencia	:	Lima – Perú
Administración	:	Individual
Duración	:	40 Minutos (Aproximadamente)

Objetivo : recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA para establecer la relación existente entre el cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes del control interno.

Niveles : Eficiente
Regular
Deficiente

Dimensiones : Dimensión 1 (Ambiente de control): 5 ítems
Dimensión 2 (Evaluación de riesgos): 5 ítems
Dimensión 3 (Actividades de control): 5 ítems
Dimensión 4 (Información y comunicación): 5 ítems
Dimensión 5 (Supervisión y seguimiento): 5 ítems

Escalas : 1 = Nunca
2 = A Veces
3 = Siempre

Validez y confiabilidad de los instrumentos

Validez

Con respecto a la validez, Vara (2012), sostiene que: “La validez es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Se refiere al grado de evidencia acumulada sobre qué mide el instrumento” (p.31).

La validez del instrumento que se hizo, corresponde a la validez de contenido a través del juicio de expertos profesionales que laboran en esta casa de estudios y en el área de investigación, cuyas opiniones y recomendaciones fueron tomadas en cuenta para mejorar el instrumento.

Tabla 5.

Validez del instrumento: Cumplimiento de rendición de viáticos

Validador	Resultado
Mgtr Lizandro Crispin, Rommel	Aplicable
Mgtr Canelo Sotelo, César Aldo	Aplicable
Mgtr Flores Sotelo, William	Aplicable

Tabla 6.

Validez del instrumento: Componentes de control interno

Validador	Resultado
Mgtr Lizandro Crispin, Rommel	Aplicable
Mgtr Canelo Sotelo, César Aldo	Aplicable
Mgtr Flores Sotelo, William	Aplicable

Confiabilidad de los instrumentos

Según Vara (2012) un instrumento es construido con la finalidad de medir o registrar una variable o conjunto de variables a través de un número de preguntas, afirmaciones o indicadores (p.245)

Para determinar el criterio de valoración del coeficiente de alfa de Cronbach se tuvo en cuenta los valores y niveles de confiabilidad señalados en la siguiente tabla:

Tabla 7.

Niveles de confiabilidad del coeficiente alfa de Cronbach

Rango	Nivel
Coeficiente alfa > 0.9	es excelente
Coeficiente alfa > 0.8	es bueno
Coeficiente alfa > 0.7	es aceptable
Coeficiente alfa > 0.6	es cuestionable
Coeficiente alfa > 0.5	es pobre
Coeficiente alfa < 0.5	es inaceptable

Fuente: George y Mallery (2003)

La confiabilidad de los instrumentos se realizó en base a la prueba piloto aplicada a 20 trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSa, que no participaron en la muestra de estudio

Tabla 8

Prueba de confiabilidad del instrumento de la variable cumplimiento de rendición de viáticos

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,927	25

En la tabla 8, se observa que el valor de confiabilidad del coeficiente de Alfa de Cronbach es $\alpha = 0,927$ mostrando que el instrumento es de nivel excelente

Tabla 9

Prueba de confiabilidad del instrumento de la variable componentes de control interno

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,863	25

En la tabla 9, se observa que el valor de confiabilidad del coeficiente de Alfa de Cronbach es $\alpha = 0,863$ mostrando que el instrumento es de nivel bueno

2.8 Método de análisis de datos

El análisis de datos es una etapa en la que se determina como analizar los datos y que herramientas de análisis estadístico son adecuadas para éste propósito, considerando los objetivos de la presente investigación.

Análisis descriptivo

Para el tratamiento de datos y análisis estadístico se utilizó como herramienta el programa SPSS versión 24

Análisis inferencial

Los datos fueron tabulados estadísticamente para obtener las medidas descriptivas de tablas de frecuencia y figuras. Para la prueba de hipótesis, teniendo en cuenta que las variables son de tipo cuantitativas y de escala ordinal, se optó por utilizar la prueba estadística no paramétrica de correlación de Rho de Spearman

Para la interpretación de los resultados estadísticos, se toma en cuenta la tabla 5.

Tabla 10.

Interpretación de la correlación de Rho de Spearman

Grado de correlación	Interpretación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández et al. (1998)

El coeficiente de correlación de rangos de Rho Spearman puede puntuar desde -1.0 hasta +1.0, y su interpretación suele ser la siguiente: los valores cercanos a +1.0, indican que existe una fuerte asociación entre las clasificaciones, es decir que a medida que aumenta un rango el otro también aumenta; los valores cercanos a -1.0 señalan que hay una fuerte asociación negativa entre las clasificaciones, es decir que, al aumentar un rango, el otro decrece. Cuando el valor es 0.0, no hay correlación (Anderson et al., 1999)

Aspectos éticos

El trabajo de investigación cumple con los criterios establecidos por el diseño de investigación cuantitativa de la Universidad César Vallejo, el cual sugiere a través de su formato el camino a seguir en el proceso de investigación. Asimismo, los participantes en el desarrollo de los cuestionarios fueron informados previa indicación del procedimiento. De igual forma se respetó la autoría de la información bibliográfica, por ello se hace referencia de los autores con sus respectivos datos de editorial y la parte ética que éste conlleva.

III. RESULTADOS

3.1. Análisis descriptivo

Descripción de los resultados de la variable: Cumplimiento de rendición de viáticos

Tabla 11

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según el cumplimiento de rendición de viáticos

-Cumplimiento de rendición de viáticos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	8	7,8	7,8	7,8
	Regular	64	62,1	62,1	69,9
	Eficiente	31	30,1	30,1	100,0
	Total	103	100,0	100,0	

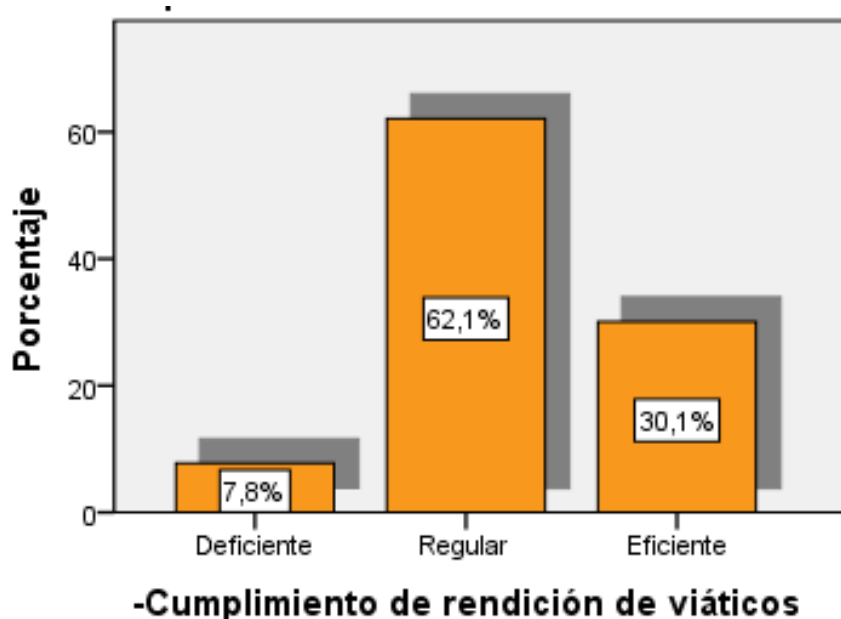


Figura 2 Distribución porcentual según niveles de cumplimiento de rendición de viáticos

Interpretación

De la tabla 11 y figura 2 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 62,1 % manifiesta que el cumplimiento de rendición de viáticos en la UE 001 Administración Central es regular, a diferencia del 30,1 % que indica que es eficiente, mientras que el 7,8 % considera que es deficiente.

Descripción de los resultados de la dimensión: Normativa

Tabla 12

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la dimensión normativa

		-Normativa			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	11	10,7	10,7	10,7
	Regular	62	60,2	60,2	70,9
	Eficiente	30	29,1	29,1	100,0
Total		103	100,0	100,0	

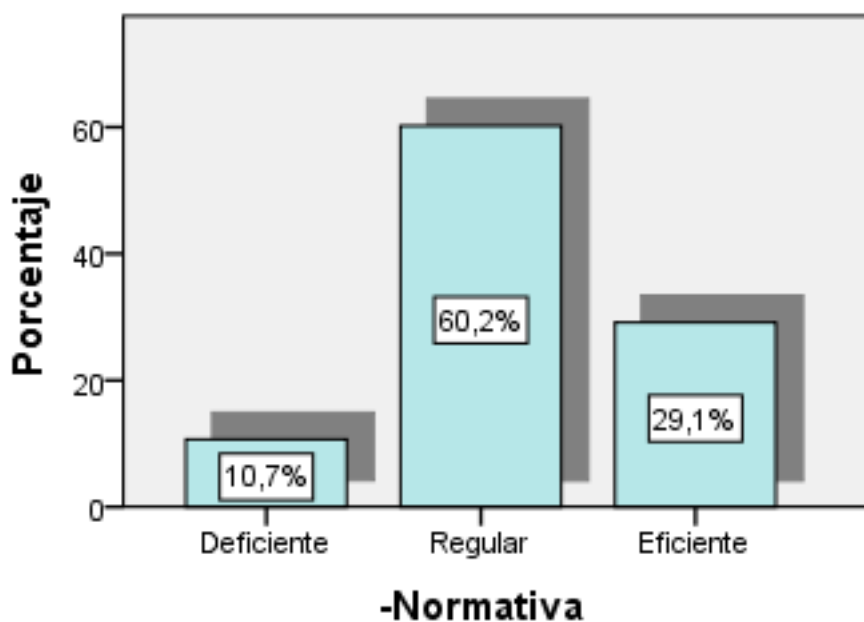


Figura 3 Distribución porcentual según niveles de la normativa

Interpretación

De la tabla 12 y figura 3 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 60,2 % manifiesta que la normativa en la UE 001 Administración Central es regular, a diferencia del 29,1 % que indica que es eficiente, mientras que el 10,7 % considera que es deficiente.

Descripción de los resultados de la dimensión: Procesos administrativos

Tabla 13

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según los procesos administrativos

-Procesos administrativos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	19	18,4	18,4	18,4
	Regular	55	53,4	53,4	71,8
	Eficiente	29	28,2	28,2	100,0
	Total	103	100,0	100,0	

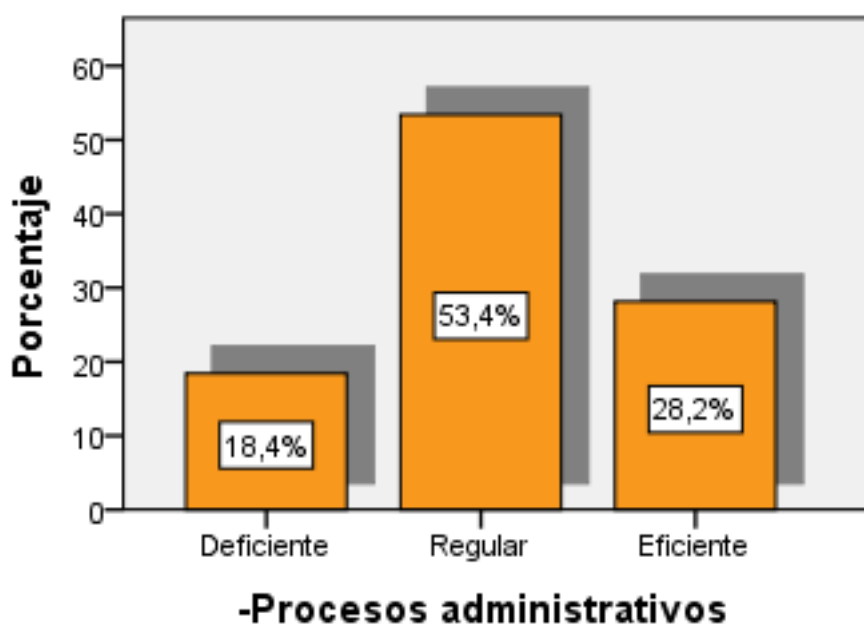


Figura 4 Distribución porcentual según niveles de procesos administrativos

Interpretación

De la tabla 13 y figura 4 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 53,4 % manifiesta que los procesos administrativos en la UE 001 Administración Central son regulares, a diferencia del 28,2 % que indica que es eficiente, mientras que el 18,4 % considera que es deficiente.

Descripción de los resultados de la dimensión: Comunicación transparente

Tabla 14

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la comunicación transparente

-Comunicación transparente					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	37	35,9	35,9	35,9
	Regular	62	60,2	60,2	96,1
	Eficiente	4	3,9	3,9	100,0
	Total	103	100,0	100,0	

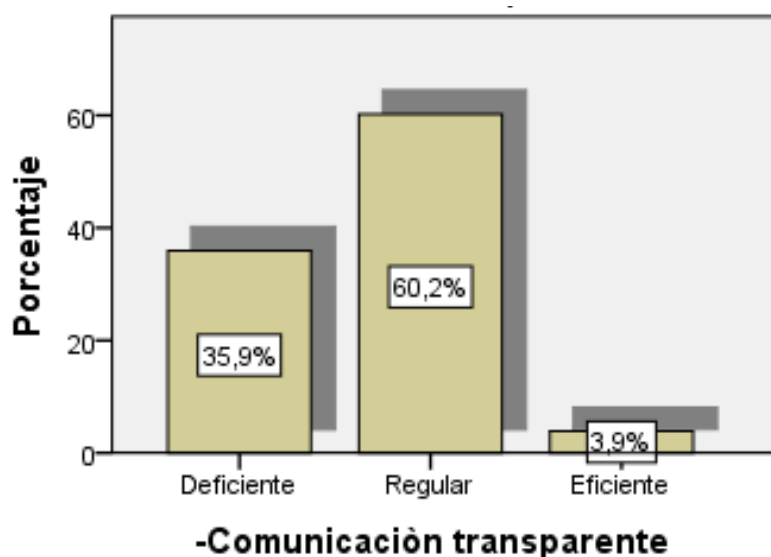


Figura 5 Distribución porcentual según niveles de comunicación transparente

Interpretación

De la tabla 14 y figura 5 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 60,2 % manifiesta que la comunicación transparente en la UE 001 Administración Central es regular, a diferencia del 35,9 % que indica que es deficiente, mientras que el 3,9 % considera que es eficiente.

Descripción de los resultados de la variable: Componentes de control interno

Tabla 15

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según los componentes de control interno

		-Componentes de control interno			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	18	17,5	17,5	17,5
	Regular	56	54,4	54,4	71,8
	Eficiente	29	28,2	28,2	100,0
	Total	103	100,0	100,0	

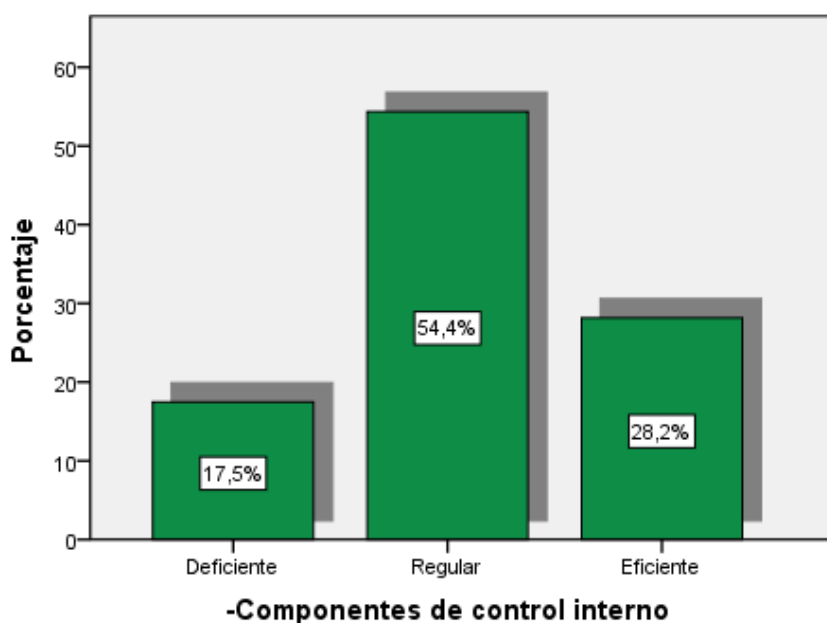


Figura 6 Distribución porcentual según niveles de los componentes de control interno

Interpretación

De la tabla 15 y figura 6 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 54,4 % manifiesta que los componentes de control en la UE 001 Administración Central son regulares, a diferencia del 28,2 % que indica que es eficiente, mientras que el 17,5 % considera que es deficiente.

Descripción de los resultados de la dimensión: Ambiente de control

Tabla 16

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según el ambiente de control

		-Ambiente de Control			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	10	9,7	9,7	9,7
	Regular	54	52,4	52,4	62,1
	Eficiente	39	37,9	37,9	100,0
Total		103	100,0	100,0	

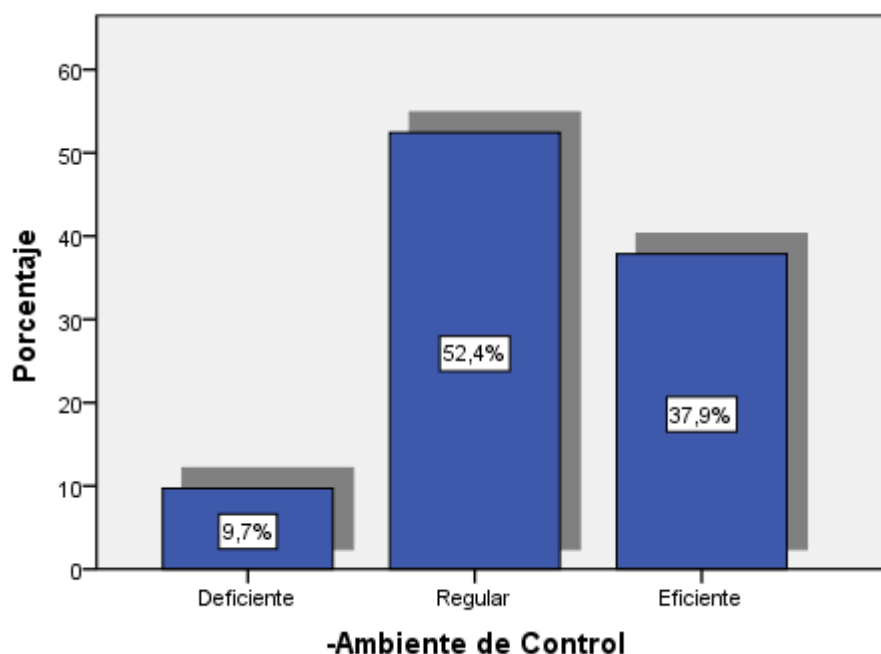


Figura 7 Distribución porcentual según niveles del ambiente de control

Interpretación

De la tabla 16 y figura 7 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 52,4 % manifiesta que el ambiente de control en la UE 001 Administración Central es regular, a diferencia del 37,9 % que indica que es eficiente, mientras que el 9,7 % considera que es deficiente.

Descripción de los resultados de la dimensión: Evaluación de riesgos

Tabla 17

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la evaluación de riesgos

		-Evaluación de riesgos			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	32	31,1	31,1	31,1
	Regular	46	44,7	44,7	75,7
	Eficiente	25	24,3	24,3	100,0
Total		103	100,0	100,0	

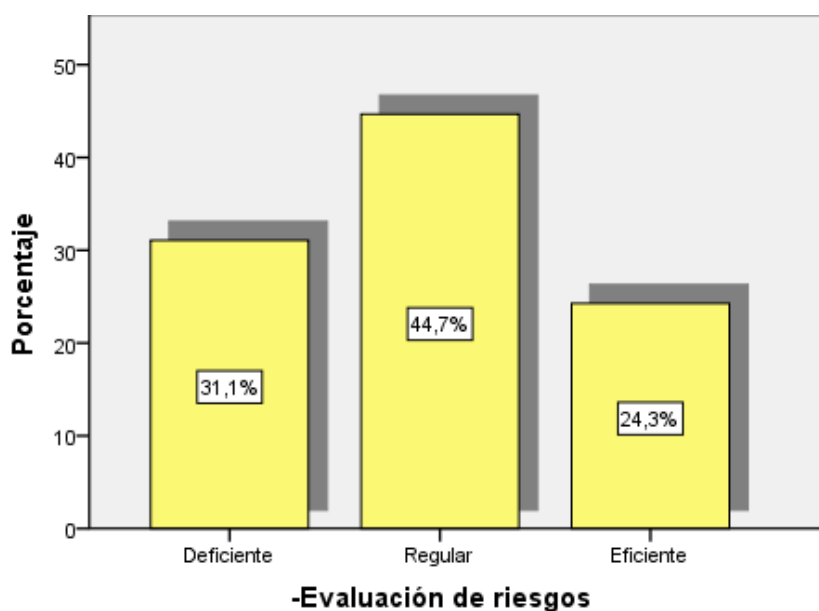


Figura 8 Distribución porcentual según niveles de evaluación de riesgos

Interpretación

De la tabla 17 y figura 8 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 44,7 % manifiesta que la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central es regular, a diferencia del 31,1 % que indica que es deficiente, mientras que el 24,3 % considera que es eficiente.

Descripción de los resultados de la dimensión: Actividades de control

Tabla 18

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según las actividades de control

		-Actividades de control			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	32	31,1	31,1	31,1
	Regular	41	39,8	39,8	70,9
	Eficiente	30	29,1	29,1	100,0
Total		103	100,0	100,0	

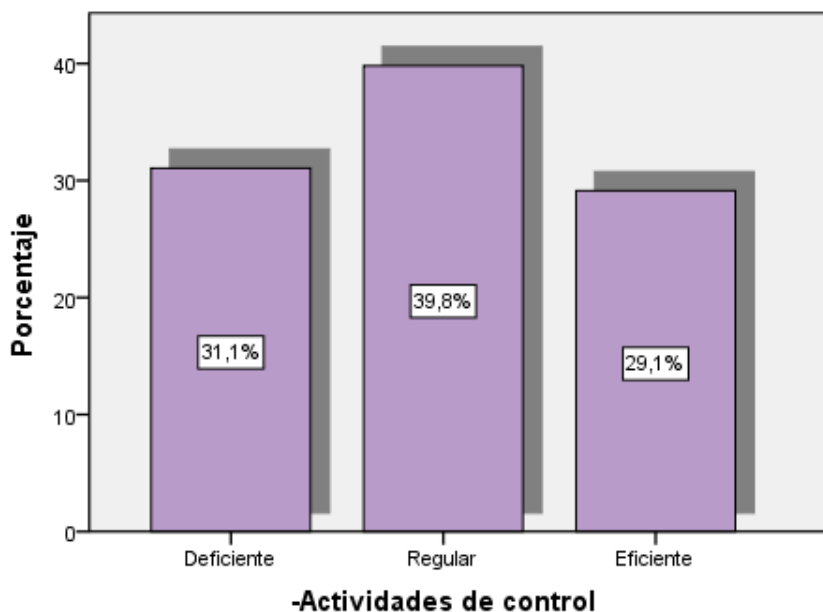


Figura 9 Distribución porcentual según niveles de actividades de control

Interpretación

De la tabla 18 y figura 9 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 39,8 % manifiesta que las actividades de control en la UE 001 Administración Central son regulares, a diferencia del 31,1 % que indica que es deficiente, mientras que el 29,1 % considera que es eficiente.

Descripción de los resultados de la dimensión: Información y comunicación

Tabla 19

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la información y comunicación

-Información y comunicación					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	26	25,2	25,2	25,2
	Regular	42	40,8	40,8	66,0
	Eficiente	35	34,0	34,0	100,0
Total		103	100,0	100,0	

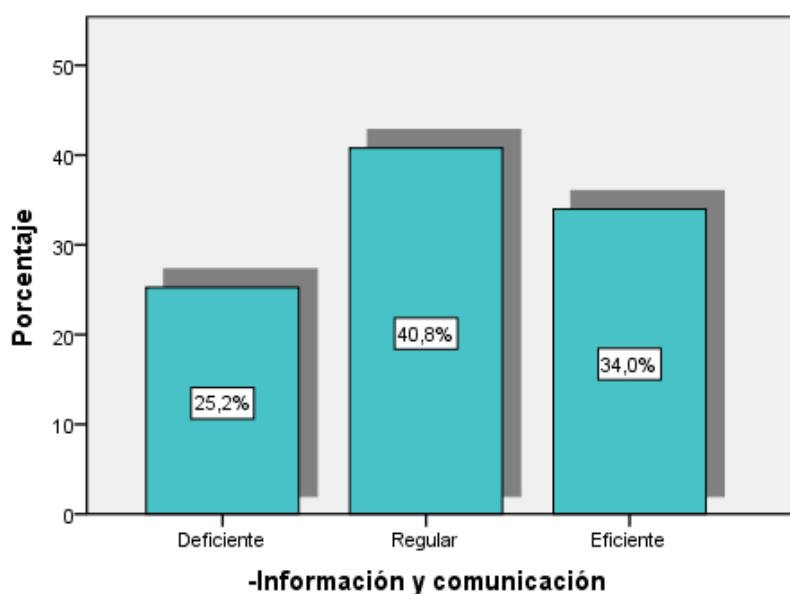


Figura 10 Distribución porcentual según niveles de la información y la comunicación

Interpretación

De la tabla 19 y figura 10 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 40,8 % manifiesta que la información y comunicación en la UE 001 Administración Central son regulares, a diferencia del 34,0 % que indica que es eficiente, mientras que el 25,2 % considera que es deficiente.

Descripción de los resultados de la dimensión: Supervisión y seguimiento

Tabla 20

Distribución de frecuencias y porcentajes de trabajadores según la supervisión y el seguimiento

-Supervisión y seguimiento					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	17	16,5	16,5	16,5
	Regular	63	61,2	61,2	77,7
	Eficiente	23	22,3	22,3	100,0
	Total	103	100,0	100,0	

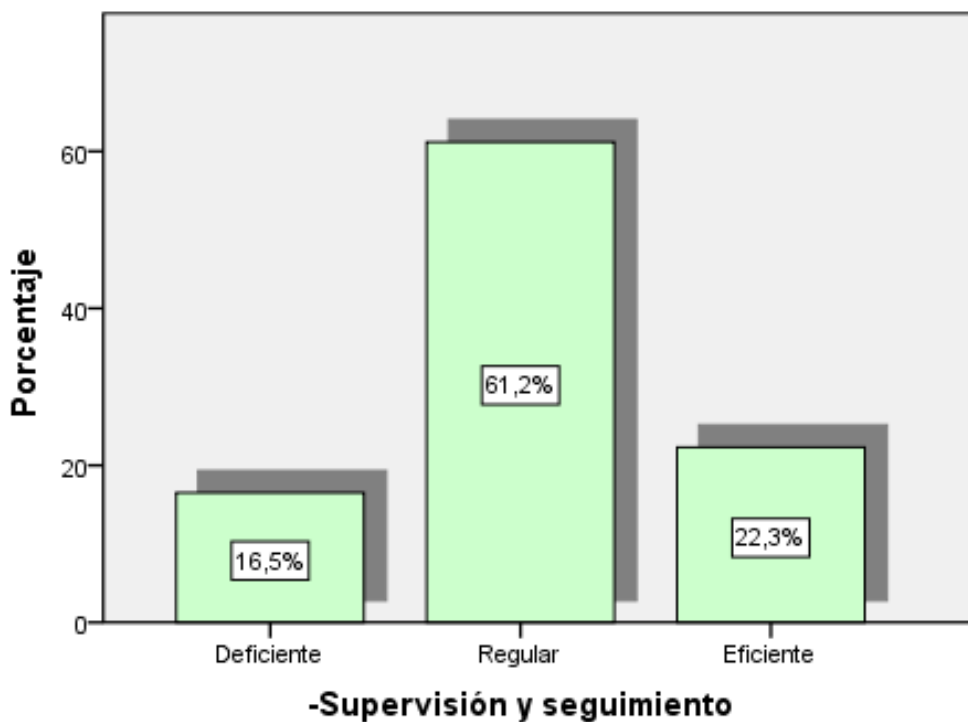


Figura 11 Distribución porcentual según niveles de la supervisión y seguimiento

Interpretación

De la tabla 20 y figura 11 se observa, que según la percepción de los encuestados, el 61,2 % manifiesta que la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central son regulares, a diferencia del 22,3 % que indica que es eficiente, mientras que el 16,5 % considera que es deficiente.

Tabla 21

Tabla de contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno

		-Componentes de control interno							
		Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
-Cumplimiento de rendición de viáticos	Deficiente	7	6.80	1	0.97	0	0	8	7.77
	Regular	10	9.71	52	50.49	2	1.94	64	62.13
	Eficiente	1	0.97	3	2.91	27	26.21	31	30.10
Total		18	17.48	56	54.37	29	28.15	103	100.0

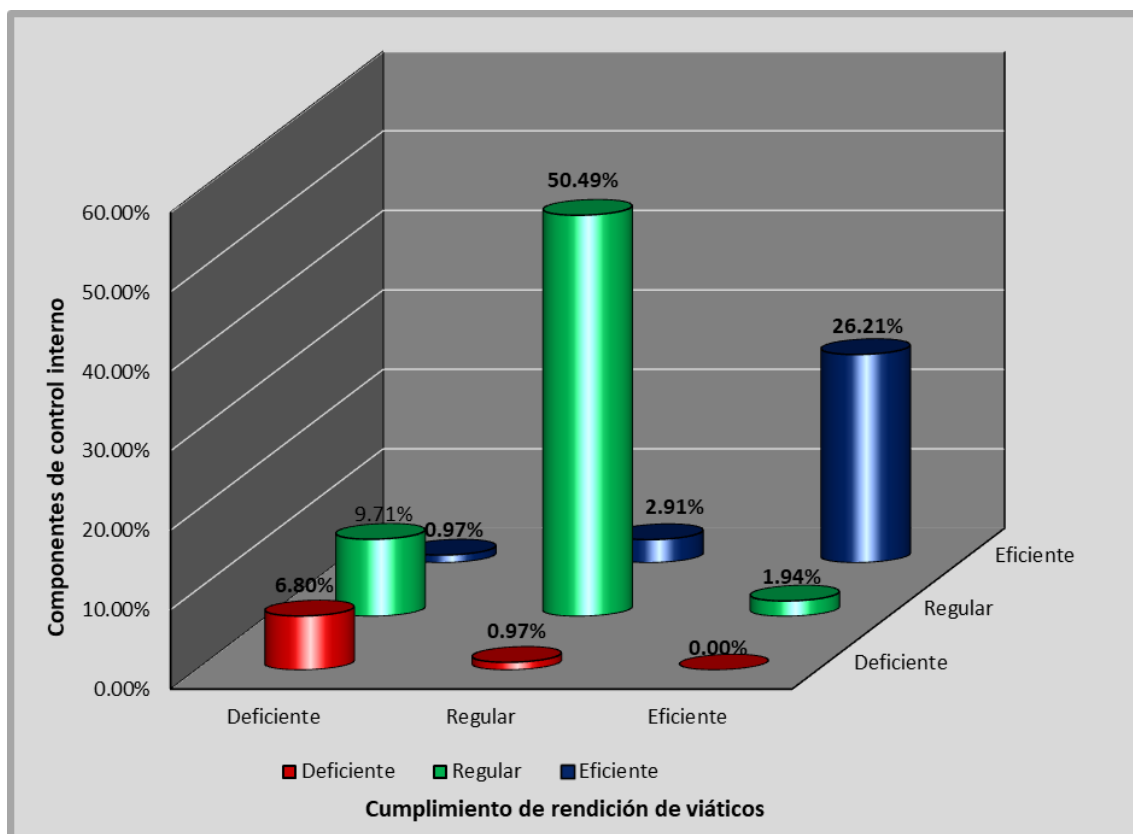


Figura 12 Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de rendición de viáticos y componentes de control interno

Interpretación

De la tabla 21 y figura 12, como resultado de la encuesta realizada a los trabajadores de la UE 001 Administración Central, se observa que el 7.77 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es deficiente, el 6,80% manifiesta que los componentes de control interno son deficientes a diferencia del 0.97% que considera que los componentes de control son regulares. Asimismo el 62.13% de los que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es regular, el 50,49 %, 9.71 % y 1,94 % manifiestan que los componentes de control interno son regulares, deficientes y eficientes respectivamente. Finalmente del 30.10 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es eficiente, el 26.21 %, 2.91 %, 0,97 % manifiestan que los componentes de control interno eficiente, regular y deficiente respectivamente.

Tabla 22.

De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y el ambiente de control

		-Ambiente de Control							
		Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
-Cumplimiento de rendición de viáticos	Deficiente	5	4.85	3	2.91	0	0	8	7.77
	Regular	5	4.85	42	40,78	17	16.50	64	62.13
	Eficiente	0	0	9	8.74	22	21,36	31	30.1
Total		10	9.70	54	52.43	39	37.86	103	100

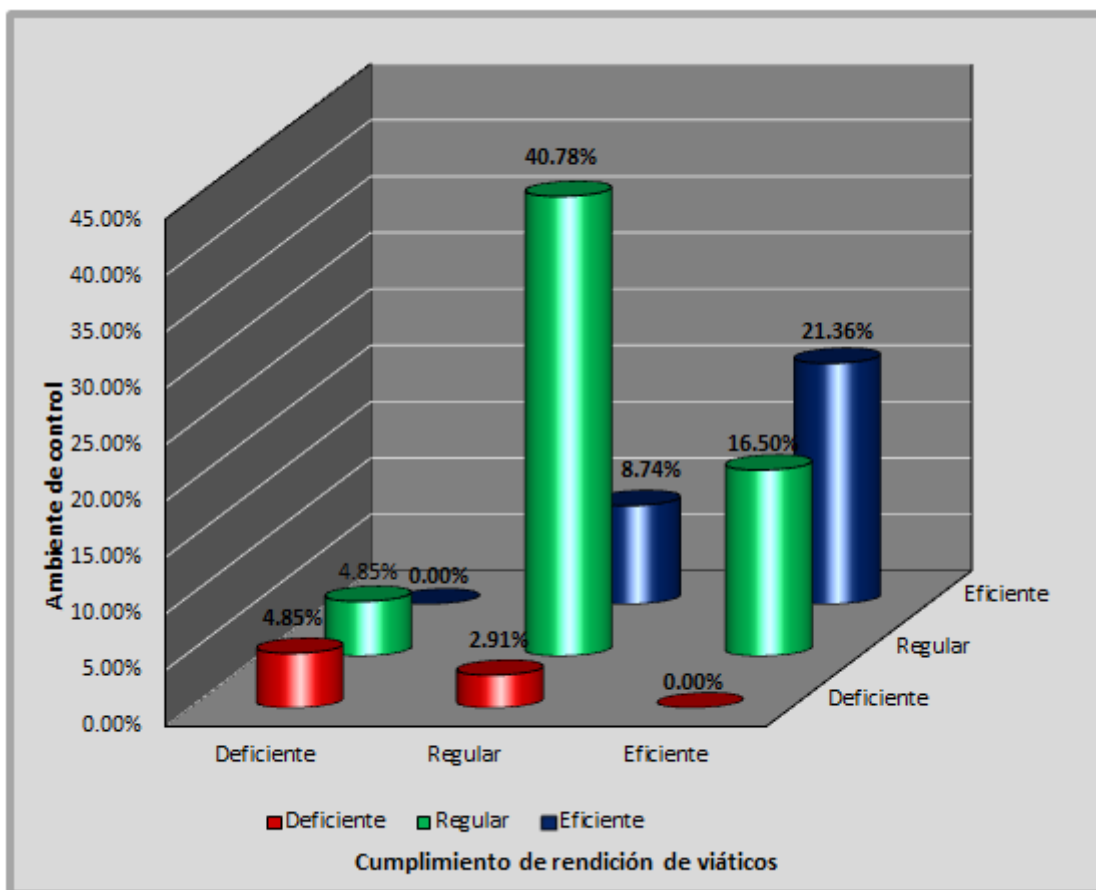


Figura 13 Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de rendición de viáticos y ambiente de control

Interpretación

De la tabla 22 y figura 13, como resultado de la encuesta realizada a los trabajadores de la UE 001 Administración Central, se observa que el 7.77 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es deficiente, el 4,85% manifiesta que el ambiente de control es deficientes a diferencia del 2,91% que considera que el ambiente de control es regular. Asimismo el 62.13% de los que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es regular, el 40,78 %, 16,50 % y 4,85% manifiestan que el ambiente de control es regular, eficiente y deficiente respectivamente. Finalmente del 30.10 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es eficiente, el 21.36% y 8.74% manifiestan que el ambiente de control es eficiente y regular respectivamente.

Tabla 23

De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la evaluación de riesgos

		-Evaluación de riesgos							
		Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
-Cumplimiento de rendición de viáticos	Deficiente	8	7.77	0	0	0	0	8	7.77
	Regular	24	23.30	36	34.95	4	3.88	64	62.13
	Eficiente	0	0	10	9.71	21	20.39	31	30.10
Total		32	31.07	46	44.66	25	24.27	103	100

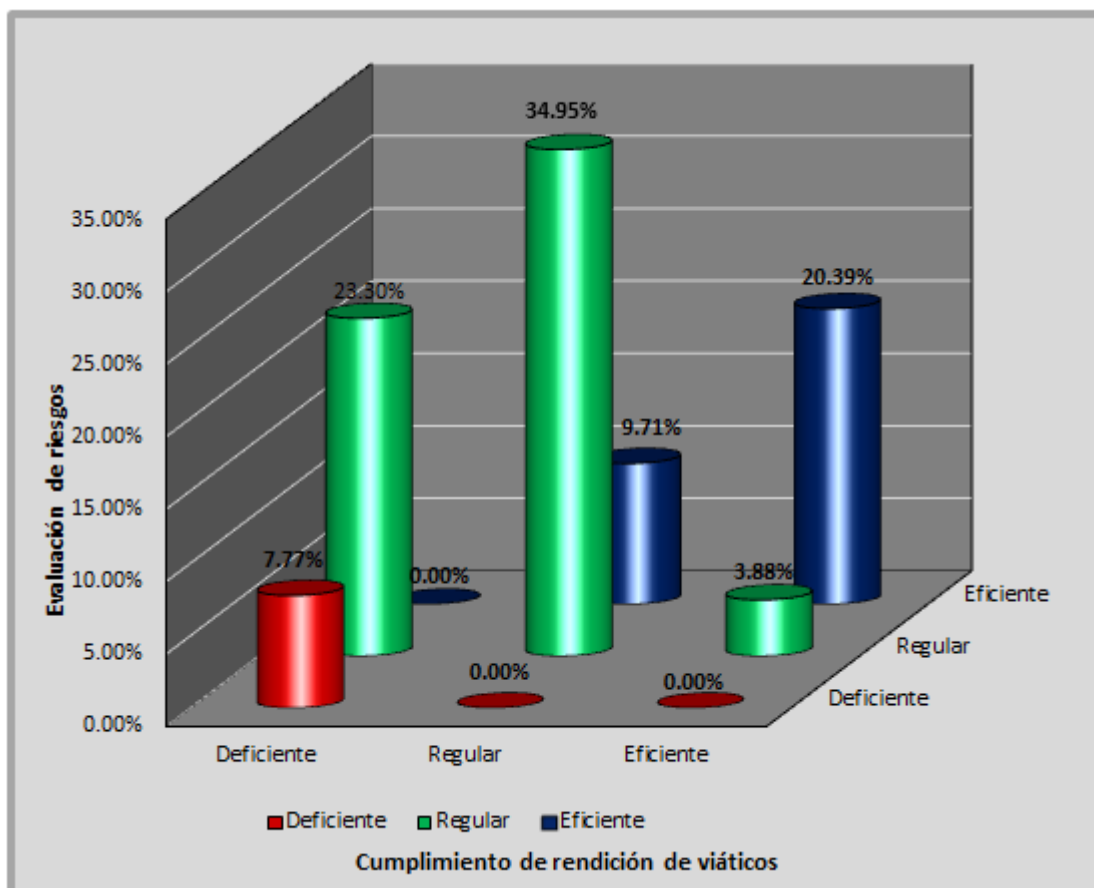


Figura 14 Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de rendición de viáticos y evaluación de riesgos

Interpretación

De la tabla 23 y figura 14, como resultado de la encuesta realizada a los trabajadores de la UE 001 Administración Central, se observa que el 7.77 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es deficiente, el 7,77% manifiesta que la evaluación de riesgos es deficiente Asimismo el 62.13% de los que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es regular, el 34,95%, 23,30 % y 3,88% manifiestan que la evaluación de riesgos es regular, deficiente y eficiente respectivamente. Finalmente del 30.10 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es eficiente, el 20.39% y 9.71% manifiestan que la evaluación de riesgos es eficiente y regular respectivamente.

Tabla 24.

De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y las actividades de control

		-Actividades de control							
		Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
-Cumplimiento de rendición de viáticos	Deficiente	6	5.83	2	1.94	0	0	8	7.77
	Regular	26	25.24	36	34.95	2	1.94	64	62.13
	Eficiente	0	0	3	2.91	28	27.18	31	30.10
Total		32	31.07	41	39.80	30	29.12	103	100

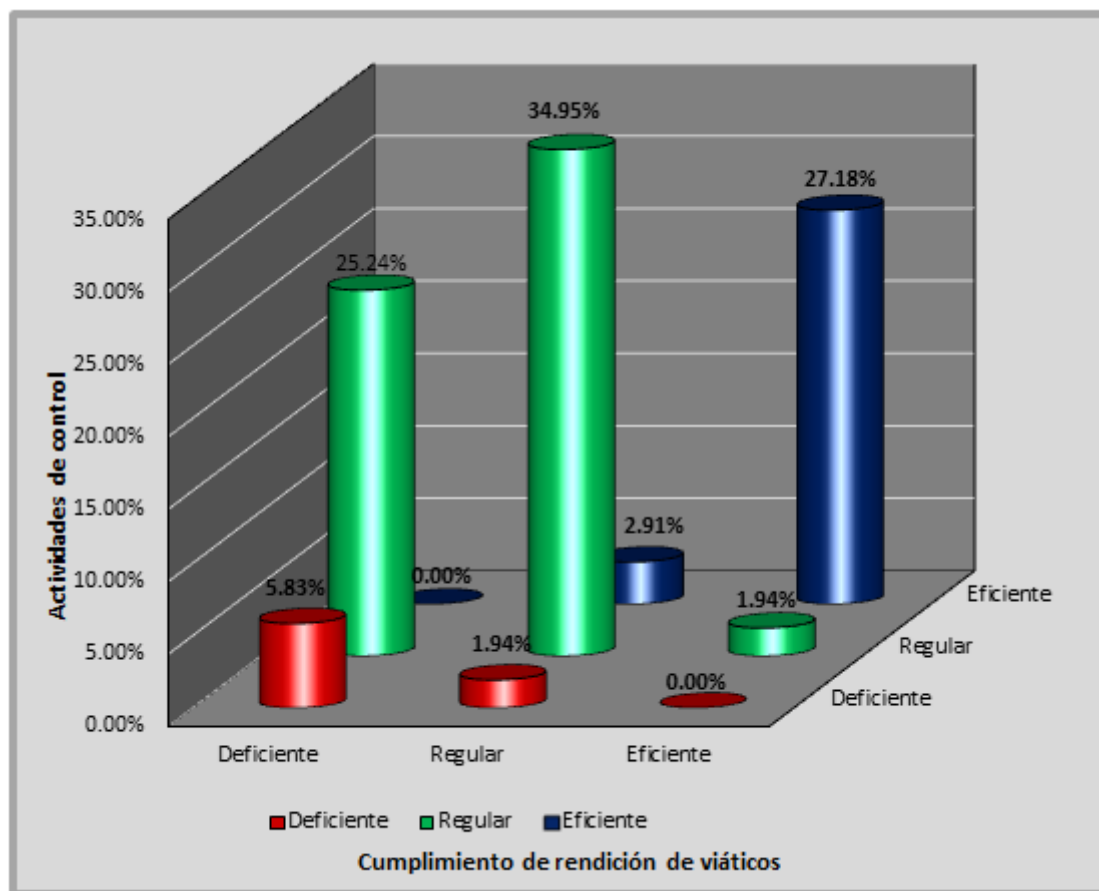


Figura 15 Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de rendición de viáticos y actividades de control

Interpretación

De la tabla 24 y figura 15, como resultado de la encuesta realizada a los trabajadores de la UE 001 Administración Central, se observa que el 7.77 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es deficiente, el 5,83% manifiesta que las actividades de control son deficientes a diferencia del 1,94% que considera que las actividades de control son regulares. Asimismo el 62.13% de los que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es regular, el 34,95 %, 25,24 % y 1,94% manifiestan que las actividades de control son regular, deficiente y eficiente respectivamente. Finalmente del 30.10 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es eficiente, el 27,18% y 2,91% manifiestan que las actividades de control es deficiente y regular respectivamente.

Tabla 25.

De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la información y comunicación

		-Información y comunicación							
		Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
-Cumplimiento de rendición de viáticos	Deficiente	5	4.85	3	2.91	0	0	8	7.77
	Regular	21	20.39	38	36.89	5	4.85	64	62.13
	Eficiente	0	0	1	0.97	30	29.13	31	30.10
Total		26	25,24	42	40.77	35	33.98	103	100

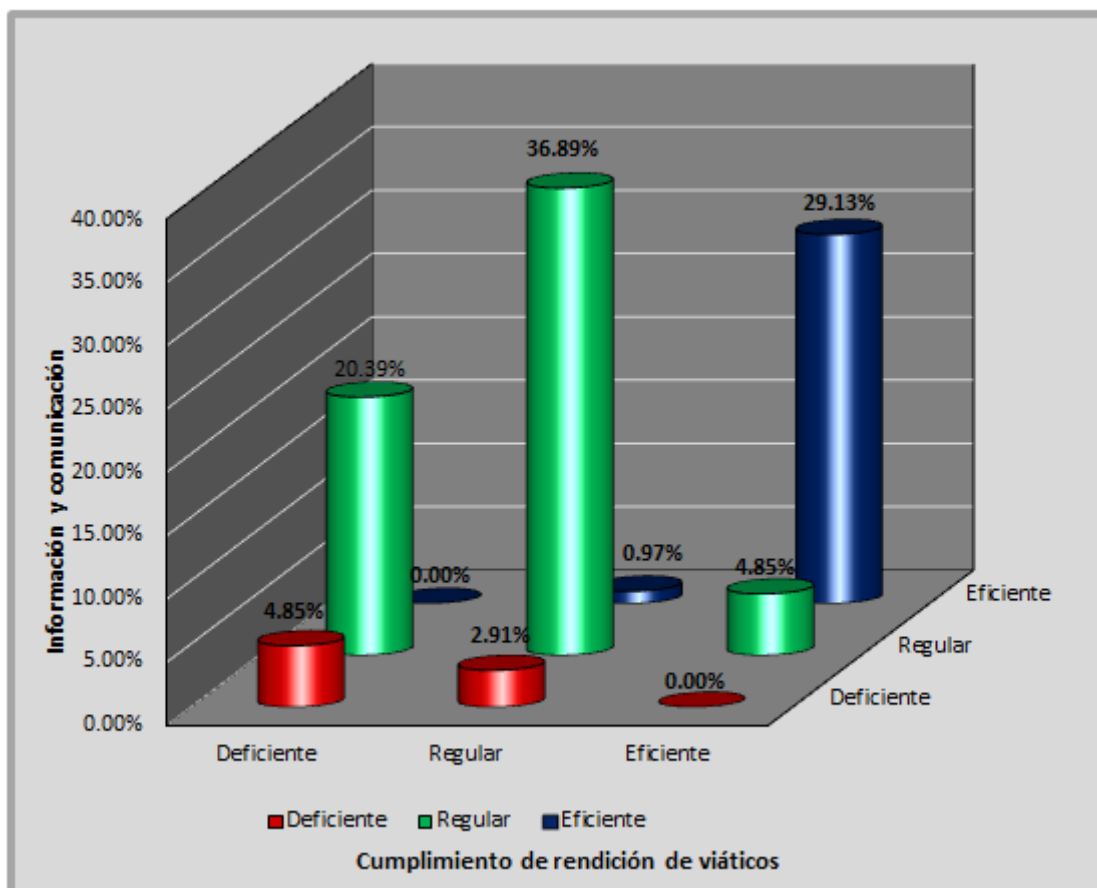


Figura 16 Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de rendición de viáticos e información y comunicación

Interpretación

De la tabla 25 y figura 16, como resultado de la encuesta realizada a los trabajadores de la UE 001 Administración Central, se observa que el 7.77 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es deficiente, el 4,85% manifiesta que la información y comunicación son deficientes a diferencia del 2,91% que considera que la información y comunicación son regulares. Asimismo el 62.13% de los que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es regular, el 36,89 %, 20,39 % y 4,85% manifiestan que la información y comunicación son regular, deficiente y eficiente respectivamente. Finalmente del 30.10% de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es eficiente, el 29,13% y 0,97% manifiestan que la información y comunicación es eficiente y regular respectivamente.

Tabla 26

De contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la supervisión y seguimiento

		-Supervisión y seguimiento							
		Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
-Cumplimiento de rendición de viáticos	Deficiente	4	3.88	4	3.88	0	0	8	7.77
	Regular	12	11.65	46	44.66	6	5.83	64	62.14
	Eficiente	1	0.97	13	12.62	17	16.50	31	30.10
Total		17	16,50	63	61.16	23	22.33	103	100

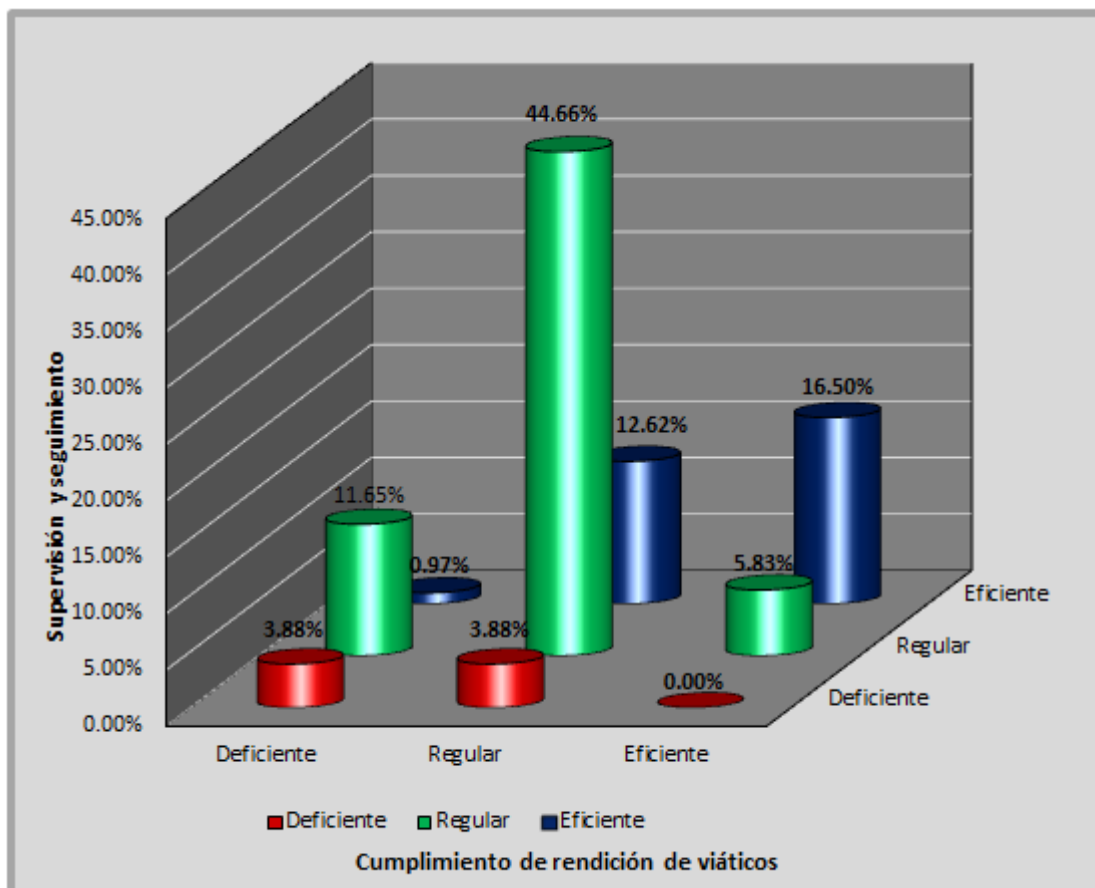


Figura 17 Distribución porcentual de contingencia de cumplimiento de rendición de viáticos y supervisión y seguimiento

Interpretación

De la tabla 26 y figura 17, como resultado de la encuesta realizada a los trabajadores de la UE 001 Administración Central, se observa que el 7.77 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es deficiente, el 3,88% manifiesta que la supervisión y seguimiento son deficientes a diferencia del 3,88% que considera que la supervisión y seguimiento son regulares. Asimismo el 62.14% de los que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es regular, el 44,66%, 11,65% y 5,83% manifiestan que la supervisión y seguimiento son regular, deficiente y eficiente respectivamente. Finalmente del 30.10% de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es eficiente, el 16,50%, 12,62% y 0,97% manifiestan que la supervisión y seguimiento son eficientes, regulares y deficientes respectivamente.

Prueba de normalidad

Utilizando el SPSS

Tabla 27
Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad			
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Cumplimiento de rendición de viáticos	,190	103	,000
Componentes de control interno	,166	103	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

La prueba de normalidad según Kolmogorov - Smirnov ($n > 50$) resulta p-valor menor a ,05; lo cual indica que los datos no se acercan a la normalidad. Por lo tanto en la presente investigación para la contrastación de hipótesis se aplicará la estadística No Paramétrica de Rho de Spearman.

3.2 Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

H_0 El cumplimiento de rendición de viáticos no se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA en el año 2017.

H_a El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA en el año 2017.

Tabla 28

De correlación de Rho de Spearman de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno de la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

			Cumplimiento de rendición de viáticos	Componentes de control interno
Rho de Spearman	Cumplimiento de rendición de viáticos	Coefficiente de correlación	1,000	,858**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Componentes de control interno	Coefficiente de correlación	,858**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados del análisis estadístico de correlación de Spearman de la tabla 28 dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,858$ entre la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la variable componentes del control interno. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación muy fuerte. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Hipótesis específica 1

H_0 El cumplimiento de rendición de viáticos no se relaciona significativamente con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

H_a El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

Tabla 29

De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos y el ambiente de control de la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

			Ambiente de Control	Cumplimiento de rendición de viáticos
Rho de Spearman	Ambiente de Control	Coefficiente de correlación	1,000	,653**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Cumplimiento de rendición de viáticos	Coefficiente de correlación	,653**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados del análisis estadístico de correlación de Spearman de la tabla 29 dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,653$ entre la dimensión ambiente de control y la variable cumplimiento de rendición de viáticos. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Hipótesis específica 2

H_0 El cumplimiento de rendición de viáticos no se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

H_a El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

Tabla 30

De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos y la evaluación de riesgos de la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

			Evaluación de riesgos	Cumplimiento de rendición de viáticos
Rho de Spearman	Evaluación de riesgos	Coeficiente de correlación	1,000	,745
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Cumplimiento de rendición de viáticos	Coeficiente de correlación	,745	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados del análisis estadístico de correlación de Spearman de la tabla 30 dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,745$ entre la dimensión evaluación de riesgos y la variable cumplimiento de rendición de viáticos. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

Hipótesis específica 3

H_0 El cumplimiento de rendición de viáticos no se relaciona significativamente con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

H_a El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

Tabla 31

De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos con las actividades de control de la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

			Actividades de control	Cumplimiento de rendición de viáticos
Rho de Spearman	Actividades de control	Coefficiente de correlación	1,000	,726**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Cumplimiento de rendición de viáticos	Coefficiente de correlación	,726**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados del análisis estadístico de correlación de Spearman de la tabla 31 dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,726$ entre la dimensión actividades de control y la variable cumplimiento de rendición de viáticos. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

Hipótesis específica 4

H_0 El cumplimiento de rendición de viáticos no se relaciona significativamente con la información y la comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

H_a El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la información y la comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

Tabla 32

De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos con la información y comunicación de la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

			Información y comunicación	Cumplimiento de rendición de viáticos
Rho de Spearman	Información y comunicación	Coefficiente de correlación	1,000	,747**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Cumplimiento de rendición de viáticos	Coefficiente de correlación	,747**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados del análisis estadístico de correlación de Spearman de la tabla 32 dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,747$ entre la dimensión la información y la comunicación y la variable cumplimiento de rendición de viáticos. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

Hipótesis específica 5

H₀ El cumplimiento de rendición de viáticos no se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

H_a El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

Tabla 33

De correlación de Rho de Spearman del cumplimiento de rendición de viáticos y de la supervisión y seguimiento de la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

			Supervisión y seguimiento	Cumplimiento de rendición de viáticos
Rho de Spearman	Supervisión y seguimiento	Coefficiente de correlación	1,000	,631**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Cumplimiento de rendición de viáticos	Coefficiente de correlación	,631**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados del análisis estadístico de correlación de Spearman de la tabla 33 dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,631$ entre la dimensión supervisión y seguimiento y la variable cumplimiento de rendición de viáticos. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

IV. DISCUSSION

La investigación tiene como finalidad determinar la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con los componentes de control interno en la UE 001 Administración central MINSA, 2017, en relación a la prueba de hipótesis general los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,858$ entre la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la variable componentes del control interno, relación positiva y de nivel de correlación muy fuerte. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017, resultados que tienen coincidencia con Sam (2012) en la investigación titulada “Incorporación de prácticas de rendición de cuentas en las comunidades campesinas beneficiarias del Proyecto MARENASS: El caso de las comunidades de la provincia de Andahuaylas – Apurímac, 1997 – 2005”, el cual obtuvo como resultado que la práctica de transferir recursos a las Juntas Directivas de los colectivos campesinos de la provincia de Andahuaylas, permitió un fortalecimiento positivo de las organizaciones, debido a la capacitación que recibieron los directivos respecto al uso y administración de fondos, haciéndoles asumir la responsabilidad por los fondos transferidos a sus comunidades. Introduciendo en las prácticas de los comuneros el acceso a la información y cultivando con ello el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas.

En la actualidad, en las comunidades de estudio se continúa realizando la Rendición de cuentas documentada, lo cual indica que el ejercicio de la Rendición de cuentas y transparencia ha mejorado la confianza de la comunidad en sus Juntas Directivas, quienes ahora exigen documentos sustentatorios de gastos. Asimismo como se establece en la Directiva Administrativa N°220-2016-MINSA/OGA "Directiva Administrativa para el Otorgamiento y la Rendición de Viáticos, Pasajes y otros Gastos de Viaje" respecto a la rendición de cuentas la cual constituye una declaración de responsabilidad de la persona que la formula, en el cual rige el principio de Licitud, por lo que cualquier incumplimiento podría constituir falta grave y dará lugar a las sanciones correspondientes. Por ello,

presentar documentos por gastos que no han sido realizados; así como proporcionar documentos adulterados o falsificados constituyen falta grave.

En relación a la primera hipótesis específica los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,653$ entre la dimensión ambiente de control y la variable cumplimiento de rendición de viáticos correlación positiva y de nivel considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017, resultados que tienen coincidencia con Barbarán (2014) en la investigación titulada “Implementación del Control Interno en la Gestión Institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú”.

Como resultado de esta investigación se demostró que el ambiente de Control Interno ayuda en el Establecimiento de metas y objetivos institucionales; mediante la generación de la pauta del funcionamiento del CGBVP y la influencia en la concienciación de todo el personal respecto al control. Los resultados mostraron que el 58% opinaron que el ambiente de control interno existente en el Cuerpo General de Bomberos voluntarios del Perú (CGBVP) no ayuda al establecimiento de metas y objetivos institucionales, en cambio el 42% apoyaron la primera de las alternativas, es decir consideran que la organización están logrando resultados conforme lo previsto, totalizando el 100% de la muestra.

Asimismo cabe resaltar en el Modelo COSO se establece que el entorno de control aporta el ambiente en el que las personas desarrollan sus actividades y cumplen con sus responsabilidades de control, marcando la pauta del funcionamiento de una organización e influyendo en la percepción de sus empleados respecto al control. El ambiente de control tiene una incidencia generalizada en la estructuración de las actividades empresariales, en el establecimiento de objetivos y en la evaluación de riesgos.

Luego de la estadística aplicada en relación a la segunda hipótesis específica los resultados del análisis estadístico dan cuenta de una relación

$r = 0,745$ entre la dimensión evaluación de riesgos y la variable cumplimiento de rendición de viáticos, correlación positiva y tiene un nivel de correlación considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017, resultados que tienen coincidencia con Barbarán (2014) en la investigación titulada “Implementación del Control Interno en la Gestión Institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú”.

Como resultado de esta investigación se demostró que la evaluación de riesgos influye en las políticas institucionales del CGBVP; Adicionalmente se recalcó que la dirección debe examinar detalladamente los riesgos existentes a todos los niveles de la entidad y tomar medidas efectivas y oportunas pues con relación a la información que se presenta en los resultados, encontramos que de los encuestados en un promedio del 61%, consideran que la evaluación de riesgos no viene permitiendo poder identificar a tiempo los errores en cada una de las áreas de la institución; en cambio el 39% fueron los únicos que respondieron favorablemente, totalizando el 100%. Asimismo cabe resaltar en el Modelo COSO se establece que la evaluación del riesgo consiste en la identificación y análisis de los factores que podrían afectar la consecución de los objetivos y determinar la forma en que los riesgos deben ser administrados y controlados, para lo cual resulta necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.

En referencia a la tercera hipótesis específica los resultados del análisis estadístico determinan la existencia de una relación $r = 0,726$ entre la dimensión actividades de control y la variable cumplimiento de rendición de viáticos correlación positiva y de nivel considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con las actividades de control en la UE 001 Administración

Central – MINSA, 2017, resultados que tienen coincidencia con Ramírez (2014) en la investigación titulada “Análisis de las deficiencias en las Actividades de Control y su efecto en la gestión de las cajas municipales de ahorro y crédito del norte del Perú, periodo 2008 - 2010”.

Como resultado de esta investigación las encuestas ayudaron a comprobar que un 94% considera que las CMAC del Norte del Perú no ha desarrollado una gestión basada en procesos.

Referente a la ejecución del presupuesto y procesamiento de información, se pudo obtener que la mitad de los encuestados consideran que el presupuesto es ejecutado en promedio del 75% anual.

La investigación concluyó que las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Norte del país no cumplen en su totalidad con los objetivos por los cuales fueron creadas, lo cual deja en evidencia una deficiente gestión carente de políticas sólidas, controles administrativos, controles de procesamientos de información y procedimientos en las actividades de control gerencial.

Asimismo cabe resaltar en el Modelo COSO se determina que las actividades de control deben ser evaluadas conforme a las directrices establecidas por la administración para afrontar los riesgos relacionados con los objetivos de cada actividad importante.

Así mismo en la cuarta hipótesis específica los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,747$ entre la dimensión la información y la comunicación y la variable cumplimiento de rendición de viáticos correlación positiva y de nivel de correlación considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la información y la comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017, resultados que tienen coincidencia con Curto (2017) en la investigación titulada “Datos abiertos y rendición de cuentas en las comunidades autónomas españolas. Niveles de divulgación y determinantes”.

Como resultado de esta investigación se concluyó que la información relacionada con la rendición de cuentas en los portales de transparencia son muy escasas sin mostrar información que fuera relevante para el ciudadano, así mismo los portales de datos abiertos de las Comunidades Autónomas no están aprovechando suficiente su potencial para contribuir a la rendición de cuentas y que, en general, los repositorios digitales autonómicos no muestran datos claves que permitan la monitorización de la gestión pública tan necesaria en estos tiempo de alta corrupción gubernamental.

Asimismo cabe resaltar en el Modelo COSO que los sistemas de información generan informes, los cuales no solo contemplan datos generados internamente, sino también información sobre incidencias, actividades y condiciones externas, necesarias para la toma de decisiones y para formular informes financieros. Recomendando la existencia de una comunicación eficaz en un sentido amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa.

Finalmente en la prueba de la quinta hipótesis especifica los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,631$ entre la dimensión supervisión y seguimiento y la variable cumplimiento de rendición de viáticos. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación considerable. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que el cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017, resultados que tienen coincidencia con Cabezas (2015) en su investigación titulada “Los Auditoria de Cumplimiento y su Incidencia en la Gestión Pública del Centro Vacacional Huampaní-Chosica-Lima 2014”.

Como resultado de esta investigación se demostró que casi por unanimidad que el 94% de los entrevistados, opinaron que la Auditoria Gubernamental es importante para una buena gestión de las entidades públicas, promueve el correcto uso y destino de los recursos y bienes del Estado y solo el 2% indicaron

lo contrario, y un 4% manifestaron no tener conocimiento. El resultado de las encuestas, le permitió concluir en la información procesada que el 76% de los encuestados, respondieron de manera positiva, que efectivamente, las técnicas y procedimientos de la auditoría gubernamental, facilita la evaluación de la gestión a fin de determinar el logro de las metas y objetivos, sin embargo el 13% discreparon en comparación con el grupo anterior y otros 11% respondieron desconocer al respecto.

Asimismo cabe resaltar en el Modelo COSO que los Sistemas de Control Interno requieren de supervisión, la cual es un proceso que permite comprobar que se mantenga el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. La supervisión y seguimiento se consigue mediante evaluaciones periódicas, dándose en el transcurso de las operaciones.

V. CONCLUSIONES

- Primera: De acuerdo a los resultados de la investigación se puede afirmar que el cumplimiento de rendición de viáticos viene desarrollándose de manera regular según la percepción del 62,10% de los encuestados, de igual manera sucede con los componentes de control interno los cuales vienen desarrollándose de manera regular en un 54,40%, de lo cual se concluyó que el cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017 ($r= 0,858$ y $p= 0,000$) demostrándose que la relación es muy fuerte.
- Segunda: De acuerdo a los resultados de la investigación se puede afirmar que el ambiente de control viene desarrollándose de manera regular según la percepción del 52,40% de los encuestados, de lo cual se concluyó que el cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017 ($r= 0,653$ y $p= 0,000$) demostrándose que la relación es considerable.
- Tercera: De acuerdo a los resultados de la investigación se puede afirmar que la evaluación de riesgos viene desarrollándose de manera regular según la percepción del 44,70% de los encuestados, de lo cual se concluyó que el cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017 ($r= 0,745$ y $p= 0,000$) demostrándose que la relación es considerable.
- Cuarta: De acuerdo a los resultados de la investigación se puede afirmar que las actividades de control vienen desarrollándose de manera regular según la percepción del 39,80% de los encuestados, de lo cual se concluyó que el cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017 ($r= 0,726$ y $p= 0,000$) demostrándose que la relación es considerable.

Quinta: De acuerdo a los resultados de la investigación se puede afirmar que la información y comunicación vienen desarrollándose de manera regular según la percepción del 40,80% de los encuestados, de lo cual se concluyó que el cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017 ($r= 0,747$ y $p= 0,000$) demostrándose que la relación es considerable.

Sexta: De acuerdo a los resultados de la investigación se puede afirmar que la supervisión y seguimiento vienen desarrollándose de manera regular según la percepción del 61,20% de los encuestados, de lo cual se concluyó que el cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017 ($r= 0,631$ y $p= 0,000$) demostrándose que la relación es considerable.

VI. RECOMENDACIONES

- Primera: La Directiva Administrativa N°220-2016-MINSA/OGA "Directiva Administrativa para el Otorgamiento y la Rendición de Viáticos, Pasajes y otros Gastos de Viaje" establece los lineamientos que deben seguir los trabajadores del Ministerio de Salud respecto a la rendición de viáticos, sin embargo los resultados obtenidos nos indican que el cumplimiento de rendición de viáticos se desarrolla de manera regular, para lo cual se recomienda realizar capacitaciones en la que participen todos los servidores públicos a fin de dar a conocer la directiva vigente, las particularidades que ésta puede presentar, así como el proceso que se debe llevar a cabo para efectuar una correcta rendición y oportuna.
- Segunda: El ambiente de control hace referencia al conjunto de normas y procesos que sirven para llevar a cabo un adecuado control interno en la entidad, sin embargo, los resultados obtenidos en la investigación nos indican que el ambiente de control que se desarrolla en la institución es regular, para ello se recomienda que la Administración General supervise a las áreas y/o unidades orgánicas que se encuentren bajo su dependencia, en especial a las involucradas en el proceso de rendición de viáticos, a fin de que las mismas desarrollen y ejecuten las funciones establecidas en el Manual de Organización y Funciones y de los reglamentos internos, de igual manera se sugiere que de ser necesario se realicen modificaciones a la misma. También se debe velar por el cumplimiento del código de ética, así como efectuar las sanciones correspondientes.
- Tercera: La evaluación de riesgos se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para dichos eventos, sin embargo, los resultados obtenidos en la investigación nos indican que la evaluación de riesgos que se presenta en la institución es regular, para ello se recomienda que la Administración General establezca los objetivos de las áreas que se encuentren bajo su dependencia, particularmente a las involucradas en el proceso de

rendición de viáticos, a fin de que las mismas puedan reaccionar y hacer frente a eventualidades que puedan surgir y que impidan la consecución de dichos objetivos.

Cuarta: Las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidas por la entidad que para disminuir los riesgos que pudieran afectar el logro de objetivos de la entidad, sin embargo, los resultados obtenidos en la investigación nos indican que las actividades de control que se desarrolla en la institución son regulares, para ello se recomienda que la Administración General solicite los procedimientos internos que se desarrollen en las áreas que tiene bajo su dependencia, en especial a las involucradas en el proceso de rendición de viáticos, a fin de evaluar si los mismos tienen coincidencias o guardan relación que impidan el adecuado flujo de las actividades diarias que se desarrollan en la institución, de igual manera se debe promover la integridad y sinergia entre las áreas.

Quinta: La información y comunicación se refiere a la información interna y externa que requiere la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de los objetivos, sin embargo, los resultados obtenidos en la investigación nos indican que la información y comunicación que se desarrolla en la institución es regular, para ello se recomienda que la Administración General en conjunto con el Órgano de Control Institucional, difundan la importancia de salvaguardar el control interno en la institución y se implemente las políticas de Gobierno Abierto a fin de que se pueda brindar información oportuna y transparente a los ciudadanos.

Sexta: La supervisión y seguimiento se refieren al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación y mejora continua, sin

embargo, los resultados obtenidos en la investigación nos indican que la supervisión y seguimiento que se desarrolla en la institución es regular, para ello se recomienda que la Administración General solicite periódicamente a los jefes de áreas la eficacia de su sistema de control interno, a fin de corregir deficiencias oportunamente, de igual manera debe supervisar el adecuado cumplimiento de las recomendaciones que efectúen las Sociedades de Auditoría.

VII. REFERENCIAS

- Aquipucho, L. S (2015). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, Periodo: 2010 - 2012*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Auditoría con mención en Auditoría en la Gestión y Control Gubernamental. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Ávila, B. H (2006). *Introducción a la metodología de la Investigación*. Edición electrónica. México: eumed.net. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/2l.htm>
- Barbarán, B. G (2013). *Implementación del control interno en la gestión institucional del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Contabilidad y Finanzas con mención en Auditoría y Control de Gestión Empresarial. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú.
- Bello, L. E (2013). *Alcance de la Auditoría Especial mediante la Auditoría Gubernamental, metodología en su realización y contenido del Informe*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Auditoría Integral. Universidad Politécnica de Nicaragua. Managua, Nicaragua.
- Bernal, T. C (2010). *Metodología de la Investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. 3ª Edición. Colombia: Pearson educación. Recuperado de: https://issuu.com/labibliotecadigital/docs/metodolog__a_de_la_investigaci__n__
- Betancur, H. D., & López, J. E. (2007). Aproximación conceptual y metodológica de la administración de riesgos, una nueva forma de entender el control Interno y de administrar las PYMES del eje cafetero. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

- Bolaños, J. (2010). *Bases Conceptuales de la Rendición de cuentas y el rol de las entidades de fiscalización superior*. Revista Nacional de Administración, 1(1): 109-138. Enero-Junio. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan044030.pdf>
- Cabezas, B. J (2015). *La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión pública del Centro Vacacional Huampaní – Chosica – Lima 2014*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Contabilidad y Finanzas con mención en Auditoría y Control de Gestión Empresarial. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú.
- Cabrera, P., & Rojas, M., (2015). *La aplicación de los procedimientos de control interno y el cumplimiento de rendición de viáticos en el Ministerio de Salud, 2015*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Gestión Pública. Universidad César Vallejo. Lima, Perú.
- Carrillo, A. F (2014). *Transparencia y rendición de cuentas aplicada a los Gobiernos Regionales. Un análisis de la información digital disponible para el ciudadano en Sudamérica*. Tesis para optar el grado de doctor en Sistema de Información Contable. Universidad de Oviedo. Oviedo, España.
- Contraloría General de la República Costa Rica (2011). *Curso modular sobre Control Interno - Componente 3: Actividades*. Recuperado de: https://www.pgr.go.cr/wp-content/uploads/2017/04/Actividades-de-control_teoría.pdf
- Contraloría General de la República (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Lima. Recuperado de: http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/5_MARCO-CONCEPTUAL-DE-CONTROL-INTERNO.pdf

Contraloría General de la República (2016). *Rendición de cuentas de los titulares de las entidades*. Lima. Recuperado de: http://www.rendiciondecuentas.gob.pe/files/DIRECTIVA_N015-2016-CGGPROD.pdf

COSO (1992) *Committee of Sponsoring Organizations (COSO), of the Treadway Commission.- Control interno: Marco. Trad. del Inglés Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway Commission – SEC. James C. Treadway, Jr.)*

COSO Resumen (2017) *Los nuevos conceptos de control interno (Informe COSO)*. Recuperado de: <http://www.ci.inegi.org.mx/docs/Informe%20COSO%20Resumen.pdf>

COSO (2013) *Control Interno – Marco Integrado*. Recuperado de: http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf

Curto, R. R (2017). *Datos abiertos y rendición de cuentas en las comunidades autónomas españolas. Niveles de divulgación y determinantes*. Tesis para el Programa de Doctorado “Economía y Empresa”. Universidad de Oviedo. Oviedo, España.

Decreto Supremo N° 007-2013-EF (2013). *“Decreto supremo que regula el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios en el territorio nacional”*. Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial El Peruano.

Del Río, O. (2007). *Viáticos, comisión de servicio, rendición de cuentas y declaración jurada: Generadores de gasto fiscal no remunerativo*.

Elika (2005). *¿Qué es la evaluación de riesgos?* Recuperado de: www.elika.eus/datos/articulos/Archivo139/13.Evaluacion%20de%20riesgos.pdf

Equipo Auditor. (2016). *17 principios de control interno según COSO 2013*. Recuperado de: <https://www.auditoor.org/blog/control-interno/2735-17-principios-de-control-interno-segun-coso-iii>

George y Mallery (2003). *SPSS for Windows step by step A simple guide and reference*. 4th Ed. USA: Boston.

González, A. y Cabrale, D. (2010). *Evaluación del sistema del Control Interno en la UBPC Yamaquelles*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros/2010d/796/Componentes%20de%20Control%20Interno.htm>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación*. 2ª Edición. México: Mac Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ª Edición. México: Mac Graw Hill. Recuperado de: https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª Edición. México: Mac Graw Hill. Recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hurtado, B. J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. 3ª Edición. Venezuela: Fundación Sypal.

Hurtado, C.D. (2008). *Principios de administración*. 1ª Edición. Colombia: Fondo editorial ITM. Recuperado de: [#">https://books.google.com.pe/books?id=1Fp55-1oXv8C&printsec=frontcover&dq=principio+de+administracion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi97_Kp7rLWAhWdVYKHBkGDCgQ6AEIJDA#](https://books.google.com.pe/books?id=1Fp55-1oXv8C&printsec=frontcover&dq=principio+de+administracion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi97_Kp7rLWAhWdVYKHBkGDCgQ6AEIJDA)

v=onepage&q=principio%20de%20administracion&f=false

International Accreditation Forum. (2016). *Auditando la acción preventiva*. Recuperado de: http://www.inlac.org/Doc/Doc_ISO-TS-176_04_11/auditando_la_accion_preventiva_rev.pdf

INTOSAI (2004). *Guía para normas de control interno del sector público*. Recuperado de: http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/GUIA-PARA-LAS-NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DEL-SECTOR-PUBLICO-INTOSAI_.pdf

ISO 9001:2015 (2013). *¿Qué es una norma según ISO 9000?* Recuperado de: <http://iso9001calidad.com/quee-es-una-norma-7.html>

Ley N° 27785. (2002) *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Diario Oficial El Peruano.

Ley N° 27806. (2003) *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Diario Oficial El Peruano.

Ley N° 28716. (2006) *Ley de Control Interno de las Entidades del Estado*. Diario Oficial El Peruano. Recuperado de: http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/normativa/Ley_28716.pdf

Ministerio de Salud (2017). *MINSA - Ministerio de Salud del Perú*. Lima minsa.gob.pe. Recuperado de: <http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=4#Institucional>

NGSCI N°01-2009-IIAO-GG (2009) *Normas Generales del Sistema de Control Interno: Componente ambiente de control*.

NGSCI N°02-2009-IIAO-GG (2009) *Normas Generales del Sistema de Control Interno: Evaluación de control de riesgos*.

NGSCI N°03-2009-IIAO-GG (2009) *Normas Generales del Sistema de Control Interno: Componente Actividades de control.*

NGSCI N°04-2009-IIAO-GG (2009) *Normas Generales del Sistema de Control Interno: Componente de información y comunicación.*

NGSCI N°05-2009-IIAO-GG (2009) *Normas Generales del Sistema de Control Interno: Componente supervisión.*

Núñez, E. D (2013). *Análisis dinámico de la rendición de cuentas de las comunidades autónomas y los organismos de control externo.* Memoria para optar el grado de doctor en Nuevas Tendencias en Administración de Organizaciones. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

Ongallo, C. (2007). *Manual de comunicación: Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones.* 2ª Edición. España: Dykinson S.L.

Pérez, P., Merino, M. (2015). *Definición de viáticos.* Recuperado de: <https://definicion.de/viaticos/>

Perramon, J. (2013). *La transparencia; concepto, evolución y retos actuales.* Revista de Contabilidad y Dirección. Volumen 16. Recuperado de: www.mplus.es/wordpress/wp-content/uploads/2015/10/transparencia.pdf

Ramírez, A (2011). *La rendición de cuentas a través de la cuenta pública municipal en San Francisco Ozopelec, periodo 2008-2010.* Tesis para obtener el título de licenciado en Administración Pública. Universidad de la Sierra del Sur. Oaxaca, México. Recuperado de: http://www.academia.edu/5699479/TESIS_OK_La_rendicion_de_cuentas_a_traves_de_la_cuenta_publica_municipal_en_san_francisco_oazolotepec

Ramírez, O. A (2014). *Análisis de las deficiencias en las actividades de control y su efecto en la gestión de las cajas municipales de ahorro y crédito del norte del Perú*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Auditoría con mención en Auditoría en la Gestión Empresarial. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Recuperado de: cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4118/1/Ram%C3%ADrez_o_a.pdf

Resolución de Contraloría N°004-2017-CG (2017). *“Guía para la Implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”*. Contraloría General de la República. Diario Oficial El Peruano.

Resolución de Contraloría N°159-2016-CG (2016), *“Rendición de cuentas de los titulares de las entidades”* Contraloría General de la República. Diario Oficial El Peruano.

Resolución de Contraloría General N°320-2006-CG (2006), *“Normas de Control Interno”* Contraloría General de la República. Diario Oficial El Peruano.

Resolución Ministerial N° 962-2016/MINSA (2016). *Directiva Administrativa para el Otorgamiento y la Rendición de Viáticos, Pasajes y otros Gastos de Viaje*. Ministerio de Salud. Diario Oficial El Peruano. Recuperado de: [ftp://ftp2.minsa.gob.pe/normaslegales/2016/RMN962-2016-minsa.pdf](http://ftp2.minsa.gob.pe/normaslegales/2016/RMN962-2016-minsa.pdf)

Romero Javier. (2012, Agosto 31). *Control interno y sus 5 componentes según COSO*. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>

Sam, F. L (2012). *Incorporación de prácticas de rendición de cuentas en las comunidades campesinas beneficiarias del Proyecto MARENASS: El caso de las comunidades de la provincia de Andahuaylas – Apurímac, 1997 – 2005*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Gerencia Social. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Recuperado de:

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/4462/SAM_FERRARI_LIBIA_INCORPORACION_MARENASS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salas, Q. L (2015). *La rendición de cuentas en la gestión del sector público centralizado de Costa Rica*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Gobierno y Administración Pública. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

Secretaria de la Función Pública. *Rendición de cuentas*. Recuperado de: <http://www.anticorrupcion.gob.mx/index.php/internacionales/practicas-exitosas/mejores-practicas-internacionales/rendicion-de-cuentas.html>

Tamayo, T. M (2003). *El proceso de la investigación científica*. 4ª Edición. México: Limusa Noriega. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/sarathrusta/el-proceso-de-investigacion-cientifica-mario-tamayo-y-tamayo1>

Vara, H. A (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa* 3ª Edición. Perú: USMP. Recuperado de: <http://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>

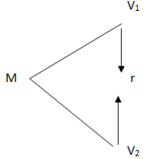
Vílchez, D. (2008). *Control Interno y su Incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Huamanga. Periodos: 2006-2007*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Recuperado de: www.concytec.gob.pe/portalsinacyt/images/stories/corcytecs/ayacucho/tesis_unsch_control_interno_y_su_incidencia_en_ejecucion_de_gastos.pdf

ANEXOS

Anexo N 1
Matriz de consistencia

TITULO: El Cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017						
AUTOR: Anthony Luis Velásquez Fernández						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p align="center">Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?</p>	<p align="center">Objetivo general</p> <p>Determinar cuál es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.</p>	<p align="center">Hipótesis general</p> <p>El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.</p>	Variable 1: Cumplimiento de rendición de viáticos			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
			Normativa	Difusión de directivas	1, 2, 3, 4	Nunca (1)
				Conocimiento de Directivas	5, 6, 7	
				Cumplimiento de plazos	8, 9	
				Sanciones	10, 11, 12	A veces (2)
Procesos administrativos	Áreas involucradas	13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21	Siempre (3)			
Comunicación transparente	Información oportuna	22, 23, 24, 25.				
<p align="center">Problemas específicos</p> <p>P1 ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?</p> <p>P2 ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?</p>	<p align="center">Objetivos específicos</p> <p>O1 Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017</p> <p>O2 Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.</p>	<p align="center">Hipótesis específicas</p> <p>H1 El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017</p> <p>H2 El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017</p>	Variable 2: Componentes de control interno			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
			Ambiente de Control	Integridad y valores éticos	1, 2, 3	Nunca (1)
				Estructura organizacional	4, 5	
			Evaluación de riesgos	Objetivos claros	6, 7	
				Gestión de riesgos	8, 9, 10	

P3 ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?	O3 Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017	H3 El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.	Actividades de control	Políticas y procedimientos	11, 12, 13	A veces (2)
				Tecnologías de la Información y comunicación	14, 15	
P4 ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?	O4 Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017	H4 El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.	Información y comunicación	Comunicación interna	16, 17, 18	Siempre (3)
				Comunicación externa	19, 20	
P5 ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?	O5 Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017	H5 El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.	Supervisión y seguimiento	Evaluación del control interno	21, 22, 23	Siempre (3)
				Implementación de recomendaciones	24, 25	

METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ANÁLISIS DE DATOS
<p>MATRIZ</p> <p>TIPO: Investigación Aplicada, descriptivo correlacional</p> <p>Según Vara (2012), “la investigación aplicada normalmente identifica la situación problema y busca, dentro de las posibles soluciones, aquella que pueda ser la más adecuada para el contexto específico” (p.202).</p> <p>Los estudios descriptivo según Dankhe (cit. p. Hernández, Fernández y Baptista, 2006) “buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”</p> <p>Los estudios correlacionales “miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación” (Hernández, et al., 2006).</p> <p>DISEÑO: No experimental, corte transversal y correlacional</p> <p>Según Hernández et al. (2010) “en la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, debido a que no se tiene control directo sobre dichas variables, ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (p.149).</p> <p>Es transversal, ya que su propósito es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández et al., 2010, p.151). Gráficamente se denota:</p>  <p>Dónde:</p> <p>M : Muestra de Estudio</p> <p>V1 : Cumplimiento de rendición de viáticos</p> <p>V2 : Componentes de control interno</p> <p>r : Correlación</p>	<p>POBLACIÓN:</p> <p>Según Tamayo y Tamayo, (2003), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.176)</p> <p>La población asciende a 140 trabajadores.</p> <p>MUESTRA:</p> <p>Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (2003), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.176)</p> <p>Para obtener el tamaño de la muestra, aplicamos la fórmula:</p> $n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{N \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$ <p>Dónde: n: es el tamaño de la muestra. Z²: es el nivel de confianza: 1.96 (95% nivel de confianza) e²: es el error muestral (0.05) N: es el tamaño de la población = 140 trabajadores administrativos p=q Es la probabilidad de éxito o no éxito: 50%=0.5</p> <p>Reemplazando los datos en la fórmula, obtenemos:</p> $n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5) \cdot (140)}{(140) \cdot (0.05)^2 + (1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}$ $n = 102,606838 <> 103$ <p>Para el estudio se considera una muestra representativa de 103 servidores públicos de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central – MINSa</p> <p>MUESTREO: Probabilístico – estratificado</p> <p>Según Vara (2012), “se utiliza cuando la población está constituida en estratos o subgrupos (conjuntos homogéneos con respecto a la característica que se estudia). Dentro de cada estrato se puede aplicar el muestreo aleatorio simple o sistemático”. (p.224)</p>	<p>TÉCNICA: Encuesta</p> <p>La técnica aplicada en la investigación fue la encuesta. Según Hurtado (2000), “esta se diferencia de la entrevista debido a que no se establece un diálogo con el entrevistado y el grado de interacción es menor”. (p.469)</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario</p> <p>Es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información. El diseño del cuestionario comprende la selección de temas o áreas por cubrir y el modo de presentarlos a las personas escogidas para responderlo. (Hurtado, 2000)</p> <p>VARIABLE 1: Cumplimiento de rendición de viáticos Ficha Técnica.</p> <p>Nombre : Cuestionario</p> <p>Autor : Anthony Luis Velásquez Fernández</p> <p>Año : 2017</p> <p>Procedencia: Lima – Perú</p> <p>Administración: Individual</p> <p>Duración : 40 Minutos (Aproximadamente)</p> <p>Objetivo : recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSa para establecer la relación existente entre el cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes del control interno.</p> <p>VARIABLE 2: Componentes de control interno Ficha Técnica.</p> <p>Nombre : Cuestionario</p> <p>Autor : Anthony Luis Velásquez Fernández</p> <p>Año : 2017</p> <p>Procedencia: Lima – Perú</p> <p>Administración: Individual</p> <p>Duración : 40 Minutos (Aproximadamente)</p> <p>Objetivo : recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSa para establecer la relación existente entre el cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes del control interno.</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Se utilizó el programa SPSS versión 24 como herramienta para el tratamiento de datos y análisis estadístico.</p> <p>INFERENCIAL:</p> <p>Para la prueba de hipótesis, teniendo en cuenta que las variables son de tipo cuantitativas y de escala ordinal, se optó por utilizar la prueba estadística no paramétrica de correlación de Rho de Spearman</p> $\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$

Anexo N 2 Carta de presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



Escuela de Posgrado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 24 de mayo de 2017

Carta P. 239 – 2017 EPG – UCV LE

Señor(a)

Maria Cecilia Girao Araujo

Ministerio de Salud

Atención:

Directora de Contabilidad

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **ANTHONY LUIS VELASQUEZ FERNANDEZ** identificado(a) con DNI N.º **46333860** y código de matrícula N.º **6000157814**; estudiante del Programa de **Maestría en Gestión Pública** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

"El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central - Minsa en el Año 2016"

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda desarrollar su investigación.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Delgado Arenas

Jefe de la Escuela de Posgrado – Campus Lima Este

JPMP

Anexo N 3

Base de datos de la prueba piloto de la variable cumplimiento de rendición de viáticos

	NORMATIVA													PROCESOS ADMINISTRATIVOS										COMUNICACIÓN TRANSPARENTE				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	D 1	13	14	15	16	17	18	19	20	21	D 2	22	23	24	25	D 3
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	2	1	7
2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	23	3	2	2	2	2	2	2	2	2	19	3	2	1	1	7
3	3	2	3	1	2	3	2	3	3	2	3	2	29	3	2	3	2	3	3	2	3	2	23	3	2	2	2	9
4	2	3	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	29	3	2	3	3	3	2	3	2	3	24	2	3	2	2	9
5	3	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	31	3	2	2	2	3	2	3	2	2	21	3	3	2	1	9
6	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	31	3	3	3	2	3	3	2	3	2	24	3	3	1	2	9
7	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	22	2	2	1	3	2	1	2	2	2	17	2	2	1	1	6
8	1	1	3	2	3	3	3	3	2	1	2	1	25	2	2	3	2	3	3	1	2	3	21	2	2	1	1	6
9	2	2	3	2	2	2	3	2	2	1	3	2	26	2	2	2	2	1	2	2	2	2	17	3	2	1	1	7
10	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	2	2	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	1	6
11	1	1	3	1	2	2	2	1	1	1	2	1	18	2	2	2	1	2	2	3	1	2	17	2	3	1	1	7
12	2	3	3	3	2	3	3	2	2	1	3	3	30	2	3	2	3	3	2	2	3	2	22	3	3	1	2	9
13	2	2	2	1	2	2	3	2	2	1	3	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	3	2	1	1	7
14	1	2	3	2	2	2	2	1	1	1	3	1	21	2	3	2	2	2	1	2	1	1	16	3	2	1	1	7
15	3	3	3	2	3	3	3	2	3	1	3	2	31	3	3	3	2	3	2	3	2	3	24	3	3	1	2	9
16	2	2	3	2	2	3	3	2	2	1	3	2	27	2	2	2	2	3	2	2	2	2	19	3	2	1	2	8
17	1	1	3	2	2	2	2	1	1	1	2	1	19	2	1	1	1	2	1	1	1	1	11	2	2	1	1	6
18	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	21	2	2	1	2	3	2	1	2	2	17	2	2	1	1	6
19	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	1	6
20	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	2	2	23	1	2	2	2	2	2	2	2	2	17	2	1	1	1	5

Anexo N 4
Base de datos de la prueba piloto de la variable componentes del control interno

	AMBIENTE DE CONTROL					EVALUACIÓN DE RIESGOS					ACTIVIDADES DE CONTROL					INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO									
	1	2	3	4	5	D 1	6	7	8	9	10	D 2	11	12	13	14	15	D 3	16	17	18	19	20	D 4	21	22	23	24	25	D 5
1	3	1	2	2	1	9	1	3	1	2	3	10	1	2	2	1	2	8	1	3	3	2	2	11	1	2	1	3	2	9
2	2	1	1	1	3	8	2	3	2	1	3	11	1	2	2	2	2	9	2	2	2	3	3	12	2	2	1	1	2	8
3	3	2	3	3	3	14	1	3	1	2	2	9	3	1	3	2	3	12	3	3	3	2	3	14	3	3	1	3	2	12
4	3	2	3	3	3	14	2	3	2	2	3	12	3	2	2	3	1	11	2	2	3	2	3	12	3	3	1	3	2	12
5	3	2	3	2	3	13	2	3	1	2	3	11	3	2	2	3	2	12	2	3	3	2	3	13	3	3	1	2	2	11
6	2	3	2	3	3	13	2	3	1	3	2	11	3	3	2	3	2	13	3	2	3	2	3	13	3	3	2	3	2	13
7	3	2	1	1	3	10	2	2	2	2	1	9	1	2	1	1	2	7	1	1	2	2	1	7	2	2	1	1	2	8
8	2	1	2	2	2	9	2	2	1	3	2	10	2	2	1	2	2	9	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	2	11
9	3	1	2	2	2	10	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	1	2	3	10
10	3	2	3	2	1	11	2	1	1	2	2	8	2	2	2	1	2	9	1	1	2	2	2	8	2	2	1	3	2	10
11	3	1	2	1	1	8	2	1	2	1	2	8	1	2	1	1	2	7	1	2	1	2	1	7	2	1	2	3	3	11
12	2	2	1	2	3	10	3	3	2	3	3	14	3	2	3	3	2	13	3	2	3	2	3	13	3	2	2	2	3	12
13	3	2	1	3	2	11	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	3	1	2	2	1	9	2	3	1	3	3	12
14	2	1	3	2	1	9	2	1	2	1	1	7	2	2	2	1	2	9	1	1	2	1	1	6	2	1	1	3	3	10
15	3	2	3	3	3	14	2	3	2	1	3	11	3	2	3	3	2	13	2	2	3	3	3	13	2	3	1	3	3	12
16	3	1	3	1	3	11	3	3	3	3	1	13	1	2	2	1	2	8	1	2	1	3	2	9	3	2	2	3	2	12
17	1	2	1	2	2	8	1	2	2	1	2	8	1	2	2	1	1	7	2	1	1	2	3	9	1	2	1	1	2	7
18	3	2	1	1	3	10	3	1	1	3	1	9	1	2	2	1	2	8	1	1	1	3	1	7	2	3	1	1	2	9
19	2	1	3	3	3	12	1	3	2	2	2	10	3	2	2	1	1	9	2	1	1	2	3	9	1	2	1	1	2	7
20	3	2	1	1	2	9	1	2	1	2	2	8	1	1	1	2	1	6	2	1	1	2	1	7	2	1	1	3	3	10

Anexo N 5
Matriz de datos
Base de datos de la variable cumplimiento de rendición de viáticos

	NORMATIVA													PROCESOS ADMINISTRATIVOS										COMUNICACIÓN TRANSPARENTE				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	D1	13	14	15	16	17	18	19	20	21	D2	22	23	24	25	D3
1	3	2	3	1	2	2	2	2	2	1	3	2	25	2	3	2	1	2	2	2	3	2	19	3	2	2	1	8
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	3	2	1	2	8
3	1	1	3	2	1	2	2	3	2	1	3	3	24	2	3	3	1	2	1	3	3	2	20	3	2	2	2	9
4	2	3	3	2	3	3	3	2	3	1	3	2	30	3	3	3	2	3	3	2	3	3	25	3	2	1	2	8
5	3	2	3	3	2	2	2	2	2	1	3	2	27	2	2	2	2	1	2	2	2	2	17	3	3	1	2	9
6	2	3	3	1	3	3	3	3	3	1	2	1	28	3	3	3	3	2	3	3	3	3	26	2	2	1	2	7
7	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	2	7
8	2	1	3	2	1	2	2	3	1	1	2	1	21	2	2	2	1	2	1	1	2	3	16	2	2	1	2	7
9	1	1	3	1	2	2	3	1	1	1	2	3	21	2	2	3	1	2	1	3	2	2	18	2	3	1	2	8
10	3	3	3	2	3	3	3	2	3	1	2	3	31	2	3	2	2	3	2	3	2	3	22	2	3	2	2	9
11	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	31	2	3	2	3	2	2	2	2	2	20	3	3	2	2	10
12	1	1	3	1	3	2	2	3	2	1	3	1	23	2	3	1	1	2	1	2	1	2	15	3	2	2	1	8
13	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	2	2	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	2	1	7
14	3	3	3	1	2	3	3	2	3	1	3	2	29	3	3	3	3	3	3	3	2	3	26	2	3	1	2	8
15	2	3	3	1	3	3	3	3	3	1	2	3	30	2	3	3	3	3	3	3	3	3	26	1	2	1	1	5
16	3	3	3	1	3	3	3	2	3	2	2	3	31	2	3	2	3	3	2	2	2	3	22	3	2	1	2	8
17	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	3	22	2	2	1	2	2	2	2	2	2	17	1	2	2	1	6
18	2	2	3	1	2	2	3	2	2	1	2	2	24	3	2	2	2	2	2	2	2	2	19	2	2	1	1	6
19	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	23	3	2	2	2	2	2	2	2	2	19	2	2	1	1	6
20	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	1	6
21	1	1	3	2	1	2	2	1	1	1	2	3	20	2	2	3	1	2	1	2	2	3	18	2	2	1	1	6
22	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	1	6
23	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	30	2	3	2	2	3	2	3	3	3	23	3	2	1	2	8
24	1	2	3	2	1	2	2	1	2	1	3	1	21	2	1	2	1	2	2	1	2	2	15	3	2	1	1	7
25	2	2	3	3	3	2	3	3	2	1	2	3	29	3	3	2	3	3	3	3	3	2	25	3	3	1	2	9
26	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	1	6
27	1	1	3	2	3	3	3	1	1	1	2	3	24	2	1	3	1	3	1	1	1	1	14	2	2	1	1	6
28	3	2	3	2	2	3	3	3	2	1	2	3	29	2	3	2	3	3	2	3	3	3	24	2	3	1	2	8
29	2	3	3	3	3	2	3	3	2	1	3	3	31	2	3	3	3	2	3	2	3	3	24	3	2	1	2	8
30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	2	1	7
31	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	23	3	2	2	2	2	2	2	2	2	19	3	2	1	1	7
32	3	2	3	1	2	3	2	3	3	2	3	2	29	3	2	3	2	3	3	2	3	2	23	3	2	2	2	9
33	2	3	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	29	3	2	3	3	3	2	3	2	3	24	2	3	2	2	9
34	3	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	31	3	2	2	2	3	2	3	2	2	21	3	3	2	1	9
35	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	31	3	3	3	2	3	3	2	3	2	24	3	3	1	2	9
36	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	22	2	2	1	3	2	1	2	2	2	17	2	2	1	1	6
37	1	1	3	2	3	3	3	3	2	1	2	1	25	2	2	3	2	3	3	1	2	3	21	2	2	1	1	6

38	2	2	3	2	2	2	3	2	2	1	3	2	26	2	2	2	2	1	2	2	2	2	17	3	2	1	1	7
39	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	2	2	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	1	6
40	1	1	3	1	2	2	2	1	1	1	2	1	18	2	2	2	1	2	2	3	1	2	17	2	3	1	1	7
41	2	3	3	3	2	3	3	2	2	1	3	3	30	2	3	2	3	3	2	2	3	2	22	3	3	1	2	9
42	2	2	2	1	2	2	3	2	2	1	3	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	3	2	1	1	7
43	1	2	3	2	2	2	2	1	1	1	3	1	21	2	3	2	2	2	1	2	1	1	16	3	2	1	1	7
44	3	3	3	2	3	3	3	2	3	1	3	2	31	3	3	3	2	3	2	3	2	3	24	3	3	1	2	9
45	2	2	3	2	2	3	3	2	2	1	3	2	27	2	2	2	2	3	2	2	2	2	19	3	2	1	2	8
46	1	1	3	2	2	2	2	1	1	1	2	1	19	2	1	1	1	2	1	1	1	1	11	2	2	1	1	6
47	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	21	2	2	1	2	3	2	1	2	2	17	2	2	1	1	6
48	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	1	6
49	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	2	2	23	1	2	2	2	2	2	2	2	2	17	2	1	1	1	5
50	3	3	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	30	3	3	2	3	2	3	2	3	2	23	3	2	2	2	9
51	3	3	3	1	3	2	3	3	3	1	2	3	30	2	3	2	3	2	3	2	3	3	23	3	2	2	1	8
52	1	2	3	1	1	2	2	3	1	1	2	1	20	2	2	2	1	2	2	1	2	2	16	2	2	1	2	7
53	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	31	3	2	3	3	2	3	3	2	3	24	2	3	1	2	8
54	1	1	2	1	2	3	3	2	3	1	2	1	22	2	2	1	1	3	1	2	2	3	17	2	2	1	1	6
55	2	1	2	1	3	3	3	3	1	1	3	1	24	2	2	1	1	3	1	2	1	1	14	3	2	1	1	7
56	3	3	3	1	3	3	3	2	3	1	3	2	30	3	3	2	2	3	2	3	2	3	23	3	3	1	2	9
57	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	3	2	1	1	7
58	2	2	2	1	2	2	3	2	2	1	3	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	1	2	1	1	5
59	2	2	3	1	2	2	2	2	1	1	2	2	22	2	1	2	1	2	2	2	1	2	15	2	2	1	1	6
60	2	2	3	2	2	3	3	2	2	1	2	2	26	2	2	2	2	3	2	2	2	2	19	2	2	1	1	6
61	3	2	3	2	2	2	2	1	2	1	2	1	23	2	1	2	1	2	1	3	2	1	15	2	2	1	1	6
62	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	22	2	2	1	2	2	2	1	2	1	15	2	2	1	1	6
63	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	3	2	1	8
64	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	32	3	3	2	3	2	2	3	2	3	23	3	2	1	2	8
65	2	2	3	1	2	3	3	2	2	1	2	2	25	2	2	2	2	3	2	2	2	2	19	2	2	2	1	7
66	2	1	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	30	2	3	3	3	2	3	3	3	3	25	3	2	2	3	10
67	1	1	3	2	1	2	2	1	3	1	2	2	21	2	2	1	2	2	1	3	2	2	17	2	1	1	1	5
68	1	1	2	2	3	2	2	3	1	1	2	3	23	2	1	3	1	2	1	2	1	2	15	2	2	1	1	6
69	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	2	2	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	1	2	1	1	5
70	2	2	3	1	2	3	3	2	2	1	2	2	25	2	2	2	2	3	2	2	2	2	19	2	2	1	1	6
71	2	2	3	1	2	3	3	2	2	1	2	2	25	2	3	2	2	3	2	2	2	2	20	2	3	1	1	7
72	2	2	3	1	2	3	3	3	2	1	2	2	26	1	2	2	2	3	2	2	2	2	18	2	3	1	1	7
73	3	3	3	1	2	3	3	3	2	1	3	3	30	2	3	3	3	3	2	3	2	3	24	3	2	1	2	8
74	1	1	2	2	1	3	3	1	1	1	2	1	19	2	1	1	1	3	1	3	1	1	14	2	2	1	1	6
75	2	3	3	3	2	3	2	3	2	1	3	3	30	3	2	3	2	3	2	3	2	3	23	2	3	2	2	9
76	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	2	7
77	2	2	3	2	1	2	3	1	2	1	2	1	22	2	1	1	1	2	1	3	2	1	14	2	3	1	1	7
78	1	1	3	2	1	2	2	1	1	1	2	1	18	2	1	1	1	2	1	1	1	1	11	2	2	1	2	7
79	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	20	2	2	1	2	2	2	3	2	2	18	2	3	1	1	7
80	1	1	3	2	3	2	2	3	3	1	2	1	24	2	3	1	3	2	3	1	3	3	21	2	2	1	1	6

81	3	3	3	1	3	2	3	3	2	1	3	3	30	2	3	3	2	3	2	3	2	3	23	3	2	2	2	9
82	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	3	2	1	2	8
83	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	3	3	21	2	1	3	1	2	1	1	1	2	14	3	2	2	2	9
84	2	2	3	2	2	2	1	2	2	1	3	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	3	2	1	1	7
85	3	2	3	3	2	2	2	2	2	1	3	2	27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	3	3	1	2	9
86	1	1	2	1	3	2	3	3	1	1	2	1	21	2	2	1	1	2	1	2	1	2	14	2	2	1	1	6
87	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	1	2	1	2	6
88	2	1	3	2	2	2	2	2	1	1	2	3	23	2	2	3	1	2	1	1	2	1	15	2	2	1	2	7
89	1	1	3	1	1	2	2	1	3	1	2	1	19	2	1	1	1	2	1	3	1	1	13	2	3	1	2	8
90	3	2	3	3	2	3	3	3	2	1	2	3	30	3	2	3	2	3	3	2	3	2	23	3	3	2	2	10
91	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	3	30	2	3	3	3	2	3	2	3	2	23	3	3	2	2	10
92	1	1	3	1	1	2	2	1	2	1	3	1	19	2	2	1	1	2	1	1	1	1	12	3	2	2	1	8
93	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	2	2	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	2	1	7
94	2	2	3	1	2	3	3	2	2	1	2	2	25	2	2	2	2	3	2	2	2	2	19	2	2	1	1	6
95	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	18	2	1	1	1	2	1	1	1	1	11	2	2	1	1	6
96	3	3	3	1	3	3	3	2	3	2	3	2	31	3	2	3	2	3	3	2	3	2	23	3	2	1	2	8
97	1	1	3	1	1	2	2	3	2	1	2	1	20	2	1	1	1	2	1	3	1	1	13	2	2	1	1	6
98	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	2	2	23	3	2	2	2	2	2	2	2	2	19	2	2	1	1	6
99	3	3	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	30	3	2	3	2	3	2	3	2	3	23	2	3	1	2	8
100	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	1	1	6
101	1	1	3	2	2	2	3	3	2	1	2	2	24	2	2	2	1	2	1	3	2	1	16	2	2	1	1	6
102	3	3	3	3	2	3	2	3	2	1	3	3	31	2	3	2	3	2	2	3	3	3	23	2	3	1	1	7
103	3	2	2	2	2	3	1	2	2	1	2	2	24	2	2	2	2	3	2	2	2	2	19	1	2	1	1	5

Anexo N 6
Matriz de datos
Base de datos de la variable componentes del control interno

	AMBIENTE DE CONTROL					EVALUACION DE RIESGOS					ACTIVIDADES DE CONTROL					INFORMACION Y COMUNICACIÓN					SUPERVISION Y SEGUIMIENTO									
	1	2	3	4	5	D1	6	7	8	9	10	D2	11	12	13	14	15	D3	16	17	18	19	20	D4	21	22	23	24	25	D5
1	3	1	3	3	3	13	2	3	1	2	2	10	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	1	8	3	2	1	3	3	12
2	3	1	2	2	3	11	2	3	2	1	1	9	2	2	3	2	2	11	3	1	2	2	1	9	2	2	1	2	2	9
3	3	1	3	3	1	11	2	2	1	2	2	9	1	2	2	3	2	10	2	2	3	2	2	11	3	2	1	3	2	11
4	3	1	3	2	3	12	3	2	3	2	3	13	3	3	1	3	2	12	3	2	2	3	3	13	3	3	2	2	2	12
5	3	1	3	1	3	11	2	3	2	1	2	10	3	2	1	3	2	11	3	1	3	1	3	11	2	3	1	1	2	9
6	3	1	3	3	3	13	2	3	3	1	3	12	3	2	3	2	3	13	2	2	3	2	3	12	3	3	1	2	3	12
7	3	2	3	3	2	13	2	2	1	2	3	10	1	2	2	1	1	7	2	1	3	2	1	9	2	2	2	1	2	9
8	3	1	3	3	2	12	1	2	1	1	2	7	2	2	2	1	2	9	2	1	1	1	3	8	1	2	1	1	2	7
9	2	1	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	1	9	2	2	1	2	2	9	1	2	1	2	3	9
10	3	1	2	3	2	11	3	2	3	3	3	14	2	3	2	2	3	12	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	2	12
11	2	1	3	3	3	12	2	3	2	2	3	12	3	2	3	3	1	12	2	3	3	2	3	13	3	3	2	3	2	13
12	3	2	3	2	2	12	1	2	1	1	2	7	2	1	2	2	1	8	3	2	2	1	2	10	1	2	1	2	2	8
13	3	1	3	3	1	11	2	1	2	2	1	8	3	2	1	2	1	9	1	1	2	2	2	8	2	2	2	3	2	11
14	3	1	3	1	3	11	2	3	2	3	2	12	3	2	2	3	2	12	3	3	3	3	3	15	2	3	2	3	2	12
15	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	2	1	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8
16	2	2	3	2	3	12	3	3	3	1	3	13	3	2	3	2	2	12	3	3	2	2	3	13	3	3	1	2	2	11
17	2	2	2	2	2	10	1	2	1	2	1	7	2	2	2	2	2	10	2	1	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8
18	3	1	3	3	2	12	2	1	2	1	1	7	3	1	2	1	2	9	1	2	2	1	3	9	2	2	1	3	3	11
19	3	1	3	3	1	11	1	2	2	2	1	8	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	3	10	1	2	1	3	3	10
20	3	2	2	3	2	12	2	2	1	3	2	10	1	3	3	1	2	10	2	2	1	3	2	10	2	2	1	1	3	9
21	3	1	3	3	1	11	2	1	2	2	2	9	2	2	2	1	2	9	2	2	1	2	2	9	2	1	1	3	2	9
22	3	1	2	2	2	10	2	2	2	1	2	9	2	2	3	2	2	11	2	1	2	1	2	8	2	2	1	2	2	9
23	2	1	3	2	2	10	3	2	3	3	1	12	3	3	2	3	2	13	3	2	3	2	3	13	2	3	1	2	2	10
24	2	2	2	2	1	9	2	2	1	1	2	8	1	2	1	2	2	8	2	2	1	1	2	8	1	2	1	3	3	10
25	3	2	3	3	3	14	2	3	1	2	3	11	3	2	3	3	1	12	2	2	3	2	3	12	2	3	2	3	3	13
26	3	2	1	1	2	9	2	2	2	2	2	10	2	2	1	2	1	8	3	2	1	2	2	10	2	2	2	1	3	10
27	2	2	2	2	3	11	2	1	2	2	3	10	2	1	2	2	3	10	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	3	10
28	3	3	3	2	2	13	3	2	1	3	2	11	3	2	1	3	3	12	3	3	2	3	2	13	3	2	1	2	3	11
29	2	2	3	1	3	11	2	3	2	3	3	13	3	3	3	3	2	14	2	2	2	3	3	12	3	3	1	3	2	12
30	3	1	2	2	1	9	1	3	1	2	3	10	1	2	2	1	2	8	1	3	3	2	2	11	1	2	1	3	2	9
31	2	1	1	1	3	8	2	3	2	1	3	11	1	2	2	2	2	9	2	2	2	3	3	12	2	2	1	1	2	8
32	3	2	3	3	3	14	1	3	1	2	2	9	3	1	3	2	3	12	3	3	3	2	3	14	3	3	1	3	2	12
33	3	2	3	3	3	14	2	3	2	2	3	12	3	2	2	3	1	11	2	2	3	2	3	12	3	3	1	3	2	12
34	3	2	3	2	3	13	2	3	1	2	3	11	3	2	2	3	2	12	2	3	3	2	3	13	3	3	1	2	2	11
35	2	3	2	3	3	13	2	3	1	3	2	11	3	3	2	3	2	13	3	2	3	2	3	13	3	3	2	3	2	13
36	3	2	1	1	3	10	2	2	2	2	1	9	1	2	1	1	2	7	1	1	2	2	1	7	2	2	1	1	2	8
37	2	1	2	2	2	9	2	2	1	3	2	10	2	2	1	2	2	9	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	2	11

38	3	1	2	2	2	10	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	1	2	3	10
39	3	2	3	2	1	11	2	1	1	2	2	8	2	2	2	1	2	9	1	1	2	2	2	8	2	2	1	3	2	10
40	3	1	2	1	1	8	2	1	2	1	2	8	1	2	1	1	2	7	1	2	1	2	1	7	2	1	2	3	3	11
41	2	2	1	2	3	10	3	3	2	3	3	14	3	2	3	3	2	13	3	2	3	2	3	13	3	2	2	2	3	12
42	3	2	1	3	2	11	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	3	1	2	2	1	9	2	3	1	3	3	12
43	2	1	3	2	1	9	2	1	2	1	1	7	2	2	2	1	2	9	1	1	2	1	1	6	2	1	1	3	3	10
44	3	2	3	3	3	14	2	3	2	1	3	11	3	2	3	3	2	13	2	2	3	3	3	13	2	3	1	3	3	12
45	3	1	3	1	3	11	3	3	3	3	1	13	1	2	2	1	2	8	1	2	1	3	2	9	3	2	2	3	2	12
46	1	2	1	2	2	8	1	2	2	1	2	8	1	2	2	1	1	7	2	1	1	2	3	9	1	2	1	1	2	7
47	3	2	1	1	3	10	3	1	1	3	1	9	1	2	2	1	2	8	1	1	1	3	1	7	2	3	1	1	2	9
48	2	1	3	3	3	12	1	3	2	2	2	10	3	2	2	1	1	9	2	1	1	2	3	9	1	2	1	1	2	7
49	3	2	1	1	2	9	1	2	1	2	2	8	1	1	1	2	1	6	2	1	1	2	1	7	2	1	1	3	3	10
50	3	1	3	2	3	12	3	3	2	3	2	13	3	2	2	3	2	12	3	2	3	3	3	14	3	3	1	2	2	11
51	3	1	3	3	3	13	1	3	1	2	3	10	3	2	2	3	2	12	2	2	3	2	3	12	1	2	1	3	2	9
52	3	2	1	1	3	10	2	2	2	1	2	9	1	2	1	1	2	7	2	1	1	2	3	9	2	1	1	1	2	7
53	3	2	3	3	3	14	2	3	2	2	3	12	3	2	3	3	1	12	2	2	3	2	3	12	2	3	1	3	2	11
54	3	1	2	2	1	9	2	2	1	2	1	8	2	1	2	1	1	7	2	1	1	2	1	7	2	1	1	3	3	10
55	3	2	2	1	1	9	2	1	2	1	3	9	1	2	1	2	2	8	1	2	3	1	3	10	2	1	1	3	3	10
56	3	2	3	3	3	14	3	3	1	2	3	12	3	2	2	3	2	12	3	3	3	2	3	14	3	3	1	3	3	13
57	3	2	1	1	3	10	2	3	2	2	3	12	1	2	2	1	2	8	1	2	1	2	3	9	2	1	2	1	3	9
58	3	1	3	3	3	13	2	2	3	3	2	12	3	1	3	3	2	12	2	3	3	3	3	14	2	3	1	3	2	11
59	3	1	1	3	2	10	1	2	2	1	1	7	3	2	2	2	1	10	2	1	3	1	1	8	3	2	2	3	2	12
60	3	2	2	2	2	11	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	3	11	2	2	2	2	2	10	2	2	1	2	2	9
61	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	1	2	2	1	2	8	1	1	1	1	2	6	2	2	1	1	2	8
62	2	1	3	1	3	10	1	1	1	2	3	8	1	2	2	3	1	9	3	1	3	2	2	11	1	2	2	3	2	10
63	3	2	3	1	3	12	1	3	2	2	2	10	1	2	2	1	2	8	2	1	3	2	2	10	1	2	2	3	2	10
64	3	2	1	3	3	12	2	3	3	2	3	13	3	2	3	3	2	13	3	3	3	2	3	14	3	3	1	1	2	10
65	3	2	2	2	2	11	2	2	1	1	2	8	2	2	1	2	3	10	3	1	2	2	3	11	2	2	1	2	3	10
66	3	1	3	2	3	12	1	3	2	3	2	11	3	2	3	3	1	12	3	3	3	3	3	15	1	3	2	2	3	11
67	3	1	3	3	1	11	2	3	1	1	3	10	1	2	2	2	2	9	2	1	2	3	1	9	2	2	1	3	2	10
68	2	2	2	2	1	9	1	1	2	2	2	8	1	2	2	2	1	8	2	1	1	2	1	7	1	1	1	2	3	8
69	3	2	3	3	3	14	2	3	2	2	3	12	3	2	2	3	2	12	3	3	3	2	1	12	2	3	1	3	3	12
70	2	2	3	3	2	12	1	3	2	2	1	9	2	1	2	1	2	8	3	2	1	2	1	9	1	3	1	3	3	11
71	3	1	3	3	3	13	2	3	2	1	3	11	2	2	3	1	1	9	2	1	3	1	1	8	2	3	2	3	2	12
72	3	1	3	3	2	12	1	2	2	1	2	8	1	2	2	2	2	9	2	2	3	2	2	11	1	3	1	3	2	10
73	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	13	3	1	2	3	2	11	2	3	3	2	3	13	3	3	1	3	2	12
74	2	2	1	2	1	8	1	2	1	1	2	7	1	1	3	2	2	9	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	2	8
75	3	1	2	2	3	11	3	2	3	2	3	13	2	3	2	3	2	12	3	2	3	2	3	13	3	3	1	2	3	12
76	3	2	3	2	2	12	1	2	2	1	1	7	2	2	2	2	1	9	2	1	2	1	3	9	1	2	2	3	3	11
77	3	2	2	1	1	9	3	1	2	2	2	10	3	2	1	3	1	10	2	3	1	2	3	11	1	2	1	3	3	10
78	2	1	2	2	1	8	2	1	2	1	2	8	1	2	1	1	2	7	2	1	2	2	1	8	2	1	1	2	3	9
79	3	2	3	1	2	11	2	1	1	2	1	7	1	2	1	2	1	7	2	1	2	2	2	9	2	1	1	1	2	7
80	2	2	2	2	2	10	3	2	2	1	2	10	2	1	1	2	1	7	3	2	2	2	3	12	3	2	2	2	2	11

81	3	1	3	3	3	13	1	3	2	2	3	11	3	2	2	3	2	12	2	3	3	2	3	13	2	3	1	3	3	12
82	3	1	3	2	3	12	3	2	2	2	1	10	1	2	2	1	2	8	3	1	3	2	1	10	3	2	1	2	2	10
83	3	1	1	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	2	1	2	2	2	9	1	1	1	2	2	7
84	2	1	3	3	3	12	2	3	2	1	2	10	2	2	1	2	2	9	2	1	1	1	3	8	2	1	1	3	2	9
85	3	1	3	3	3	13	2	2	1	2	3	10	2	2	2	2	2	10	2	1	2	2	3	10	2	2	1	3	2	10
86	3	1	1	1	2	8	2	2	2	1	1	8	2	2	2	2	2	10	3	2	2	1	3	11	2	2	1	3	2	10
87	3	2	2	2	1	10	2	2	1	1	1	7	2	1	2	2	1	8	2	1	2	1	1	7	2	1	2	2	2	9
88	3	1	2	1	2	9	1	2	1	2	1	7	2	1	1	2	2	8	1	1	2	2	2	8	2	1	1	3	2	9
89	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	1	8	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	1	8
90	3	1	2	3	2	11	3	2	3	3	2	13	3	3	3	3	1	13	3	3	3	2	3	14	3	2	1	2	3	11
91	2	1	3	3	3	12	3	3	3	2	3	14	3	2	3	2	2	12	2	2	3	3	3	13	3	2	2	3	2	12
92	3	2	2	2	2	11	1	1	2	2	2	8	1	1	1	1	1	5	2	1	1	2	2	8	1	3	1	2	2	9
93	3	1	2	2	1	9	2	2	2	1	1	8	2	2	3	2	1	10	2	2	2	2	2	10	3	1	2	2	2	10
94	3	1	2	2	1	9	2	1	2	1	2	8	1	2	1	2	2	8	1	1	2	2	1	7	2	2	2	1	2	9
95	2	1	2	1	1	7	2	1	2	1	2	8	1	2	1	2	1	7	2	1	2	2	2	9	2	2	1	2	2	9
96	2	2	3	1	3	11	2	3	2	3	3	13	3	2	3	3	2	13	3	3	3	2	3	14	2	2	1	3	2	10
97	2	2	1	2	2	9	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	1	8	1	2	1	2	2	8	1	2	1	2	2	8
98	2	1	2	1	2	8	1	2	2	2	2	9	1	2	2	3	2	10	2	1	3	2	2	10	1	3	1	3	3	11
99	3	1	3	3	3	13	2	3	2	3	2	12	3	2	2	3	2	12	2	3	3	2	3	13	2	2	1	3	3	11
100	3	2	2	2	2	11	1	2	2	2	2	9	2	2	1	2	2	9	2	2	2	2	2	10	1	2	1	2	3	9
101	2	1	1	2	2	8	2	1	2	1	2	8	1	2	2	3	2	10	2	3	2	2	2	11	2	2	1	3	2	10
102	3	1	3	3	3	13	2	3	3	3	2	13	2	3	1	3	3	12	2	3	2	3	2	12	2	3	1	2	2	10
103	2	1	2	2	2	9	2	2	1	3	1	9	2	2	3	2	2	11	1	2	2	3	2	10	1	2	1	2	2	8

Anexo N 7 CUESTIONARIO

Estimado servidor público

El presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA respecto al cumplimiento de rendición de viáticos. Por favor marque con un aspa la respuesta que considere la apropiada, las mismas que son de carácter anónimo.

Utilice la valoración respectiva, que a continuación se indica en vista de que su opinión la consideramos valiosa.

Siempre = 3 A veces = 2 Nunca = 1

N°	ITEMS	1	2	3
CUMPLIMIENTO DE RENDICIÓN DE VIÁTICOS				
NORMATIVA				
1	Se le proporciona a usted instructivos por escrito o vía correo respecto a la rendición de viáticos.			
2	En relación a la pregunta anterior. ¿Comprende esos alcances proporcionados?			
3	Debe tenerse en cuenta las opiniones del servidor público, previo a una modificación de la directiva de rendición de viáticos			
4	Participa en debates respecto a los cambios que se realizan a una directiva de rendición de viáticos.			
5	Son claras las normas de los procedimientos de rendición de viáticos para su cumplimiento.			
6	Tiene en cuenta los cambios establecidos en la directiva de rendición de viáticos.			
7	Cuando es designado en una comisión de servicios. ¿Cumple con lo establecido en las directivas de rendición de viáticos?			
8	Realiza la rendición de sus viáticos dentro de los plazos establecidos en la directiva vigente.			
9	Efectúa la devolución de los viáticos otorgados dentro de los plazos establecidos en la directiva vigente.			
10	El área de Control Previo difunde las sanciones que se deriven en caso de no rendir los viáticos otorgados.			
11	La documentación adulterada que presenten los servidores públicos al rendir sus viáticos debe conllevarlos a una sanción severa			
12	La retención de haberes garantiza el cobro de los viáticos otorgados.			
PROCESOS ADMINISTRATIVOS				
13	El área de control previo es la única que se encarga de recepcionar la documentación de la rendición de viáticos.			
14	Presenta su rendición de viáticos de manera personal al área de control previo.			
15	El personal de control previo muestra diligencia al revisar su rendición de viáticos			
16	El área de Control Previo realiza capacitaciones, antes que una nueva directiva de rendición de viáticos entre en vigencia.			
17	El área de Control Previo y el área de Contabilidad realizan conciliaciones mensuales de viáticos pendientes de rendición.			
18	El área de Control Previo y el área de Contabilidad desarrollan sus procedimientos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización y Funciones.			
19	Es satisfactoria la respuesta que recibe del personal del área de control previo, en base a dudas y consultas que realiza sobre la rendición de viáticos.			
20	La Administración General supervisa los procesos de las áreas involucradas en la rendición de viáticos.			
21	La Administración General cumple con la implementación de las recomendaciones de auditoría respecto a los saldos de viáticos.			
COMUNICACIÓN TRANSPARENTE				
22	El jefe de Control Previo efectúa reportes periódicamente de los viáticos pendientes de rendición.			
23	El jefe de Contabilidad informa a la Administración General sobre los saldos de viáticos reflejados en los Estados Financieros			
24	Al efectuar las rendiciones de sus viáticos, éstas son registradas oportunamente en el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.			
25	La Administración General difunde a las unidades orgánicas de la institución los saldos de viáticos pendientes de rendición que mantienen los servidores públicos.			

Anexo N 8 CUESTIONARIO

Estimado servidor público

El presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA respecto a los componentes de control interno. Por favor marque con un aspa la respuesta que considere la apropiada, las mismas que son de carácter anónimo.

Utilice la valoración respectiva, que a continuación se indica en vista de que su opinión la consideramos valiosa.

Siempre = 3 A veces = 2 Nunca = 1

N°	ITEMS	1	2	3
COMPONENTES DE CONTROL INTERNO				
AMBIENTE DE CONTROL				
1	Cumple con lo establecido en el código de ética de su institución.			
2	El código de ética se difunde mediante talleres y/o actividades que permitan explicar su contenido			
3	La Administración General realiza actividades que fomentan la integración de los servidores públicos para favorecer el clima laboral			
4	El Manual de Organización y Funciones de su entidad se encuentra actualizado y corresponde con la estructura organizacional vigente			
5	La Administración General identifica las áreas estratégicas a efectos de fortalecimiento para mejorar la calidad de los servicios vinculados a las mismas			
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
6	La Administración General difunde los objetivos y metas de la institución a todos los servidores públicos			
7	La Administración General desagrega los objetivos de la gestión institucional por cada área o unidad orgánica			
8	La Administración General promueve una cultura de gestión de riesgos a través de acciones de capacitación de los servidores públicos			
9	La Administración General implanta técnicas para la identificación de riesgos potenciales			
10	La Administración General designa a los funcionarios que participan en la identificación de riesgos			
ACTIVIDADES DE CONTROL				
11	La Administración General diseña procedimientos de actividades de control para asegurar que las áreas cuenten con recursos suficientes para un desempeño acorde con los objetivos a cumplir			
12	La Administración General evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad operativa de cada área o unidad orgánica			
13	La Administración General evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas			
14	El uso de las Tecnología de la Información y Comunicación establecidos en su entidad permite el adecuado desarrollo de sus funciones			
15	Los sistemas de información implementados en su institución previenen, detectan y corrigen errores e irregularidades mientras la información fluye en línea			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
16	La Administración General establece mecanismos de comunicación adecuada entre todas las áreas, unidades orgánicas y/o equipos de la institución			
17	La Administración General desarrolla programas de inducción a los nuevos servidores públicos			
18	La Administración General atiende a los servidores públicos cuando éstos comunican la detección de irregularidades.			
19	La Administración General impulsa el desarrollo de políticas del Gobierno Abierto			
20	La institución proporciona información a usuarios externos a través de portal web u otros mecanismos			
SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO				
21	Las deficiencias detectadas por los auditores en la evaluación del control interno, son puestas en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva de la entidad			
22	Los auditores internos y externos demuestran en sus trabajos un conocimiento suficiente de las actividades de la entidad sujetas a examen			
23	La Administración General selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno se desarrollan correctamente			
24	La Administración General cumple a cabalidad con la implementación de recomendaciones establecidas por las Sociedades de Auditoría			
25	Los Órganos de Control interno realizan seguimiento de las acciones efectuadas para comprobar la implementación de las recomendaciones derivadas de las auditorías.			

Anexo N 9

Matriz de validación de instrumento: Cumplimiento de rendición de viáticos



Matriz de validación de instrumento: Cumplimiento de rendición de viáticos

DIMENSION	INDICADOR	ITEM	Opción de respuesta NUNCA=1 A VECES=2 SIEMPRE=3			Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		OBSERVACIONES
			1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
NORMATIVA	DIFUSIÓN DE DIRECTIVAS	1. Se le proporciona a usted instructivos por escrito o vía correo respecto a la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		2. En relación a la pregunta anterior. ¿Comprende esos alcances proporcionados?				✓		✓		✓		✓		
		3. Debe tenerse en cuenta las opiniones del servidor público, previo a una modificación de la directiva de rendición de viáticos				✓		✓		✓		✓		
		4. Participa en debates respecto a los cambios que se realizan a una directiva de rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
	CONOCIMIENTO DE DIRECTIVAS	5. Son claras las normas de los procedimientos de rendición de viáticos para su cumplimiento.				✓		✓		✓		✓		
		6. Tiene en cuenta los cambios establecidos en la directiva de rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		7. Cuando es designado en una comisión de servicios. ¿Cumple con lo establecido en las directivas de rendición de viáticos?				✓		✓		✓		✓		
	CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	8. Realiza la rendición de sus viáticos dentro de los plazos establecidos en la directiva vigente.				✓		✓		✓		✓		
		9. Efectúa la devolución de los viáticos otorgados dentro de los plazos establecidos en la directiva vigente.				✓		✓		✓		✓		
	SANCIONES	10. El área de Control Previo difunde las sanciones que se deriven en caso de no rendir los viáticos otorgados.				✓		✓		✓		✓		
		11. La documentación adulterada que presenten los servidores públicos al rendir sus viáticos debe conllevarlos a una sanción severa.				✓		✓		✓		✓		
		12. La retención de haberes garantiza el cobro de los viáticos otorgados.				✓		✓		✓		✓		
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	ÁREAS INVOLUCRADAS	13. El área de control previo es la única que se encarga de recepcionar la documentación de la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		14. Presenta su rendición de viáticos de manera personal al área de control previo.				✓		✓		✓		✓		
		15. El personal de control previo muestra diligencia al revisar su rendición de viáticos				✓		✓		✓		✓		
		16. El área de Control Previo realiza capacitaciones, antes que una nueva directiva de rendición de viáticos entre en vigencia.				✓		✓		✓		✓		
		17. El área de Control Previo y el área de Contabilidad realizan conciliaciones mensuales de viáticos pendientes de rendición.				✓		✓		✓		✓		
		18. El área de Control Previo y el área de Contabilidad desarrollan sus procedimientos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización y Funciones.				✓		✓		✓		✓		
		19. Es satisfactoria la respuesta que recibe del personal del área de control previo, en base a dudas y consultas que realiza sobre la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		20. La Administración General supervisa los procesos de las áreas involucradas en la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		21. La Administración General cumple con la implementación de las recomendaciones de auditoría respecto a los saldos de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
COMUNICACIÓN TRANSPARENTE	INFORMACIÓN OPORTUNA	22. El jefe de Control Previo efectúa reportes periódicamente de los viáticos pendientes de rendición.				✓		✓		✓		✓		
		23. El jefe de Contabilidad informa a la Administración General sobre los saldos de viáticos reflejados en los Estados Financieros				✓		✓		✓		✓		
		24. Al efectuar las rendiciones de sus viáticos, éstas son registradas oportunamente en el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.				✓		✓		✓		✓		
		25. La Administración General difunde a los órganos de línea de la institución los saldos de viáticos pendientes de rendición que mantienen los servidores públicos.				✓		✓		✓		✓		



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario – Cumplimiento de rendición de viáticos

OBJETIVO: el presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA respecto al cumplimiento de rendición de viáticos.

DIRIGIDO A: Servidores públicos de la Unidad Ejecutora Administración Central - MINSA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

LIZANDRO CRISPIN, ROMMEL

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAGISTER

VALIDACIÓN:

MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
----------	------	-------	------	----------


 FIRMA DEL EVALUADOR
 Mg. ROMMEL LIZANDRO CRISPIN
 DOCENTE POST GRADO


Matriz de validación de instrumento: Cumplimiento de rendición de viáticos

DIMENSION	INDICADOR	ITEM	Opción de respuesta			Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		OBSERVACIONES
			NUNCA=1 A VECES=2 SIEMPRE=3			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
			1	2	3									
NORMATIVA	DIFUSIÓN DE DIRECTIVAS	1. Se le proporciona a usted instructivos por escrito o vía correo respecto a la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		2. En relación a la pregunta anterior. ¿Comprende esos alcances proporcionados?				✓		✓		✓		✓		
		3. Debe tenerse en cuenta las opiniones del servidor público, previo a una modificación de la directiva de rendición de viáticos				✓		✓		✓		✓		
		4. Participa en debates respecto a los cambios que se realizan a una directiva de rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
	CONOCIMIENTO DE DIRECTIVAS	5. Son claras las normas de los procedimientos de rendición de viáticos para su cumplimiento.				✓		✓		✓		✓		
		6. Tiene en cuenta los cambios establecidos en la directiva de rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		7. Cuando es designado en una comisión de servicios. ¿Cumple con lo establecido en las directivas de rendición de viáticos?				✓		✓		✓		✓		
	CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	8. Realiza la rendición de sus viáticos dentro de los plazos establecidos en la directiva vigente.				✓		✓		✓		✓		
		9. Efectúa la devolución de los viáticos otorgados dentro de los plazos establecidos en la directiva vigente.				✓		✓		✓		✓		
		10. El área de Control Previo difunde las sanciones que se deriven en caso de no rendir los viáticos otorgados.				✓		✓		✓		✓		
		11. La documentación adulterada que presenten los servidores públicos al rendir sus viáticos debe conllevarlos a una sanción severa.				✓		✓		✓		✓		
		12. La retención de haberes garantiza el cobro de los viáticos otorgados.				✓		✓		✓		✓		
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	ÁREAS INVOLUCRADAS	13. El área de control previo es la única que se encarga de recepcionar la documentación de la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		14. Presenta su rendición de viáticos de manera personal al área de control previo.				✓		✓		✓		✓		
		15. El personal de control previo muestra diligencia al revisar su rendición de viáticos				✓		✓		✓		✓		
		16. El área de Control Previo realiza capacitaciones, antes que una nueva directiva de rendición de viáticos entre en vigencia.				✓		✓		✓		✓		
		17. El área de Control Previo y el área de Contabilidad realizan conciliaciones mensuales de viáticos pendientes de rendición.				✓		✓		✓		✓		
		18. El área de Control Previo y el área de Contabilidad desarrollan sus procedimientos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización y Funciones.				✓		✓		✓		✓		
		19. Es satisfactoria la respuesta que recibe del personal del área de control previo, en base a dudas y consultas que realiza sobre la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		20. La Administración General supervisa los procesos de las áreas involucradas en la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		21. La Administración General cumple con la implementación de las recomendaciones de auditoría respecto a los saldos de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		22. El jefe de Control Previo efectúa reportes periódicamente de los viáticos pendientes de rendición.				✓		✓		✓		✓		
COMUNICACIÓN TRANSPARENTE	INFORMACIÓN OPORTUNA	23. El jefe de Contabilidad informa a la Administración General sobre los saldos de viáticos reflejados en los Estados Financieros				✓		✓		✓		✓		
		24. Al efectuar las rendiciones de sus viáticos, éstas son registradas oportunamente en el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.				✓		✓		✓		✓		
		25. La Administración General difunde a los órganos de línea de la institución los saldos de viáticos pendientes de rendición que mantienen los servidores públicos.				✓		✓		✓		✓		



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

OMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario – Cumplimiento de rendición de viáticos

BJETIVO: el presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA respecto al cumplimiento de rendición de viáticos.

IRIGIDO A: Servidores públicos de la Unidad Ejecutora Administración Central - MINSA

PELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

ANELO SOTELO CESAR ALDO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAGISTER

VALIDACIÓN:

MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
----------	------	-------	------	----------


 Mg. ING. CESAR ALDO CANELO SOTELO
 DOCENTE
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FIRMA DEL EVALUADOR

Matriz de validación de instrumento: Cumplimiento de rendición de viáticos

DIMENSION	INDICADOR	ITEM	Opción de respuesta NUNCA=1 A VECES=2 SIEMPRE=3			Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		OBSERVACIONES
			1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
NORMATIVA	DIFUSIÓN DE DIRECTIVAS	1. Se le proporciona a usted instructivos por escrito o vía correo respecto a la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		2. En relación a la pregunta anterior. ¿Comprende esos alcances proporcionados?				✓		✓		✓		✓		
		3. Debe tenerse en cuenta las opiniones del servidor público, previo a una modificación de la directiva de rendición de viáticos				✓		✓		✓		✓		
		4. Participa en debates respecto a los cambios que se realizan a una directiva de rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
	CONOCIMIENTO DE DIRECTIVAS	5. Son claras las normas de los procedimientos de rendición de viáticos para su cumplimiento.				✓		✓		✓		✓		
		6. Tiene en cuenta los cambios establecidos en la directiva de rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		7. Cuando es designado en una comisión de servicios. ¿Cumple con lo establecido en las directivas de rendición de viáticos?				✓		✓		✓		✓		
	CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	8. Realiza la rendición de sus viáticos dentro de los plazos establecidos en la directiva vigente.				✓		✓		✓		✓		
		9. Efectúa la devolución de los viáticos otorgados dentro de los plazos establecidos en la directiva vigente.				✓		✓		✓		✓		
		10. El área de Control Previo difunde las sanciones que se deriven en caso de no rendir los viáticos otorgados.				✓		✓		✓		✓		
		11. La documentación adulterada que presenten los servidores públicos al rendir sus viáticos debe conllevarlos a una sanción severa.				✓		✓		✓		✓		
	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	SANCIONES	12. La retención de haberes garantiza el cobro de los viáticos otorgados.				✓		✓		✓		✓	
13. El área de control previo es la única que se encarga de recepcionar la documentación de la rendición de viáticos.						✓		✓		✓		✓		
14. Presenta su rendición de viáticos de manera personal al área de control previo.						✓		✓		✓		✓		
15. El personal de control previo muestra diligencia al revisar su rendición de viáticos						✓		✓		✓		✓		
ÁREAS INVOLUCRADAS		16. El área de Control Previo realiza capacitaciones, antes que una nueva directiva de rendición de viáticos entre en vigencia.				✓		✓		✓		✓		
		17. El área de Control Previo y el área de Contabilidad realizan conciliaciones mensuales de viáticos pendientes de rendición.				✓		✓		✓		✓		
		18. El área de Control Previo y el área de Contabilidad desarrollan sus procedimientos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización y Funciones.				✓		✓		✓		✓		
		19. Es satisfactoria la respuesta que recibe del personal del área de control previo, en base a dudas y consultas que realiza sobre la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		20. La Administración General supervisa los procesos de las áreas involucradas en la rendición de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		21. La Administración General cumple con la implementación de las recomendaciones de auditoría respecto a los saldos de viáticos.				✓		✓		✓		✓		
		22. El jefe de Control Previo efectúa reportes periódicamente de los viáticos pendientes de rendición.				✓		✓		✓		✓		
COMUNICACIÓN TRANSPARENTE	INFORMACIÓN OPORTUNA	23. El jefe de Contabilidad informa a la Administración General sobre los saldos de viáticos reflejados en los Estados Financieros				✓		✓		✓		✓		
		24. Al efectuar las rendiciones de sus viáticos, éstas son registradas oportunamente en el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.				✓		✓		✓		✓		
		25. La Administración General difunde a los órganos de línea de la institución los saldos de viáticos pendientes de rendición que mantienen los servidores públicos.				✓		✓		✓		✓		



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

OMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario – Cumplimiento de rendición de viáticos

BJETIVO: el presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA respecto al cumplimiento de rendición de viáticos.

IRIGIDO A: Servidores públicos de la Unidad Ejecutora Administración Central - MINSA

PELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

Flores Sotelo William

RADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAGISTER

ALIDACIÓN:

MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
----------	------	-------	------	----------

FIRMA DEL EVALUADOR

Mag. William S. Flores Sotelo
UCV Docente Post Grado

Anexo N 10 Matriz de validación de instrumento: Componentes de control interno



Matriz de validación de instrumento: Componentes de control interno

DIMENSION	INDICADOR	ITEM	Opción de respuesta NUNCA=1 A VECES=2 SIEMPRE=3			Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		OBSERVACIONES	
			1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
AMBIENTE DE CONTROL	INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS	1. Cumple con lo establecido en el código de ética de su institución.				✓				✓		✓			
		2. El código de ética se difunde mediante talleres y/o actividades que permitan explicar su contenido				✓				✓		✓			
		3. La Administración General realiza actividades que fomentan la integración de los servidores públicos para favorecer el clima laboral				✓				✓		✓			
		4. El Manual de Organización y Funciones de su entidad se encuentra actualizado y corresponde con la estructura organizacional vigente				✓				✓		✓			
		5. La Administración General identifica las áreas estratégicas a efectos de fortalecimiento para mejorar la calidad de los servicios vinculados a las mismas				✓				✓		✓			
EVALUACIÓN DE RIESGOS	ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	6. La Administración General difunde los objetivos y metas de la institución a todos los servidores públicos				✓				✓		✓			
		7. La Administración General desagrega los objetivos de la gestión institucional por cada área o unidad orgánica				✓				✓		✓			
		8. La Administración General promueve una cultura de gestión de riesgos a través de acciones de capacitación de los servidores públicos				✓				✓		✓			
		9. La Administración General implanta técnicas para la identificación de riesgos potenciales				✓				✓		✓			
ACTIVIDADES DE CONTROL	GESTIÓN DE RIESGOS	10. La Administración General designa a los funcionarios que participan en la identificación de riesgos				✓				✓		✓			
		POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	11. La Administración General diseña procedimientos de actividades de control para asegurar que las áreas cuenten con recursos suficientes para un desempeño acorde con los objetivos a cumplir				✓				✓		✓		
			12. La Administración General evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad operativa de cada área o unidad orgánica				✓				✓		✓		
			13. La Administración General evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas				✓				✓		✓		
		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14. El uso de las Tecnología de la Información y Comunicación establecidos en su entidad permite el adecuado desarrollo de sus funciones				✓				✓		✓		
			15. Los sistemas de información implementados en su institución previenen, detectan y corrigen errores e irregularidades mientras la información fluye en línea				✓				✓		✓		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICA INTERNA	16. La Administración General establece mecanismos de comunicación adecuada entre todas las áreas, unidades orgánicas y/o equipos de la institución				✓				✓		✓			
		17. La Administración General desarrolla programas de inducción a los nuevos servidores públicos				✓				✓		✓			
	COMUNICA EXTERNA	18. La Administración General atiende a los servidores públicos cuando éstos comunican la detección de irregularidades.				✓				✓		✓			
		19. La Administración General impulsa el desarrollo de políticas del Gobierno Abierto				✓				✓		✓			
SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	20. La institución proporciona información a usuarios externos a través de portal web u otros mecanismos				✓				✓		✓			
		21. Las deficiencias detectadas por los auditores en la evaluación del control interno, son puestas en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva de la entidad				✓				✓		✓			
		22. Los auditores internos y externos demuestran en sus trabajos un conocimiento suficiente de las actividades de la entidad sujetas a examen				✓				✓		✓			
	IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES	23. La Administración General selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno se desarrollan correctamente				✓				✓		✓			
		24. La Administración General cumple a cabalidad con la implementación de recomendaciones establecidas por las Sociedades de Auditoría				✓				✓		✓			
		25. Los Órganos de Control interno realizan seguimiento de las acciones efectuadas para comprobar la implementación de las recomendaciones derivadas de las auditorías.				✓				✓		✓			



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario – Componentes de control interno

OBJETIVO: el presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA respecto a los componentes de control interno.

DIRIGIDO A: Servidores públicos de la Unidad Ejecutora Administración Central - MINSA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

LIZANDRO CRISPIN, ROMMEL

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAGISTER

VALIDACIÓN:

MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
----------	------	-------	------	----------


 FIRMA DEL EVALUADOR
 ROMMEL LIZANDRO CRISPIN
 DOCENTE POST GRADO


Matriz de validación de instrumento: Componentes de control interno

DIMENSION	INDICADOR	ITEM	Opción de respuesta			Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		OBSERVACIONES
			1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
AMBIENTE DE CONTROL	INTEGRIDAD Y VALORES ETICOS	1. Cumple con lo establecido en el código de ética de su institución.				✓		✓		✓		✓		
		2. El código de ética se difunde mediante talleres y/o actividades que permitan explicar su contenido				✓		✓		✓		✓		
		3. La Administración General realiza actividades que fomentan la integración de los servidores públicos para favorecer el clima laboral				✓		✓		✓		✓		
	SISTEMA ORGANIZACIONAL	4. El Manual de Organización y Funciones de su entidad se encuentra actualizado y corresponde con la estructura organizacional vigente				✓		✓		✓		✓		
		5. La Administración General identifica las áreas estratégicas a efectos de fortalecimiento para mejorar la calidad de los servicios vinculados a las mismas				✓		✓		✓		✓		
EVALUACIÓN DE RIESGOS	ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	6. La Administración General difunde los objetivos y metas de la institución a todos los servidores públicos				✓		✓		✓		✓		
		7. La Administración General desagrega los objetivos de la gestión institucional por cada área o unidad orgánica				✓		✓		✓		✓		
	GESTIÓN DE RIESGOS	8. La Administración General promueve una cultura de gestión de riesgos a través de acciones de capacitación de los servidores públicos				✓		✓		✓		✓		
		9. La Administración General implanta técnicas para la identificación de riesgos potenciales				✓		✓		✓		✓		
ACTIVIDADES DE CONTROL	POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	10. La Administración General designa a los funcionarios que participan en la identificación de riesgos				✓		✓		✓		✓		
		11. La Administración General diseña procedimientos de actividades de control para asegurar que las áreas cuenten con recursos suficientes para un desempeño acorde con los objetivos a cumplir				✓		✓		✓		✓		
		12. La Administración General evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad operativa de cada área o unidad orgánica				✓		✓		✓		✓		
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13. La Administración General evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas				✓		✓		✓		✓		
		14. El uso de las Tecnología de la Información y Comunicación establecidos en su entidad permite el adecuado desarrollo de sus funciones				✓		✓		✓		✓		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN INTERNA	15. Los sistemas de información implementados en su institución previenen, detectan y corrigen errores e irregularidades mientras la información fluye en línea				✓		✓		✓		✓		
		16. La Administración General establece mecanismos de comunicación adecuada entre todas las áreas, unidades orgánicas y/o equipos de la institución				✓		✓		✓		✓		
	COMUNICACIÓN EXTERNA	17. La Administración General desarrolla programas de inducción a los nuevos servidores públicos				✓		✓		✓		✓		
		18. La Administración General atiende a los servidores públicos cuando éstos comunican la detección de irregularidades.				✓		✓		✓		✓		
SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	19. La Administración General impulsa el desarrollo de políticas del Gobierno Abierto				✓		✓		✓		✓		
		20. La institución proporciona información a usuarios externos a través de portal web u otros mecanismos				✓		✓		✓		✓		
		21. Las deficiencias detectadas por los auditores en la evaluación del control interno, son puestas en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva de la entidad				✓		✓		✓		✓		
	IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES	22. Los auditores internos y externos demuestran en sus trabajos un conocimiento suficiente de las actividades de la entidad sujetas a examen				✓		✓		✓		✓		
		23. La Administración General selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno se desarrollan correctamente				✓		✓		✓		✓		
		24. La Administración General cumple a cabalidad con la implementación de recomendaciones establecidas por las Sociedades de Auditoría				✓		✓		✓		✓		
		25. Los Órganos de Control interno realizan seguimiento de las acciones efectuadas para comprobar la implementación de las recomendaciones derivadas de las auditorías.				✓		✓		✓		✓		



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

OMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario – Componentes de control interno

BJETIVO: el presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA respecto a s componentes de control interno.

IRIGIDO A: Servidores públicos de la Unidad Ejecutora Administración Central - MINSA

PELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

ANELO SOTELO CESAR ALDO

RADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAGISTER

VALIDACIÓN:

MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
----------	------	-------	------	----------

Mg. ING. CESARALDO CONEZO SOTELO
 DOCENTE
 FUNCIÓN GENERAL

Matriz de validación de instrumento: Componentes de control interno

DIMENSION	INDICADOR	ITEM	Opción de respuesta NUNCA=1 A VECES=2 SIEMPRE=3			Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		OBSERVACIONES	
			1	2	3	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
AMBIENTE DE CONTROL	INTEGRIDAD Y VALORES ETICOS	1. Cumple con lo establecido en el código de ética de su institución.				✓				✓					
		2. El código de ética se difunde mediante talleres y/o actividades que permitan explicar su contenido				✓				✓					
	SISTEMA ORGANIZACIONAL	3. La Administración General realiza actividades que fomentan la integración de los servidores públicos para favorecer el clima laboral				✓				✓					
		4. El Manual de Organización y Funciones de su entidad se encuentra actualizado y corresponde con la estructura organizacional vigente				✓				✓					
		5. La Administración General identifica las áreas estratégicas a efectos de fortalecimiento para mejorar la calidad de los servicios vinculados a las mismas				✓				✓					
EVALUACIÓN DE RIESGOS	ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	6. La Administración General difunde los objetivos y metas de la institución a todos los servidores públicos				✓				✓					
		7. La Administración General desagrega los objetivos de la gestión institucional por cada área o unidad orgánica				✓				✓					
	GESTIÓN DE RIESGOS	8. La Administración General promueve una cultura de gestión de riesgos a través de acciones de capacitación de los servidores públicos				✓				✓					
		9. La Administración General implanta técnicas para la identificación de riesgos potenciales				✓				✓					
		10. La Administración General designa a los funcionarios que participan en la identificación de riesgos				✓				✓					
ACTIVIDADES DE CONTROL	POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	11. La Administración General diseña procedimientos de actividades de control para asegurar que las áreas cuenten con recursos suficientes para un desempeño acorde con los objetivos a cumplir				✓				✓					
		12. La Administración General evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad operativa de cada área o unidad orgánica				✓				✓					
		13. La Administración General evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas				✓				✓					
	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14. El uso de las Tecnología de la Información y Comunicación establecidos en su entidad permite el adecuado desarrollo de sus funciones				✓				✓					
		15. Los sistemas de información implementados en su institución previenen, detectan y corrigen errores e irregularidades mientras la información fluye en línea				✓				✓					
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACION INTERNA	16. La Administración General establece mecanismos de comunicación adecuada entre todas las áreas, unidades orgánicas y/o equipos de la institución				✓				✓					
		17. La Administración General desarrolla programas de inducción a los nuevos servidores públicos				✓				✓					
		18. La Administración General atiende a los servidores públicos cuando éstos comunican la detección de irregularidades.				✓				✓					
	COMUNICACION EXTERNA	19. La Administración General impulsa el desarrollo de políticas del Gobierno Abierto				✓				✓					
SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	20. La institución proporciona información a usuarios externos a través de portal web u otros mecanismos				✓				✓					
		21. Las deficiencias detectadas por los auditores en la evaluación del control interno, son puestas en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva de la entidad				✓				✓					
		22. Los auditores internos y externos demuestran en sus trabajos un conocimiento suficiente de las actividades de la entidad sujetas a examen				✓				✓					
	IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES	23. La Administración General selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno se desarrollan correctamente				✓				✓					
		24. La Administración General cumple a cabalidad con la implementación de recomendaciones establecidas por las Sociedades de Auditoría				✓				✓					
		25. Los Órganos de Control interno realizan seguimiento de las acciones efectuadas para comprobar la implementación de las recomendaciones derivadas de las auditorías.				✓				✓					



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

OMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario – Componentes de control interno

BJETIVO: el presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información de los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA respecto a s componentes de control interno.

IRIGIDO A: Servidores públicos de la Unidad Ejecutora Administración Central - MINSA

PELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

FLORES SOTELO WILLIAM

RADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

AGISTER



VALIDACIÓN:

MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
----------	------	-------	------	----------


FIRMA DEL EVALUADOR

Mag. William S. Flores Sotelo
UCV Docente Post Grado

Anexo N 11
Solicitud por comisión de servicios

	PERÚ Ministerio de Salud	Fecha: Pág.
SOLICITUD POR COMISIÓN DE SERVICIOS		
(ANEXO N° 01)		N° Solicitud: _____
DATOS DEL COMISIONADO		
NOMBRE Y APELLIDOS: _____		
DNI: _____		
CARGO: _____		
COND. LABORAL: _____		
UNIDAD ORGANICA: _____		
DATOS DE LA COMISIÓN		
Destino - Itinerario: _____		
FECHA COMISIÓN:	Inicio: _____	Hora: _____
	Término: _____	Hora: _____
Medio de Transporte:	Terrestre: <input type="checkbox"/>	Aéreo: <input type="checkbox"/>
	Otros: <input type="checkbox"/>	Ninguno: <input type="checkbox"/>
Motivo del Viaje: _____		
 J. Montalvo	<p>La rendición de viáticos al interior del país se efectúa dentro de los diez (10) días hábiles de culminada la comisión de servicios; de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N°007-2013-EF; y la rendición de viáticos al Exterior del país se efectúa dentro de los quince (15) días calendario de culminada la comisión de servicios; de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos.</p> <p>Si vencido dicho plazo incumpliera con la norma preritada, el que suscribe, será pasible de las medidas disciplinarias aplicables de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.</p>	
_____	_____	
Firma Comisionado	V° B° Jefe Inmediato	

Anexo N 12
Planilla de viáticos por comisión de servicios

		PERÚ		Ministerio de Salud		Hora: _____
						Pag: _____
PLANILLA DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS						
I. DATOS DEL COMISIONADO				(ANEXO N° 02)		N° Dec.: _____
NOMBRE Y APELLIDOS: _____				DNI: _____		
CARGO: _____						
COND. LABORAL: _____						
BANCO: _____				CUENTA: _____		
UNIDAD ORGANICA: _____						
II. DATOS DE LA COMISIÓN						
Destino - Itinerario: _____						
FECHA	Inicio: _____			Hora: _____		
CDMISIÓN:	Término: _____			Hora: _____		
Medio de Transporte:	Terrestre <input type="checkbox"/>	Aéreo: <input type="checkbox"/>	Otros: <input type="checkbox"/>	Ninguno: <input type="checkbox"/>		
Motivo del Viaje: _____						
III.- PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN						
Meta:		Concepto:		Clasificador de Gasto:		Monto:
Viáticos				2.3.21.22		
	N° Días:	S/.				
	Fracción de horas:	S/.				
Pasajes y Gastos de Transporte				2.3.21.21		
Dep.	Prov.	Dist.	Dep.	Prov.	Dist.	
						Total S/.
_____ Firma del comisionado				_____ Firma del Jefe Inmediato		



Anexo N 13
Autorización de retención de haberes



PERÚ Ministerio de Salud

(ANEXO N° 03)

AUTORIZACIÓN DE RETENCIÓN DE HABERES POR VIÁTICOS NO RENDIDOS Y/O PASAJES AEREOS NO REPROGRAMABLES Y NO UTILIZADOS EN LA FECHA PREVISTA

Dependencia:

Comisión:

Yo....., identificado con DNI N°servidor del Ministerio de Salud, autorizo de manera expresa para que se efectuó la **RETENCION** de mis haberes, honorarios o de cualquier otra retribución que pudiera percibir hasta por el monto total del viático y pasajes recibido, en el caso de no efectuar oportunamente la rendición de gastos o subsanar, en el plazo máximo de diez (10) días hábiles desde la conclusión de la comisión de servicios o no haber devuelto los saldos no utilizados.



La presente autorización se realiza en salvaguarda de los intereses del Estado, y sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiera resultar del procedimiento disciplinario a que diera lugar el incumplimiento de la rendición de cuentas.

Lima, _____



Firma del Comisionado

Anexo N 14
Escala de viáticos territorio nacional

	PERÚ	Ministerio de Salud		DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU "Año de la consolidación del Mar de Grau"
Nivel de Funcionarios Públicos		Escala de Viáticos por día		
		Destino A:	Destino B:	
a) Ministro, Viceministro y Secretario General		S/. 380.00	S/. 300.00	
b) Demás funcionarios y servidores públicos, bajo cualquier régimen de contratación.		S/.320.00	S/. 240.00	
Tipo de Destino	Departamento			
A	Tacna, Arequipa, Cusco, Ucayali, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Puno.			
B	Amazonas, Ancash, Madre de Dios, Cajamarca, Huánuco, Ica, La Libertad, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lambayeque, Moquegua, Pasco, y Lima Provincias (se excluye Lima Metropolitana).			

Anexo N 15
Escala de viáticos para viajes al exterior






PERÚ Ministerio
de Salud

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
 "Año de la consolidación del Mar de Grau"

ESCALA DE VIÁTICOS PARA VIAJES AL EXTERIOR N° 1	
Dólares Americanos por día	
ZONAS GEOGRÁFICAS	IMPORTE USD
ÁFRICA	480.00
AMÉRICA CENTRAL	315.00
AMÉRICA DEL NORTE	440.00
AMÉRICA DEL SUR	370.00
ASIA	500.00
MEDIO ORIENTE	510.00
CARIBE	430.00
EUROPA	540.00
OCEANÍA	385.00

Anexo N 16 Rendición de cuentas por comisión de servicios

 PERÚ	Presidencia del Consejo de Ministros	 Despacho Presidencial	Fecha: _____ Hora: _____			
RENDICION DE CUENTAS POR COMISION DE SERVICIOS			N° Doc: _____			
(Anexo N° 04)						
NOMBRES Y APELLIDOS: _____						
DNI: _____						
CARGO: _____						
UNIDAD ORGANICA: _____						
LUGAR DE LA COMISION: _____						
FECHA Inicio		Hora:				
COMISION: Término		Hora:				
COMPROBANTE DE PAGO: _____		REG. SIAF: _____	IMPORTE ASIGNADO _____			
ACCIONES RELEVANTES DE LA COMISION DE SERVICIOS:						
Fecha	Tipo de Deto.	N° Deto.	Razón Social	Concepto	Clasificador de Gasto	Importe S/.
SUB TOTAL (S/.) Gastos por Declaración Jurada (Anexo 4) (S/.) TOTAL RENDIDO (S/.) SALDO (S/.)						
Clasificado	Asignado	Ejecutado	Saldo			
23.2122						
23.2121						
TOTAL S/.						
 Montalva						
_____ Firma Comisionado						

Anexo N 17 Declaración jurada



PERÚ Ministerio de Salud

Fecha :
Hora :
Pag:

DECLARACIÓN JURADA

(Anexo N° 05)

N° Dec.: _____

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

CARGO: _____

UNIDAD ORGANICA: _____

LUGAR DE LA COMISIÓN: _____

FECHA COMISIÓN: _____

En aprobación a los dispuesto en el artículo 71° de la Resolución Directoral N°002-2007-EF/77.15 Directiva de tesorería para el año 2007; declaro haber efectuado gastos que se detallan a continuación, durante la comisión de servicios realizada, de los cuales no me ha sido posible obtener comprobantes de pagos reconocidos y emitidos según lo establecido por la SUNAT.

En concordancia con el decreto supremo N° 007-2013-EF no podrá exceder el 30% del importe asignado para viáticos (alimentación, hospedaje y movilidad).

N°	FECHA	CONCEPTO	ESPECIFICA DE GASTO	IMPORTE S/.
----	-------	----------	---------------------	-------------

TOTAL S/.

Firmo el presente documento que tiene el carácter de Declaración Jurada para los efectos legales correspondientes.



Firma Comisionado

Artículo científico

Cumplimiento de rendición de viáticos y componentes de control

Anthony Luis Velásquez Fernández

Universidad César Vallejo

Resumen

La presente investigación, cuyo objetivo fue determinar la relación del cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes del control interno. Empleó una muestra de estudio de 103 trabajadores, obtenidas mediante el muestreo probabilístico, el método utilizado fue el cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo y correlacional, de corte transversal, para la recolección de datos se utilizó la encuesta aplicándose la misma a los trabajadores de la UE 001 Administración Central – MINSA.

En el análisis de los datos se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, para determinar el grado de correlación entre las variables. En consecuencia, existe una correlación significativa de 0,858 “correlación positiva muy fuerte” entre el cumplimiento de la rendición de viáticos y los componentes de control interno.

Palabras claves: rendición de viáticos – control interno.

Abstract

The present investigation, whose objective was to determine the relation of the performance of viatical surrender and the internal control components. A study sample of 103 workers, obtained by means of probabilistic sampling, was used. The quantitative method was used with a non-experimental, descriptive and correlational cross-sectional design. Data collection was used for the data collection. workers in the EU 001 Central Administration - MINSA.

The Spearman Rho correlation coefficient was used to analyze the data to determine the degree of correlation between the variables. As a consequence, there is a significant correlation of 0.858 "very strong positive correlation" between compliance with viatical surrender and internal control components.

Key words: surrender of viatics - internal control.

Cumplimiento de rendición de viáticos y componentes de control interno

Introducción

La presente investigación titulada “El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central - MINSAs”, fue realizada teniendo en consideración los objetivos que plantea el surgimiento de la política de modernización de la gestión pública, y los lineamientos de la Directiva Administrativa N°220-2016-MINSA/OGA "Directiva Administrativa para el Otorgamiento y la Rendición de Viáticos, Pasajes y otros Gastos de Viaje" a fin de garantizar, la transparencia en la actuación del personal del Ministerio de Salud y esto se refleje en los Estados Financieros. En este contexto, es de suma importancia que la administración general ejecute mecanismos de control interno que permitan elevar la transparencia de la institución y que la consecución de los objetivos se desarrolle de manera provechosa.

La investigación está estructurada en ocho capítulos, estructurado de la siguiente forma: (I) Introducción, (II) Marco metodológico, (III) Resultados, (IV) Discusión, (V) Conclusiones, (VI) Recomendaciones, (VII) Referencias bibliográficas y (VIII) Anexos.

Antecedentes del Problema

Barbarán (2013) en la investigación titulada “Implementación del Control Interno en la Gestión Institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú”, cuyo objetivo fue determinar si la implementación del control interno incide en la gestión del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. El diseño de la investigación fue de tipo descriptivo, explicativo y correlacional, el cual se complementa con análisis estadísticos. La población objeto de estudio estuvo conformada por 46 personas, de los cuales fueron 42 empleados administrativos y 4 voluntarios del Comando Nacional del CGBVP, siendo la muestra óptima de 30 empleados administrativos y 3 voluntarios. Llegando a la conclusión que la implementación del control interno incide en la gestión del CGBVP, de igual manera el ambiente de Control Interno ayuda en el Establecimiento de metas y objetivos institucionales.

Sam (2012) en la investigación titulada “Incorporación de prácticas de rendición de cuentas en las comunidades campesinas beneficiarias del Proyecto MARENASS: El caso de las comunidades de la provincia de Andahuaylas – Apurímac, 1997 – 2005”, cuyo objetivo fue analizar el impacto del proceso de rendición de cuentas en las comunidades campesinas de la provincia de Andahuaylas - Apurímac, que fueron beneficiarias del Proyecto MARENASS, la cual consistía en promover la autogestión de las comunidades campesinas, a través de la transferencia de fondos públicos a las Juntas Directivas de las comunidades. El diseño de la investigación fue de tipo cualitativo, el cual se complementa con entrevistas a

los integrantes de las juntas directivas del Proyecto MARENASS. El universo de la investigación estuvo conformado por 43 comunidades campesinas de la provincia de Andahuaylas, pero se contó con una muestra constituida por 4 comunidades. Como resultado de esta investigación concluyó que la experiencia del Proyecto MARENASS de transferir fondos públicos a las Juntas Directivas de las comunidades campesinas, permitió fortalecerlas como organización, al capacitar a los directivos en el manejo de fondos y hacerles asumir la responsabilidad por los fondos transferidos.

Revisión de la Literatura

Cumplimiento de rendición de viáticos

Los viáticos se encuentran clasificados en una partida de gasto los cuales comprenden la cobertura de gastos de alimentación, hospedaje y movilidad local cuando el servidor público se desplaza fuera de la localidad o de su centro de trabajo (Cabrera y Rojas, 2015). El cumplimiento consiste en presentar la documentación que sustente dichos gastos conforme a los plazos y lineamientos establecidos en la directiva vigente.

Componentes de control interno

Según COSO (2013) el control interno se define como “el proceso llevado a cabo por la alta dirección y el personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento (p.3)

Problema

Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre el cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

Problemas específicos

P₁ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

P₂ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

P₃ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

P₄ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

P₅ ¿Cómo se relaciona el cumplimiento de rendición de viáticos con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017?

Objetivo

Objetivo general

Determinar cuál es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Objetivo específicos

- O₁ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con el ambiente de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.
- O₂ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con la evaluación de riesgos en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.
- O₃ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con las actividades de control en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.
- O₄ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con la información y comunicación en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.
- O₅ Identificar cual es la relación del cumplimiento de rendición de viáticos con la supervisión y seguimiento en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Método

Metodología

Bernal (2010) manifiesta que el método hipotético deductivo “consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o aceptar tales hipótesis deduciendo de ellas, conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (p. 60).

Tipo de estudio

La presente investigación es aplicada, según Vara (2012), “la investigación aplicada normalmente identifica la situación problema y busca, dentro de las posibles soluciones, aquella que pueda ser la más adecuada para el contexto específico” (p.202).

Según el nivel de medición y análisis de la información es de tipo: descriptiva – correlacional. Los estudios descriptivo según Dankhe (cit. p. Hernández, Fernández y Baptista, 2006) “buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”.

Los estudios correlacionales “miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación” (Hernández et al., 2006).

Diseño

El diseño de la investigación fue de tipo no experimental: corte transversal y correlacional. Según Hernández et al. (2010) “en la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas” (p.149).

Es transversal, ya que su propósito es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández et al., 2010, p.151).

Población, muestra y muestreo

Según Tamayo y Tamayo, (2003), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.176)

La población considera a 140 trabajadores de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central – MINSA en el 2017.

Muestra

Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (2003), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.176)

La muestra considera una porción de la población de trabajadores de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Tabla 1
Muestra de estudio

Área	N	Coeficiente n/N	Muestra por área
Contabilidad	35	0.7357	26
Economía	34	0.7357	25
Presupuesto	35	0.7357	26
Tesorería	36	0.7357	26
			103

Muestreo

De acuerdo con Ávila “El muestreo probabilístico permite conocer la probabilidad que cada unidad de análisis tiene de ser integrada a la muestra mediante la selección al azar”. (p.88)

Variable 1: Técnicas: Encuesta: Instrumento: Cuestionario, consistente en 25 ítems, distribuidos en tres dimensiones: normativa, procesos administrativos, comunicación transparente.

Variable 2: Técnicas: Encuesta: Instrumento: Cuestionario consistente en 25 ítems distribuidos en cinco dimensiones: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y seguimiento.

Análisis de Fiabilidad

Tabla 2

Prueba de confiabilidad del instrumento de la variable cumplimiento de rendición de viáticos

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,927	25

En la tabla 2, se observa que el valor de confiabilidad del coeficiente de Alfa de Cronbach es $\alpha = 0,927$ mostrando que el instrumento es de nivel excelente

Tabla 3

Prueba de confiabilidad del instrumento de la variable componentes de control interno

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,863	25

En la tabla 3, se observa que el valor de confiabilidad del coeficiente de Alfa de Cronbach es $\alpha = 0,863$ mostrando que el instrumento es de nivel bueno

Resultados

Tabla 4

Tabla de contingencia de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno

		-Componentes de control interno							
		Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
-Cumplimiento de rendición de viáticos	Deficiente	7	6.80	1	0.97	0	0	8	7.77
	Regular	10	9.71	52	50.49	2	1.94	64	62.13
	Eficiente	1	0.97	3	2.91	27	26.21	31	30.10
Total		18	17.48	56	54.37	29	28.15	103	100.0

Interpretación

De la tabla 4 y figura 1, como resultado de la encuesta realizada a los trabajadores de la UE 001 Administración Central, se observa que el 7.77 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es deficiente, el 6,80% manifiesta que los componentes de control interno son deficientes a diferencia del 0.97% que considera que los componentes de control son regulares. Asimismo el 62.13% de los que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es regular, el 50,49 %, 9.71 % y 1,94 % manifiestan que los componentes de control interno son regulares, deficientes y eficientes respectivamente. Finalmente del 30.10 % de los encuestados que consideran que el cumplimiento de rendición de viáticos es eficiente, el 26.21 %, 2.91 %, 0,97 % manifiestan que los componentes de control interno eficiente, regular y deficiente respectivamente.

Hipótesis general

H₀ El cumplimiento de rendición de viáticos no se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA en el año 2017.

H_a El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA en el año 2017.

Tabla 5

De correlación de Spearman de la variable cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno de la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017

			Cumplimiento de rendición de viáticos	Componentes de control interno
Rho de Spearman	Cumplimiento de rendición de viáticos	Coefficiente de correlación	1,000	,858**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Componentes de control interno	Coefficiente de correlación	,858**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados del análisis estadístico de correlación de Spearman de la tabla 5 dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,858$ entre la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la variable componentes del control interno. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación muy fuerte. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.

Discusión

En relación a la prueba de hipótesis general los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,858$ entre la variable cumplimiento de rendición de viáticos y la variable componentes del control interno, relación positiva y de nivel de correlación muy fuerte. Se concluye que: El cumplimiento de rendición de viáticos se relaciona significativamente con los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017, resultados que tienen coincidencia con Sam (2012) en la investigación titulada “Incorporación de prácticas de rendición de cuentas en las comunidades campesinas beneficiarias del Proyecto MARENASS: El caso de las comunidades de la provincia de Andahuaylas – Apurímac, 1997 – 2005”, el cual obtuvo como resultado que la práctica de transferir recursos a las Juntas Directivas de los colectivos campesinos de la provincia de Andahuaylas, permitió un fortalecimiento positivo de las organizaciones, debido a la capacitación que recibieron los directivos respecto al uso y administración de fondos, haciéndoles asumir la responsabilidad por los fondos transferidos a sus comunidades. Introduciendo en las prácticas de los comuneros el acceso a la información y cultivando con ello el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas. Lo cual indica que el ejercicio de la Rendición de cuentas y transparencia ha mejorado la confianza de la comunidad en sus Juntas Directivas. Asimismo como se establece en la Directiva Administrativa N°220-2016-MINSA/OGA "Directiva Administrativa para el Otorgamiento y la Rendición de Viáticos, Pasajes y otros Gastos de Viaje" respecto a la rendición de cuentas la cual constituye una declaración de responsabilidad de la persona que la formula, en el cual rige el principio de Licitud, por lo que cualquier incumplimiento podría constituir falta grave y dará lugar a las sanciones correspondientes.

Referencias:

Ávila, B. H (2006). *Introducción a la metodología de la Investigación*. Edición electrónica. México: eumed.net.

Barbarán, B. G (2013). *Implementación del control interno en la gestión institucional del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Contabilidad y Finanzas con mención en Auditoría y Control de Gestión Empresarial. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú.

Bernal, T. C (2010). *Metodología de la Investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. 3ª Edición. Colombia: Pearson educación.

Cabrera, P., & Rojas, M., (2015). *La aplicación de los procedimientos de control interno y el cumplimiento de rendición de viáticos en el Ministerio de Salud, 2015*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Gestión Pública. Universidad César Vallejo. Lima, Perú.

COSO (2013) *Control Interno – Marco Integrado*.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª Edición. México: Mac Graw Hill.

Resolución Ministerial N° 962-2016/MINSA (2016). *Directiva Administrativa para el Otorgamiento y la Rendición de Viáticos, Pasajes y otros Gastos de Viaje*. Ministerio de Salud. Diario Oficial El Peruano.

Sam, F. L (2012). *Incorporación de prácticas de rendición de cuentas en las comunidades campesinas beneficiarias del Proyecto MARENASS: El caso de las comunidades de la provincia de Andahuaylas – Apurímac, 1997 – 2005*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Gerencia Social. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

Tamayo, T. M (2003). *El proceso de la investigación científica*. 4ª Edición. México: Limusa Noriega.

Vara, H. A (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa* 3ª Edición. Perú: USMP.